

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
16.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
(LAMBAYEQUE)
(Matinal)
(Documento de trabajo)

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JUÁN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS

—El proceso de transcripción se ha visto interrumpido en varios momentos de la sesión por la grabación de audio defectuosa que presenta vacíos, probablemente por fallas de conexión a Internet.

—A las 9:50 h, se inicia la sesión.

(Grabación empezada...)

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

El señor VALER PINTO (SP).— *(Continuando)*... Valer Pinto, presente. Muy buenos días con todos.

Señor secretario técnico, ¿me escucha?, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ahora sí, señor congresista.

El señor VALER PINTO (SP).— Muy buenos días con todos.

Valer Pinto, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la presencia del señor congresista Valer Pinto, Héctor.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— Reymundo, presente.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios Huamán, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Buenos días con todos.

Marticorena, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Mita Alanoca, Issac.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Mita Alanoca, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la presencia del señor congresista Mita Alanoca, Issac.

Señora congresista Olivos Martínez, Vivian (); señora congresista Orué Medina, Ariana Maybee.

La señora ORUÉ MEDINA (PP).— Orué Medina, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la presencia de la congresista Orué Medina, Ariana Maybee.

Señora congresista Palacios Huamán, Margot.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Señor secretario...

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Presente.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— ...¿no sé si usted consignó mi asistencia?

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios, presente.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— ¿no sé si usted consignó mi asistencia?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consignó su asistencia, señor congresista Marticorena.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Portero Hilda, Marleny.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consignó su asistencia, congresista Palacios.

Señor congresista Reymundo Mercado, Edgard Cornelio.

El señor REYMUNDO MERCADO (BDP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia del señor congresista Reymundo Mercado, Edgard Cornelio.

Señora congresista Santisteban Suclupe, Magally.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buen día.

Santisteban Suclupe, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la congresista Santisteban Suclupe, Magally.

Asimismo, señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista David Julio Jiménez Heredia solicita que se consigne su asistencia.

Señor congresista Ventura Angel, Héctor José. Señor congresista Ventura Angel, Héctor José (); señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán.

Señor presidente, a través del sistema chat, el señor congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza solicita que se consigne su asistencia.

Señor congresista Yarrow Lumbreras, Norma Martina.

La señora YARROW LUMBRERAS (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la congresista Yarrow Lumbreras, Norma Martina.

Señor congresista Zeballos Madariaga, Carlos Javier.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— Zeballos, presente. Zeballos, presente. Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se consigna la asistencia de la congresista Zeballos Madariaga, Carlos Javier.

Señor presidente, han contestado 15 señores parlamentarios al llamado de asistencia.

Por lo tanto, usted cuenta con el *quorum* reglamentario para dar inicio a la presente sesión. **(2)**

(Pausa por fallas de audio)

(Audio defectuoso).

El señor PRESIDENTE.— Reiniciamos la sesión.

Darle la bienvenida al señor gobernador regional de Lambayeque, señor Jorge Luis Pérez Flores; al señor Christian Alfredo Barrantes Bravo, viceministro de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda [...] saneamiento.

Le cedo el uso de la palabra al señor gobernador del Gobierno Regional, Jorge Luis Pérez Flores, para que nos informe de acuerdo con los temas planteados en el documento de invitación remitido por comisión.

Señor secretario técnico, dé el apoyo para que el señor gobernador nos haga la presentación.

[...?] regional que controle [...] Lambayeque como [...] de la República...

Le cedo la palabra al señor Christian Alfredo Barrantes Bravo, viceministro de Saneamiento del Ministerio de Vivienda y Construcción, para que nos informe de acuerdo a los temas planteados en el documento de invitación remitido para la comisión.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Señor presidente de la comisión, Juan Bartolomé Oliveros; señor gobernador de Lambayeque; señores congresista Marleny Portero, María Córdova y a los congresistas que nos acompañan a través del Microsoft Teams; señora alcaldesa Janet Isabel Cubas Carranza; Flavio Cruz...

Agradecido por la invitación, señor presidente. Pasaría a atender a la consulta sobre el tema del colapso del sistema de alcantarillado en la ciudad de Chiclayo, y por temas de contaminación con metales pesados, para lo cual se ha traído una presentación. Pediría que la puedan proyectar, es una presentación previa, en realidad.

—Se da inicio a la proyección de diapositivas.

(se presentan cruce de voces por micrófonos abiertos)

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— [...] avance [...]

Por su intermedio, señor presidente, comentarle, ya hace bastante tiempo tenemos una gran dificultad en el tema del alcantarillado de la ciudad; tenemos antecedentes incluso desde el año 2023. En el año 2023 [...] norte, centro, en el Fenómeno del Yaku*. Y se hizo una renovación de 380 metros lineales con tuberías de milímetros*. Esto fue un primer hecho importante.

Luego en este año 2024, también en el emisor* norte centro, con las lluvias que sucedieron el 26 de diciembre, también hubo un colapso bastante importante, lo que nos está obligando a renovar 547 metros lineales de tubería.

Y en este caso respecto al emisor sur y norte-norte, tenemos la misma situación, un colapso del emisor sur a causa del Fenómeno Yaku, a la altura de la Panamericana Norte, este emisor de* carga* es de 3100 y trabaja con un represamiento todavía de casi

dos metros de altura [...] topográficos [...] emisor. En el año 2023 hubo un colapso en este emisor.

En este año 2024 también ha habido un colapso, se han renovado 80 metros lineales con tubería de 1100, y actualmente el emisor [...] descarga directamente al tren que termina a la altura a la carretera San José, con un represamiento también de casi dos metros de altura.

Esos son los antecedentes que nosotros teníamos.

Pero también, como es de conocimiento de todos, de hecho que tuvimos algunas reuniones hace bueno tiempo con el señor gobernador [...]congresistas, tenemos pues colectores en la ciudad que tiene más de 50 años de antigüedad y que recibieron los embates del Fenómeno El Niño del 2027, recibió el embate del Yaku en el 2023, y también hay una problemática con el vertimiento de residuos sólidos en los buzones* y que incrementa la problemática.

En ese sentido, comentar, señor presidente, lo que hemos venido haciendo sobre todo a partir de este colapso tan importante que ha habido a partir del 26 de diciembre. Y quisiera iniciar con las acciones que ha venido realizando Epsel.

La siguiente, por favor.

Evidentemente estos colapsos generaban aniegos que han sido atendidos con la maquinaria con la que contaba Epsel, a través de ocho hidrojets, que ha podido atender el desatoro de agua residuales como medida de emergencia; evidentemente, igual ya con la generación del problema sanitario que se genera, pero se ha atendido en algunas zonas como el Mercado 9 de Octubre, el pueblo joven Jorge Basadre y la urbanización Ciudad de Chofer, tratando de resolver las problemáticas de los aniegos y tratando de reducir al mínimo la afectación que se ha podido dar por estos aniegos con aguas servidas.

Por otro lado, se ha venido trabajando, Epsel ha venido trabajando también en dos tramos. Primero, la rehabilitación...

(Vacío en el audio por breves segundos) .

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— ... lineales de la avenida Salaverry; tuve la oportunidad de acompañar al señor gobernador a ver el momento en el cual estaba afectada toda la zona. Y la semana pasada tuve una oportunidad también de ver ya que se estaban culminando estas obras que han sido culminadas en la parte de la instalación de la nueva tubería, el 31 de enero.

Por otro lado, en el caso de la avenida Belaunde, esta intervención sí es una intervención mucho más grande, es una intervención de 547 metros lineales, y lo que se ha hecho es transferir, desde el Ministerio de Vivienda, el 3 de febrero se ha transferido 3.4 millones de soles a Epsel para que pueda atender a través de una contratación directa la ejecución de estos 547 metros lineales que están en la avenida Belaunde. Y este de proceso se espera iniciar la obra el 7 de febrero y culminarla en el mes de julio. Con esto estaríamos atendiendo la reestructuración del emisor norte-centro, con financiamiento del propio ministerio.

Pero en coordinación con el gobierno regional se han tomado algunas decisiones al interior del ministerio, para ya resolver esa problemática de los emisores de Chiclayo, con una atención mayor.

Siguiente, por favor.

El señor .- (Intervención fuera de micrófono). El internet está lento.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.- Continuando entonces en el caso entonces de la avenida Salaverry lo ha atendido Epsel, con 100 metros lineales.

En el caso de la avenida Belaunde, también lo va a atender Epsel con el financiamiento del propio Ministerio de Vivienda que le ha entregado 3.4 millones de soles para la atención de 547 metros.

Pero lo que estamos haciendo en este momento es intervenir -y comentaba que esto lo conversamos con el gobierno regional- hay una decisión de intervenir tanto en el emisor norte-norte, ya no específicamente en la zona de colapso, sino una longitud de 2.7 kilómetros. Esto tiene un monto aproximado de 19 millones de soles; y por otro lado, también atender los tramos críticos del emisor sur, con una extensión de 3.7 kilómetros y con un monto aproximado de 26 millones de soles.

Esto hace un total de 45 millones de soles que van a ser ejecutados por el propio Ministerio de Vivienda, a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, como una obra de emergencia, y justo porque estamos en el marco de una declaratoria de emergencia que se generó en el mes de enero.

Actualmente, estamos en todo lo que son los estudios básicos de ingeniería; **(3)** iniciaría la contratación en el mes de marzo y este proceso culminaría aproximadamente después de un año. Es una intervención bastante grande.

Aquí tenemos que tener una coordinación importante con el gobierno regional, el gobierno local, con toda la intervención que se va a hacer, porque son intervenciones que generan bastantes dificultades, por así decirlo, en el tema del tránsito, etcétera, que hay que ir coordinando. Pero la idea es, intervenir en 6.4 kilómetros en total de los emisores; y, de esta manera, reducir en forma importante o atender al 50% de la problemática de los emisores, o la principal problemática que tenían los emisores de Chiclayo. Y también aquí comentar que en esta intervención se está haciendo, tomando información del perfil viable del proyecto *Grandes Ciudades*, tiene una condición importante y se ha planteado las redes con una expectativa de sostenibilidad de 20 años.

Es decir, lo que se va a hacer es colocar emisores que nos... o tubería, que nos van a permitir mantener una sostenibilidad en su uso, y que se van a retirar, evidentemente, ya del proyecto de *Grandes Ciudades*, porque estaba incluido dentro de *Grandes Ciudades*, para ser atendidos en esta obra de emergencia por la situación que se ha presentado. Necesitamos ya, al tener de forma rápida una decisión que se ha tomado a partir de la alta dirección del Consejo Ministros, de poder intervenir de la forma más rápida posible, y generar una respuesta no sólo de emergencias, sino también que permita ir resolviendo la problemática existente en esta ciudad.

Eso es lo que tenía que informar respecto a las acciones que venimos haciendo en el marco de esta emergencia, el colapso de los emisores.

Quería también referirme al tema de contaminación de aguas con metales pesados que se encuentran en varios distritos. Tenemos dificultades en Mórrope, Pacora, San José, Jayanca, en Olmos, Picsi, en varios distritos.

Y lo que se ha hecho hasta ahora desde el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es la asignación de camiones cisterna a título gratuito a siete distritos de la Región de Lambayeque, con la finalidad de que se pueda arreglar agua apta para el consumo humano en los distritos de Cayaltí, de Motupe, de Pacora, de San José, de Jayanca, de Olmos y de Picsi.

Este trabajo se viene haciendo en atención revisada, buscando los puntos de atención más importantes, beneficiando a cuarenta y un mil quinientas cincuenta personas.

Sin embargo, estas son acciones de corto plazo, acciones para resolver la inmediatez de la situación. De hecho, también, se viene gestionando la atención de un camión cisterna más para la Municipalidad de distrital de Mórrope, de tal manera poder atender y resolver esta problemática. Paralelamente, seguimos trabajando con el gobierno regional en la localidad de Íllimo,

por ejemplo, brindando asistencia técnica, que permita declarar el estado de emergencia por contaminación hídrica en los distritos que están más afectados.

Y esto va a permitir hacer otro tipo de intervención.

Sabemos que el gobierno regional está en pleno proceso de contratación de filtros para resolver estas problemáticas; pero, también, estamos en coordinación para poder determinar qué otras acciones podemos tomar, como mayor cantidad de filtros o, incluso, alguna planta de tratamiento compactas que puedan ir resolviendo la problemática.

Esto, evidentemente, en el marco de que se pueda plantear una declaratoria de emergencia en estos distritos para los cuales estamos trabajando desde el Programa Nacional de Desarrollo Urbano.

Esto es fundamentalmente, señor presidente, lo que tenía yo para informar y quiero también...

(Interrupción con voces entrecruzadas)

El señor .- Señores congresistas aquí presentes...

(grabación defectuosa)

La señora .- ...presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Buenos días, señor gobernador, señores funcionarios, alcaldesa, {...?}

Agradecer, presidente, o revisar {...?} nuestro departamento de Lambayeque {...?} que también muy necesaria, por todos los problemas que estamos pasando. {...?} también venimos teniendo {...?} problemas y, sobre todo {...?} la Región Lambayeque.

{...?} consultarle, viceministro, cómo se encuentra los estudios acerca de los nuevos pozos o pozos alternos en la región, debido a que casi toda la región no se encuentra con el servicio de agua potable.

Las horas que recibe la población son muy pocas. Dos horas solamente al día. Y el proyecto, bueno, tiene a la mano, en esta emergencia para poder solucionar este tema aquí en la Región Lambayeque.

Y segundo, también decirle cómo se encuentra el estado de la contratación de los {...?} en el caso de la contaminación por {...?}. Y fue que eso está {...?} en el pasado y hasta ahora no tenemos una solución viable, ya que también hay otras alternativas como hacer dos pozos alternativos, que creo que es lo mejor porque ya

hemos tenido la experiencia aquí en la región Lambayeque, de que los filtros nunca funcionaron.

Entonces, fue un gasto {...?} creo que para el Estado {...?}

Eso hasta el momento quisiera preguntarles señor presidente, a través de usted.

El señor PRESIDENTE.— {...?} las preguntas {...?}

¿Quiere acumular preguntas o al final {...?}

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Como siempre hay que darle gracias a Dios, por la vida, por el día permitimos estar con esta importante condición de Fiscalización y Contraloría, agradecerle al presidente, al equipo técnico, saludar también a nuestra {...?}, a nuestra gran alcaldesa, que está aquí con nosotros, a nuestro viceministro, a los funcionarios, al Contralor, a mi colega Jessica Córdova, y especialmente, al pueblo.

Al pueblo que necesita respuestas ya.

Por su intermedio, señor presidente, tenemos tres largos años como congresistas y, al igual que usted, bajamos todas las semanas de representación para recoger las demandas. Y no es lo mismo. Mire a nuestro gobernador, nuestros alcaldes, nuestra alcaldesa ir a Lima. Ir y venir.

En ese vaivén nada se consigue. A esto, los cambios abruptos de funcionarios.

Que todo queda y no hay hasta ahora la ruta de trabajo que se pueda cumplir, para beneficiar a nuestras grandes... a esas grandes familias que sufren: como es, San José; como es, nuestros hermanos de los 12 pueblos. ¿Como está ese proyecto, señor viceministro de los 12 pueblos? ¿Cómo está el expediente de San José? ¿Cómo está el expediente de Íllimo? ¿Cómo está ese expediente, que hace poco hemos estado, es algo nauseabundo? Ojalá, los funcionarios vinieran, comieran y amanecieran en ese tramo de San José, de Íllimo, con bombas que todos los días succionan y botan de un buzón a otro.

Y toda la culpa está en las autoridades locales, les dicen. Pero no es así, porque no hay un trabajo articulado. Hasta ahora, no hay un desembolso total de que esas obras están por años.

Yo sé que han recibido activos y pasivos. Él puede ser un funcionario si no tiene mucho dinero y puede decir voy a hacer muchas cosas.

Pero también nos cambian funcionarios cuando, verdaderamente, hay funcionarios técnicos o antiguos, pero no los dejan trabajar.

El error, pienso, es en insistir en el mismo sistema de la política, que hasta ahora no está dando resultados y me dicen {...?}. Ya nos cansamos. Y Chiclayo es muy tranquilo. Y le agradezco a mi presidente de la comisión, porque, de verdad, nosotras como congresistas de acá, sabemos junto con nuestra alcaldesa nos encontramos, nuestro gobernador, pero ¿de qué sirve? Mesas, fotos, un acta y nadie da respuesta absoluta. ¿Quién recupera los años perdidos? ¿Quién recupera los pulmones? ¿Quién recupera a esos adultos mayores, niños con discapacidad, familias enteras que todos los días tienen que oler olores nauseabundos. Y a esto mi pregunta también, se están cambiando las tuberías de agua y desagüe, pero con un diámetro que quizás ha aumentado más la población.

O sea, se están dando paliativos. Luego. el drenaje fluvial tampoco está. ¿Tendrán que volver a deshacer lo que se ha hecho para poner el drenaje fluvial? O sea, yo no entiendo eso y quiero que me lo digan. He estado con los señores del {...?}, ¿El drenaje fluvial? Lo que siempre dicen la señora alcaldesa, lo que siempre dicen mi gobernador.

Entonces, no hay ese trabajo articulado. Y ¿quién es el que pierde? Es mi pueblo. ¿Quién es el que pierde? Son nuestra familia.

Eso sí quisiera saber, viceministro, cómo va el drenaje fluvial y cómo va a ser con todos sus pendientes que nos estamos preguntando.

Entonces, pueblos, San José, Íllimo, porque, de verdad, no sabemos ni qué contestar. Siempre son peloteo y peloteo.

Discúlpeme que lo diga, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor viceministro, responda por favor las preguntas que le han hecho los señores congresistas.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Por su intermedio, señor presidente.

Voy a empezar por las últimas preguntas sobre el tema del proyecto {...?} Justamente, hemos tenido reuniones sobre este proyecto y ha habido una dificultad en el proyecto debido a que no ha podido continuar y, lo que se está haciendo, o lo que se ha hecho es acompañar a la unidad ejecutora, justamente, para que este proyecto pueda reactivarse lo más pronto.

Esta obra, como bien ha dicho la señora congresista, inició en marzo de 2019. Tiene un avance de 78.2% y se ha resuelto el contrato en enero del 2025. Justamente, debido a que el contratista acumuló el máximo de penalidad.

Lo que nosotros hemos trabajado es, y {...?}, es reactivar el proyecto lo más rápido posible.

Por lo tanto, nosotros podemos informar que el expediente técnico de saldo de obra según lo que nos ha propuesto {...?} va a estar concluido el 4 de abril y, por lo tanto, nosotros vamos a iniciar la ejecución de obra entre el mes de julio y el mes de agosto.

Estaría reiniciando el saldo de obra de ese proyecto. Respecto al proyecto San José. El proyecto San José tiene ya... {...?} el Ministerio de Vivienda y el expediente Técnico está concluido.

Es un proyecto de más de ochenta millones de soles. Nosotros estamos buscando la posibilidad de, en la próxima propuesta normativa a nivel de ley, como es el crédito suplementario, podamos incluir este proyecto de tal manera de que pueda ya empezar la ejecución.

El proyecto del que esté saldo, pues también es un saldo de obra, como se {...?} la historia. Ha salido bastante más alto por el tiempo que lleva paralizado lo que se esperaba, más de ochenta millones de soles y por eso necesitamos, porque **(4)** no estaba el {...?}, necesitamos que, en la próxima ley de crédito suplementario, pueda ser incluido y con eso, nosotros podemos retomar esa ejecución de este proyecto tan importante.

Respecto al tema del diámetro de las tuberías que se están instalando en este momento, justamente las tuberías que se están instalando están en marco de los que ya estaba previsto en el proyecto de *Grandes Ciudades*.

En ese sentido, son tuberías bastante amplias que tienen un estudio que permite esa sostenibilidad 20 años como mínimo. Entonces, lo que se ha hecho es retirar del proyecto de *Grandes Ciudades*, esa parte de los emisores y poder ejecutar a través de esta obra de emergencia, pero bajo los lineamientos de lo que ya nos decía el perfil aunque, evidentemente, también se viene contrastando con la información de campo, para asegurar que lo que se está haciendo permita una sostenibilidad en el tiempo.

Respecto al tema del drenaje fluvial, justo, ya habíamos programado para esta semana una reunión con la ANIN. La ANIN, es el responsable del drenaje fluvial, justamente que en el marco de este trabajo que se pueda hacer en conjunto, toda vez {...?} el proyecto de integrales ciudades de Chiclayo {...?} drenajes fluviales. Estamos en coordinación con ellos, vamos a hacer un trabajo en conjunto, justamente para evitar que... para generar eficiencia y evitar problemas como señalaba la señora congresista, la posibilidad de que tengan que romper dos veces o destruir dos veces la ciudad, por así decirlo, para eso este proyecto.

La idea es que podamos coordinar y de esta manera hacer que sea un mejor trabajo.

Respecto a las preguntas de la congresista Córdova, respecto a la contratación de filtros, quiere decir que en este momento no hay un proceso de contratación de filtros. Nosotros estamos acompañando a las municipalidades para poder sacar una declaratoria de emergencia que nos permita buscar otras alternativas.

En algún momento lo conversamos con el señor gobernador de la posibilidad de una planta de tratamiento {...?} tratamiento con {...?}, que nos permita ir resolviendo el problema.

Y, por otro lado, hacemos estudios geológicos que permitan detectar otras fuentes de agua de calidad. Esto es un poco más a mediano plazo, pero también eso está previsto para poder determinar si en algunas localidades podemos encontrar pozos con la suficiente cantidad de agua.

Estas son, digamos, dos respuestas diferentes a la respuesta de filtros, porque el GORE también ya está incrementando o está en proceso de contratación de filtros, y la idea es buscar diferentes alternativas para poder lograr resolver estas problemáticas que ya tienen bastante tiempo.

Y lo mismo respecto a los pozos alternativos. Se ha venido trabajando en algunas zonas como Olmos, pero tenemos todavía que trabajar en estudios, para poder determinar dónde podemos encontrar agua de calidad que nos permita tener fuentes adicionales. Sin embargo, creemos que el tema de la solución total a la problemática de agua de Lambayeque, está ligada fundamentalmente a la tentación de mayor volumen de represamiento.

La ampliación de las represas es, quizás, la alternativa más concreta y nos permite enfrentar las posibles situaciones de {...?} hídrico que puedan persistir en el tiempo. Eso con respecto {...?} Con el alcalde de Íllimo estamos coordinando el no... todavía ellos no tienen una propuesta de proyecto exacto. Entonces en lo que hemos quedado con ellos, es si ellos no logran sacar adelante, de repente con apoyo del gobierno regional, el perfil, nosotros los podríamos hacer de intermedio {...?} la gestión para la {...?}. Con eso estamos planteando una propuesta de convenio y hace un par de semanas, parece {...?} con el alcalde de Íllimo para... {...?}

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún señor congresista, de la plataforma que quisiera hacer alguna pregunta? {...?} el congresista Manuel {...?} Congresista Jessica Córdova.

La señora CORDOVA LOBATÓN (RP).— Gracias. Y solo para informar a usted, porque ayer hemos tenido una reunión con el ministro de Vivienda, donde junto con la alcaldesa de San José, donde hemos tratado en todo este {...?} analizar en el distrito de San José. El ministro se ha comprometido a poder dar una demanda adicional para esta obra.

Además, también nosotros, a través del Congreso poder aprobar este crédito suplementario.

Y también la posibilidad de que pase esta obra al PNSU, con cada unidad ejecutada {...?} para que se pueda desarrollar de la mejor manera. {...?}

El señor PRESIDENTE.— Si no hay otra pregunta de los miembros de la comisión, voy a hacer algunas preguntas.

¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para garantizar la calidad del agua potable en los distritos afectados? ¿Se han implementado sistemas en el monitoreo continuo? ¿Cuál es la capacidad operativa de las plantas de tratamiento de aguas reservadas en las región? ¿Se han identificado deficiencias en infraestructura {...?}?

Considerando los riesgos de salud pública, ¿qué estrategias de mitigación y contingencias se han diseñado para evitar brotes epidemiológicos asociados al colapso del alcantarillado? Existe, ya he conversado alguna vez con el viceministro acerca del proyecto de *Grandes Ciudades*. Y que es un proyecto muy positivo. ¿Cuánto es el presupuesto que se le ha otorgado para solucionar este problema de emergencia a la Región Lambayeque? Porque usted nos ha conversado que va a extornar de proyectos *Grandes Ciudades*, para que sea revertido para Lambayeque, porque está {...?} problema de emergencia. ¿Qué acciones inmediatas se han adoptado para atender el colapso del sistema de alcantarillado en la ciudad de Chiclayo? ¿Qué acciones va a desarrollar el ministerio para atender la emergencia del colapso del sistema de alcantarillado en esa ciudad? ¿Qué acciones han realizado con las poblaciones que viven en zonas contaminadas con metales pesados? ¿Cuánto de ductibilidad el régimen de apoyo territorial en {...?} Y qué aspectos debe cumplir el {...?} para salir del régimen de apoyo {...?} Esas son las preguntas que quería hacerle al señor viceministro.

Tiene el uso de la palabra, señor viceministro.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Muchas gracias, señor presidente. Me permite, señor presidente, voy a responder algunas preguntas, pero sí quisiera que se le pueda dar la palabra también al director ejecutivo de OTASS, que tiene mayor información respecto de

algunas preguntas como el tema del {...?}, la participación de {...?} en el{...?}. El tema de la capacidad operativa de las plantas de tratamiento de aguas residuales. También se puede complementar el tema de las estrategias de mitigación que se han hecho luego de los colapsos.

Respecto a las medidas que ha tomado el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el tema de la contaminación, como lo he mencionado, hemos venido trabajando, entregando, a título gratuito, a las municipalidades camiones cisternas para asegurar el abastecimiento de agua en estos lugares.

Tenemos actualmente siete camiones cisterna entregados a diferentes distritos y estamos en trámite de un octavo.

Y venimos coordinando tanto con las municipalidades como con el gobierno regional, para poder sacar adelante una declaratoria de emergencia, que nos permita hacer otras actividades que puedan ir resolviendo las problemáticas, como son la identificación de alguna otra fuente de agua o el uso de algunas plantas de tratamiento que permitan resolver las problemáticas de metales pesados. Esto es respecto a las medidas que se han venido tomando.

Respecto al proyecto de *Grandes Ciudades*, señora congresista, como usted bien ha mencionado, es un proyecto que tiene un costo aproximado de mil millones de soles; mil ciento treinta para ser exactos. Nosotros ya tenemos el perfil viable de ese proyecto. Estuvimos haciendo una convocatoria de este expediente técnico que, lamentablemente, se declaró desierto. Y, ahora, lo que estamos haciendo es retirar del perfil las partes que vamos a intervenir con la obra de emergencia; o sea, estos dos emisores, los 6.5 kilómetros que va a intervenir el PNSU para lo que está interviniendo EPSEL, todo eso va a ser retirado del perfil para poder contratar o convocar el expediente técnico de este proyecto.

Y aquí, también, hay que comentar que tenemos que resolver una limitación que nos ha puesto la Ley de Presupuesto, donde establece que no se puede avanzar sobre proyectos o se puede avanzar solo sobre proyectos en el 20% de la cartera total que tiene en este caso el programa.

Entonces, esto nos genera una limitación que nosotros también esperamos levantar, con un articulado que modifique eso y que nos permita poder convocar el expediente técnico del proyecto de *Grandes Ciudades*.

Entonces, en ese trabajo estamos en la reducción del perfil, respecto a estos cuarenta y cinco millones de soles que estamos ya aportando, más los tres puntos cinco millones que se ha transferido a EPSEL, de tal manera de poder tener un expediente

técnico realista que responda al contexto actual que implica estas intervenciones.

Por otro lado, comentar que, igual, en el marco de esta declaratoria de emergencia que salió en el mes enero, hemos venido trabajando de la mano, tanto con los gobiernos locales como con el gobierno regional, para poder identificar justamente cuáles son los lugares de mayor urgencia y qué es donde vamos a intervenir con la renovación de estos censores. Si me permite, señor presidente, dar la palabra al señor Contreras, para que pueda tener las respuestas.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a darle el {...?} señor Contreras para que responda.

El señor Contreras.— Gracias, presidente. Buenos días, señor presidente. Buenos días, señores congresistas.

Por su intermedio, señor presidente, para responder las siguientes preguntas.

El {...?} combina desarrollo transitorio RAT, {...?} está empresa prestaba asesoría municipal, que son RAT en julio de 2017. El Régimen de Apoyo Transitorio, es un instrumento de la Política Nacional de Saneamiento, y se le encarga al OTASS, un organismo técnico especializado en la {...?} ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sus condiciones, con la finalidad de reflotar las empresas que se encuentran en situación crítica en términos de {...?} económica y financiera, y sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento. El organismo regulador Sunass, realiza evaluaciones periódicas para determinar si las empresas prestadoras incurren en las causales de ingreso.

En el caso particular de la {...?}, ingresó por dos causales: Insolvencia económica financiera y falta de sostenibilidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

La sostenibilidad entendida en términos de cobertura de calidad. Durante este período, que es 2017 al 2024, cerraba el 2024, el Otass ha transferido más de setenta millones de soles en el banco ante la empresa EPSEL, del plan de acciones urgentes, que establece el Decreto Legislativo 280, modificado por el Decreto Legislativo 1620, ahora conocido como la Ley de Servicio Universal. Hasta antes de la modificación de la ley, (5) era obligatorio dar operaciones urgentes de las cuales, reitero, se han transferido una cantidad de recursos a la empresa para mejorar estructuralmente la gestión comercial, la gestión operacional y también aspectos de la gestión administrativa e institucional.

Ahora Sunass en el 2025, a partir de la publicación de la Ley del Servicio Universal, ha realizado una [...] extraordinaria, periodo que en la ley de [...] hemos pasado de tener tres causales, que están vinculadas a la gestión empresarial, [...] a la sostenibilidad de los servicios [...].

Hecha esta información, la conclusión es que no se recomienda la conclusión del régimen [...] para la EPS. Si bien la empresa ha superado la causal de insolvencia económica y financiera, porque sí ha mejorado sustancialmente su capacidad para generar ingresos y para gestionarlos de mejor manera, con respecto a los aspectos vinculados a la infraestructura y al carácter operacional, como todos conocemos, todavía no ha sido posible superar aspectos vinculados a la prestación de los servicios.

Hay un aspecto importante también a considerar: la evaluación que ha realizado Sunass. Lo que conocemos es que, durante los años de pandemia, hasta el año 2022, se suspendieron las ventas de gestión [...], porque tenían una norma contraria a la ley para que pudieran utilizar fondos en sus reservas en diversas actividades por emergencia.

Esto ha hecho que Sunass no tenga elementos suficientes para poder hacer una evaluación completa y determinar si realmente la empresa sigue o no incurriendo en la causal de falta de sostenibilidad en la aplicación de los servicios por la falta de información, no se ha podido determinar a ciencia cierta si ha superado o no esa causal, por lo que recomiendan que continúe [...]. Siendo así, tendríamos que esperar a la siguiente evaluación de continuidad que se realice [...].

Esa es la primera pregunta, señor presidente.

Respecto a la pregunta de qué [...], como ya he señalado, básicamente la tarea ahora es revertir las causales y trabajar directamente en la prestación de los servicios. Estamos hablando de cobertura, continuidad, presión [...] a la satisfacción del cliente, del usuario.

Hay aspectos de gestión que tenemos que ir mejorando, pero también aspectos de carácter de infraestructura. Es necesario mejorar la calidad de los servicios en beneficio de la población, tanto en agua potable de fuentes de las redes primarias y secundarias, que permitan dotar de agua las 24 horas a la población con una presión adecuada y, obviamente, apta para el consumo humano. También el sistema de saneamiento de redes adecuados, que permitan captar y tratar adecuadamente las aguas residuales.

En cuanto a las estrategias de mitigación de los colapsos de los desagües que han ocurrido debido al [...], varios tramos [...] norte-centro, la respuesta del viceministro ha sido inmediata,

con todo el apoyo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de OTASS, para poder controlar los niveles de aguas residuales que han afectado [...] el embalse de las aguas residuales.

La intervención no ha sido solamente en el sector donde se han producido los incidentes, como el socavón de Salaverry, sino también en aquellos sectores donde se han producido colapsos de desagüe con hidrojet, tarea que se mantiene continuamente.

Es cierto que queda mucho por hacer [...?]. El problema estructural, señor viceministro, se dará a través de estas intervenciones en el marco de [...?].

Respecto a la capacidad operativa de las plantas de tratamiento de agua residual, señor presidente, me permito preguntar si sería posible [...] para que pueda brindar información de carácter técnico.

El señor PRESIDENTE.— [...?]

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Es una petición, si me permite, señor presidente, respecto a la capacidad operativa de las plantas de tratamiento de aguas residuales; es una de las preguntas que han formulado. Si fuera posible, [...] pueda informar con respecto.

El señor PRESIDENTE.— No se encuentra presente.

El señor Óscar Reyes Durán no ha venido y ya es una falta de respeto para nuestra comisión que teniendo otro funcionario [...?].

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Me permite, señor presidente.

El señor Óscar Durán, la semana pasada ha encargado las funciones al gerente comercial [...?]

El señor PRESIDENTE.— Si no hay funcionario del nivel de Reyes Durán.

Por excepción podemos invitar al señor [...?]

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días.

Agradecemos a su señor director [...?]; ¿Por qué renunció el señor gerente director?

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Señor presidente, en la carta su renuncio es por motivos personales.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay proceso administrativo, alguna irregularidad, corrupción?

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— En la carta su renuncio es por motivos personales.

El señor PRESIDENTE.— Sobre el tema, [...?] pregunta e interrogantes [...?]

Damos el uso de la palabra al señor Bonilla* sobre el tema que había planteado el señor Contreras Bonilla.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Como ya se ha comentado, nosotros tenemos las plantas de tratamiento de aguas residuales que ya tienen una data considerable de años.

Nosotros estamos tratando en lo posible de mejorar tanto el rendimiento como de tratar de mejorar el tratamiento de estas aguas. Insisto, esto ya es un tema de antigüedad que nosotros estamos tratando en lo posible de mejorar con los recursos que tenemos. Eso sería, en contexto, lo que nosotros estamos haciendo.

El señor PRESIDENTE.— En el proyecto de la recreación de fuentes de agua [...?], han buscado un proyecto similar para poder buscar algunas fuentes [...?], señor viceministro.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Sí, señor congresista.

En Olmos se viene haciendo un trabajo. De hecho, ahora, en estos momentos, hemos trabajado [...?] en cinco pozos de lugares, de dieciséis que se han identificado. Eso va a permitir poder abastecer o tener una fuente alterna para el abastecimiento [...?]. Tenemos que realizar lo mismo en otras zonas.

Pero, como mencionaba hace un momento, otro de los aspectos también importantes es poder trabajar de la mano con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para ejecutar la

creación de las represas, que permitan también generar un mayor abastecimiento de agua potable a la ciudad, sobre todo en la perspectiva de dependencia y crecimiento de la ciudad en los próximos años.

Entonces, siempre el tema de abastecimiento a través de pozos es un tema alternativo importante. Como mencionaba, estamos trabajando en este momento sobre módulos. Tendríamos que ampliar eso, pero a largo plazo sería importante que se pueda seguir viendo. Desde Midagri se está trabajando en la ampliación de la represa que permita asegurar con mayor capacidad las fuentes de agua para la ciudad.

El señor PRESIDENTE.— [...] dio el 52% de contaminación. Nos estamos remontando a la época más oscura de Europa, de 1700. [...] ¿Cuántos niños con problemas neurológicos existieron en el distrito de Lambayeque, especialmente en ese distrito? ¿Y cuál ha sido la inversión pública en estos cuatro años respecto a este tema tan importante como la contaminación hídrica? ¿Qué ha hecho el Ministerio de Vivienda para reparar el daño a estas familias?

Esas son las preguntas que me gustaría que nos respondiera el viceministro y, sobre todo, que se hagan las acciones correspondientes para poder corroborar y hacer un seguimiento importante a aquellas familias que fueron [...] niños dentro de esta [...].

Es muy importante [...] de Lambayeque que el 42% de contaminación por arsénico es intolerable. Es un crimen lo que se ha hecho. Esperamos la respuesta del viceministro.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Si, señor congresista.

Para nosotros, como Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, este es un tema bastante complicado.

Una primera acción que ya se había tomado, incluso en el año 2019, fue la compra de filtros domiciliarios para poder atender en forma urgente esta necesidad.

Y, como he comentado, la propuesta ahora es buscar otras alternativas, ya sea a través de la identificación de pozos que no tengan este tipo de contaminación, a través de estudios hidrogeológicos o también si logramos el establecimiento del estado de emergencia en estas zonas, poder intervenir no solo con filtros, como lo está planteando el gobierno regional, que está en un proceso de adquisición de más de dos mil seiscientos filtro, me parece, sino también con la identificación de la posibilidad de plantas compactas que resuelvan de una vez por

todas la problemática. En ese trabajo estamos, señor congresista.

Entendemos que hay una situación bastante compleja en estos lugares. La atención con camiones cisterna es una medida que se ha tomado para resolver en corto plazo, pero, evidentemente, tenemos que buscar y de centrar ideas, buscar medidas de mediano plazo que resuelvan ya la problemática, finalmente, de todas estas zonas que tienen agua potable o agua contaminada con arsénico y otros metales pesados.

El señor PRESIDENTE.— Le damos la palabra a la congresista [...?].

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Buenos días, presidente. Buenos días a todos los funcionarios que están aquí presentes y, por supuesto, a la población de Chiclayo, Lambayeque.

Señor presidente, esta sesión es importante y necesaria. Estamos hablando de un líquido vital, que es el agua que está consumiendo la población de esta parte de nuestro país.

He escuchado sobre el tema de grandes ciudades. Es un tema que en todo el Perú se está dando. La pregunta sería, por intermedio suyo, señor presidente, al viceministro del Ministerio de Vivienda. (6)

Sabemos que, para que se concreten las grandes ciudades tienen que estar todos los terrenos o tener habilitaciones urbanas. En el caso particular donde se está interviniendo, se ha excluido a algunos asentamientos humanos y poblaciones por no contar con dichas habilitaciones, lo que impide que puedan acceder al servicio de agua, que es vital.

Asimismo, también sabemos que OTASS brinda asistencia técnica a estas entidades prestadoras de servicios. Hemos visto cómo el colapso, que no es de ahora sino de siempre, viene afectando, en este caso, a la población. ¿Qué medidas y qué acciones se van a tomar frente a esta situación que afecta a la población?

Respecto a esto sabemos que aquí en el norte existe la invasión de Olmos, que debería estar administrada por Odebrecht. La pregunta sería para el viceministro: ¿se ha evaluado solicitar a Odebrecht que pueda solucionar este problema de abastecimiento?

De no ser posible, estamos viendo y escuchando que el agua se viene entregando a la población a través de camiones cisterna. Y también me parece el colmo, señor presidente, que, habiéndose hecho una [...] con la designación del río Huancabamba, que cruza la cordillera y podría abastecer con suficiente agua a la población, si tengamos una irrigación.

Entonces, si se está planteando la perforación de pozos, ¿por qué no utilizar esa agua de esa irrigación? Dejando de lado que, sí sabemos que constitucionalmente el agua es primero para el consumo humano, segundo para la agricultura y tercero para otras actividades. Pero, lamentablemente, en Perú vemos que, aparentemente, la prioridad es para la actividad minera, como aquí se señala, donde habría [...] con elementos de metales pesados, altamente dañinos y letales para las personas, como es el caso del arsénico.

Si nos pudiera, en este caso, señalar qué nivel de potabilidad tiene el agua en diferentes distritos y provincias de Lambayeque.

Y, por último, señor presidente, que nos diga cuáles son las causas de la contaminación de esta agua. Entendemos que Digesa ha elaborado informes tomando como muestra el agua, y los resultados son peligrosos para la población. Entonces, tenemos que tener mucho cuidado ahí.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor viceministro, para que responda a la congresista.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Por su intermedio, señor presidente.

El proyecto de grandes ciudades, en el momento en que se elaboró el perfil, evidentemente ha trabajado el saneamiento básico-legal, tiene una amplitud específica. Puede ser que algunos espacios hayan quedado fuera del marco del proyecto por no tener las condiciones necesarias. Siempre en la ejecución de proyectos esto sucede; lamentablemente, se tiene que cumplir cierta normativa. Tenemos que asegurar que los territorios donde se interviene sean territorios que no estén en el marco, por ejemplo, de zonas de alto riesgo o zonas en las cuales no haya las actas de posesión, etcétera.

Entonces, esto es parte de la gestión de los proyectos del desarrollo de los perfiles. Posteriormente, se pueden generar reflexiones, porque es importante mencionar que el proyecto de grandes ciudades tendría una intervención bastante amplia, que va a permitir no solo renovar [...] primarias. Esto va a permitir que se intervenga cuando asuma la gestión de este proyecto, así como en la ejecución cuando esté concluido.

Tenemos la oportunidad también de generar posibilidades para zonas que, en el momento en el cual se tenía el proyecto, no estaban o no tenían las condiciones de saneamiento físico-legal requeridas. Eso, por un lado.

Por otro lado, también quiero comentar respecto a la otra consulta. Nosotros estamos trabajando en estos momentos [...] por acuerdo con la municipalidad, estamos trabajando en el tema de pozos tubulares o en el desarrollo de pozos tubulares.

Y sí, evidentemente, tiene que haber también coordinaciones con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, específicamente con la Autoridad Nacional del Agua. Si existieran otras fuentes de uso, esas coordinaciones se hacen a través del ministerio, no directamente con empresas. No hemos tenido ninguna coordinación con empresas, pero sí sabemos que el Ministerio de Desarrollo está promoviendo la ampliación de represas en Lambayeque, justamente para resolver esa problemática.

Eso es lo que quería comentar como respuesta a lo que ha solicitado la congresista Margot Palacios.

También quiero comentar respecto a la pregunta que usted hizo, señor presidente, sobre la situación de las Petares.

Nosotros estamos trabajando en una iniciativa estatal cofinanciada a través de ProInversión [...?]. En ese proceso estamos, y nosotros esperamos que la declaratoria de interés, es decir, la convocatoria, se dé... que la aprobación de la viabilidad se dé en este mes de marzo del 2025. Es una inversión también bastante importante, de cuatrocientos noventa y un millón de soles, que va a ir solucionando la problemática de tratamiento de aguas residuales en Lambayeque.

Eso es lo que tendría que informar, señor presidente.

Y también, por su intermedio, a la señora congresista, cualquier otra información adicional la podemos hacer llegar por escrito para complementar las respuestas que se están dando el día de hoy.

El señor PRESIDENTE.— Sí, tenemos que agradecer bastante.

Señor viceministro, todas las preguntas que se han hecho para respondernos por escrito.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— [...] Señor viceministro, [...?], si tuviera datos específicos. Acá también se han excluido no se si de porcentajes o de numero de este megaproyecto de grandes ciudades. Para ver cuáles son las fechas [...?].

Más adelante, al señalar que cuando se hizo el expediente no todas tenían las habilitaciones [...] de saneamiento físico-legal de los terrenos, sería preciso decir cuántas de estas han quedado exceptuadas en este momento. Yo creo que este no es un corto plazo, sino un largo plazo.

El jirón Ayacucho, igual está en un momento en el cual no se pueden hacer proyectos de inversión que vayan a tener saneamiento o avance; hay que esperar durante [...] hasta que se habiliten las viviendas.

Obviamente, estamos hablando de años de conservación para que la población pueda consumir el agua, por lo menos potabilizada.

Entonces, sería importante saber cuántos están quedando fuera de poder tener este servicio tan básico como [...] es el agua.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor viceministro.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Es difícil en realidad calcular cuántas personas están quedando en el banco de proyectos. Lo que sí podemos indicar es que nosotros tenemos previsto en ese proyecto trabajar quince mil cuatrocientas ochenta y seis conexiones de agua potable y catorce mil seiscientas treinta y seis de alcantarillado, para beneficiar a novecientas diecinueve mil personas.

Ese es el alcance del proyecto, que también incluye una PETAR, que tiene este manto de inversión de mil ciento treinta millones de soles.

Podemos hacer llegar información específica sobre qué otros espacios podrían haber estado, o sea, que hubieran presentado una solicitud de ingreso y que, por alguna motivación, no hayan podido ingresar. Si hay información específica, no la puedo traer en este momento, pero sí la información de la amplitud del proyecto, que son estas catorce mil conexiones domiciliarias [...] o más de quince mil conexiones domiciliarias de agua potable.

El señor PRESIDENTE.— [...]

Quisiera que nos especificara en este momento para cuándo realmente está programado esto, porque, sinceramente, la verdad es que no hay forma de determinar cuándo va a empezar y, sobre todo, si realmente vamos a atacar las emergencias.

Creo que eso nos lleva a decir hasta cuándo vamos a vivir de esa forma, todos los peruanos que tienen derecho a una cobertura y a la continuidad del servicio de agua potable.

Asimismo, los problemas que existen con las condiciones de saneamiento básico. Tenemos eso y que nos diga a ciencia cierta que realmente se va a dar este proyecto, o estamos esperando

solamente un sueño que, al final, nunca va a llegar y solamente vamos a tener que decirle a nuestra población: ¿sabes qué? Vamos a seguir recibiendo solamente agua por una hora en las zonas más altas; van a tener que recibir un camión cisterna porque no te vamos a poder llevar agua. Eso es lo que la población pide.

Entonces, hablar solamente de un problema de grandes ciudades [...] el problema de los nueve distritos, que nos decían que debe haber algo similar acá, en la región de Lambayeque. ¿De qué estamos hablando? ¿Hasta cuándo vamos a cumplir con ese derecho constitucional que tienen todos los peruanos a tener agua potable?

Muchas gracias.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Para su pregunta es, señor presidente.

Justamente, la necesidad de poder promover el proyecto de forma más rápida se planteó [...?]. La convocatoria del expediente técnico, que debemos realizar apenas podamos retirar del perfil los emisores que estamos interviniendo con emergencia y con la habilitación, no pueda poder contratar ese expediente técnico; esperamos que podamos tenerlo en esa disposición este año.

Nosotros podemos lanzar la convocatoria del expediente técnico. Se realizaría en dos fases. Una primera fase de diez meses de ejecución del expediente técnico, que tendría que ver con el sistema de [...?], fundamentalmente de los emisores, y la segunda fase del expediente técnico, que tiene que ver con las redes, es de quince meses.

Por lo que dice el expediente técnico, tendríamos que hacer la licitación de la [...?]. Por lo tanto, el proyecto debería estar iniciando en el año 2027 y tiene un proceso de ejecución de aproximadamente dos a dos y medio a tres años. Eso es lo que nosotros tenemos en el marco de lo que es este proyecto de grandes ciudades. Sin embargo, en el ministerio también venimos evaluando otras alternativas que permitan un modelo de fases para poder atender en forma un poco más acelerada, sobre todo en las zonas más complejas que tiene la ciudad de Chiclayo. Eso es lo que tendría que responder respecto a los plazos.

Creemos que un proyecto de esa magnitud, los plazos, tanto de expediente técnico como de ejecución, también tienen procesos específicos.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos la participación del señor viceministro.

Damos el uso de la palabra al señor gobernador de Lambayeque, Jorge Luis Pérez Flores.

Le pedimos al señor viceministro que espere para poder hacer las preguntas y consultas necesarias, (7) de acuerdo a [...?].

(Pausa por defecto de audio)

El señor .- Presidente de la Comisión de Fiscalización, agradecer la presencia de usted, de nuestro congresista [...?], Jessica Córdova, la congresista Margot, también nuestro viceministro, [...?], nuestra alcaldesa de la provincia de Chiclayo, [...?] de la República, [...?].

Presidente, en realidad, acá no podemos zafarnos del problema.

Acá no es un tema solamente del Ministerio de Vivienda. Es un tema que tiene que ver con otros ministerios. Y acá debería estar sentado el Ministerio de Economía y Finanzas. La brecha que tiene el Perú respecto al problema de saneamiento es de cincuenta mil millones de soles. Ese es el problema: cincuenta mil millones de soles que se supone están garantizados en la ley que se aprobó en el Congreso, que es la Ley del Presupuesto Nacional de la República, que está amparado en la Constitución Política de Perú respecto a la prestación del servicio, que es el servicio más importante, que es la prestación del agua y el desagüe. Y esto, realmente, presidente, nos tiene que llamar a una reflexión. Pero más que una reflexión, porque esto ya es de muchos años y creo que ustedes han venido para dar solución, ¿no? Y ya creo que los problemas hacia atrás ya los conocemos todos.

Ponernos a veces en la posición de la otra parte, echarle la culpa, yo creo que no suman, sino restan y dividen. Lo que es importante acá es sumar y multiplicar.

Presidente, frente a esta situación, nosotros en este tema puntual, porque hay un trío que ustedes no van a alcanzar, pero voy a exponerlo ahorita mientras ponen la exposición, presidente. Hay temas puntuales.

Primero, respecto... El Gobierno Regional de Lambayeque está dando al Ministerio de Vivienda quince millones seiscientos mil soles, aportando porque, si nos ponemos en el otro lado, simplemente de decir: ¿Tienes problema? No... Pero ¿por qué le hemos dado, presidente? Le hemos dado, por ejemplo, 10 camiones cisterna para el [...?]. Ahí hemos invertido cinco punto seis millones de soles para que el agua que está en lugares libres de arsénico vaya a los lugares que tienen ahorita problemas con metales pesados, no solamente arsénico, sulfato, [...?]. Tiene varios elementos que se vuelven un problema. Estamos comprando ahorita 2390 filtros, justamente porque, bueno, este es un programa que

inició el Ministerio de Vivienda, pero no vamos a esperar que el ministerio lo haga, porque la verdad ya termino el tiempo.

Esos filtros no sirven y estábamos invirtiendo cinco millones y diecinueve mil soles justamente para reparar los filtros. Lo que pedimos al Ministerio de Vivienda es que nos ayude con una planta, por lo menos una planta joven, que ellos no tienen. Esa planta ya la tienen en Piura. También nos ayudaría mucho que, así como el gobierno regional está apoyando con los filtros, nos apoyen con una plantita, una planta, por lo menos en las zonas que están fuertes, que es Tacora, que es Morrope, Olmos. Entonces, nos ayudaría mucho.

O sea, era contraprestación, en todo caso, se quiere decir eso, pero en términos monetarios. Una con otra. Estamos apoyando también quien nos apoye, ¿no? Lo otro, la rehabilitación de la laguna [...?]. Ahorita, con la sequía, nosotros activamos un plan de sequía y simplemente le hemos quitado el agua a los agricultores, porque primero es el agua para el consumo humano. Le hemos quitado en el inicio 10 días. Se asfixiaron las plantas, tuvieron pérdidas multimillonarias para más de 35 mil hectáreas. Y esto solamente que estoy hablando de valles de Chancay y Lambayeque, acá hay 5 valles. Y fíjense ustedes que hemos decidido limpiar la laguna, ¿para qué? Para tener por lo menos 15 días de agua represada. Pero, a cambio de eso, sí, tenemos que ayudarnos a tener una planta de tratamiento con un sistema que lleve esa agua a una nueva planta, que es la planta número tres, que va a adicionar agua para no tener una hora, dos horas de agua potable, sino obtener por lo menos unas cuatro o cinco horas adicionales.

Pero lo más importante, asegurar agua para consumo humano sin dejar de lado las plantas, que también, eso es plata, es dinero, porque el tema es que nos quedamos con sed y, encima, el bolsillo se cae en el agricultor. Y sabemos muchos de que el agricultor, 2.5 millones de peruanos que viven de una agricultura solamente de sostenibilidad, o sea, viven para comer, o sea, solamente para que puedan sacar ese dinero y poder comprar la comida básica para su hogar.

Entonces, asfixiarlo a esos niveles que realmente... pero por eso estamos dando justamente ello. Además, ellos van a intervenir en la avenida Salaverry, la avenida Belaúnde y la avenida [...?].

¿Qué estamos haciendo nosotros? Pavimentándolos. Ellos van a hacer los cambios de redes y nosotros vamos a pavimentar. Y, justamente, con nuestra alcaldesa estamos haciendo los planes de recapeo para que, justamente, este año que ha pasado hemos recapeado 17 calles. Este año vamos a recapear 24 calles. Y eso le va a dar una transitabilidad.

Y ahí sí necesitamos trabajar de una manera [...?]. Pero esto y otros puntos más, presidente, el caso, por ejemplo, hay algo que yo he visto la semana pasada, presidente, que me gustaría, por intermedio, que el Ministerio de Vivienda lo tome bien.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, ¿sabe lo que ha hecho este presidente? Nos ha llamado a los gobernadores y nos han hecho un [...] para las alianzas público-privadas. Y nosotros hemos ido a exponer a las empresas que hacen OXI, APP, de acuerdo, por lo cual el Ministerio de Vivienda puede hacer lo mismo. Porque, por ejemplo, hay un proyecto que es la planta de tratamiento de agua potable, de obra por impuestos, doce puntos ocho millones, eso tranquilamente lo podemos hacer en [...?], y ese mismo día, por ejemplo, se acercaron por dos proyectos de los cuatro que nosotros siempre enviábamos. Probablemente esta semana vengan las cartas de intención de las empresas privadas. O sea, es algo que se tiene que visibilizar.

Y ahora, más aún con un MEF, un ministro de Economía que viene de Proinversión. Yo creo que tranquilamente se puede hacer ese trabajo para que podamos, en este mismo año, definir, o lo hace el fondo del Estado o lo hacemos mediante obras por impuestos, que también es fondo del Estado, pero eso es lo que se paga después, o alianzas público-privadas, o financiadas o autofinanciadas. Pero hay que definirlo porque hasta junio tenemos para poder definir, porque el próximo año, ¿cómo se programa? Nosotros, entre mayo y junio, ya estamos programando el gasto del año 2026.

Entonces, si no lo hacemos ahora y no se define, nunca vamos a solucionar esto, y pasarán 12 años más y estarán los nuevos actores políticos en esta mesa diciendo: "Hace 12 años que se habló de esto y no se solucionó nada". Pero, yo creo que eso, presidente, se puede trabajar muy bien.

Hay problemas también respecto al PTAR Lambayeque, que bueno, ya lo hemos hablado acá. Sobre eso, tenemos que trabajar de manera mucho más acuciosa, sin una reacción muy rápida, presidente, ha sido del ministro de Vivienda. Es de sacar el proyecto de grandes ciudades que tienen por lo menos cinco o seis años para hacerlo, algo con una normativa que es un decreto de urgencia. Mediante decreto de urgencia se está asumiendo prácticamente cuarenta y cinco millones de soles para trabajar el tema de los emisores, por una sencilla razón, presidente.

Resulta que los colectores tienen un nivel y se supone que los colectores van por gravedad hacia los emisores. En Lambayeque no funciona así, presidente. Los emisores están por encima de los colectores. Por eso es que, cuando viene una lluvia de 2 milímetros, y como es chiquitita, una llovizna, se llenan los colectores, agarran los gases, empujan y, obviamente, el asbesto cemento no soporta porque el emisor esta taponeado. El sistema

de drenaje de desagües en Chiclayo funciona no a la gravedad, funciona a sobre... o sea, está siempre por encima del 50, a reboce. Está a reboce, entonces, a reboce significa que ahorita, sin lluvia, sin nada, ya tenemos el 50% de la luz totalmente afectada. Entonces, por eso era importante que los emisores se saquen de dentro y lo podamos trabajar. Nosotros vamos a apoyar con lo que falta, presidente y señor viceministro, por su intermedio, yo le pido, por favor, una situación que no podemos trabajar de espaldas a la realidad.

Mire, este es un tema que sí, yo sí lo expresado al mismo ministro y, por su intermedio, presidente. Mire, teníamos un gerente del [...?], el señor Irigoin. El señor Irigoin [...?] ha hecho [...?] esfuerzos para poder sacar adelante nuestros proyectos. Declaran decreto de urgencia [...?] y se lo mandan a Piura, y ahí entra el señor Reyes. El señor Reyes, ¿cuánto días ha estado? 17 días, y ahorita, en plena emergencia, no tenemos gerente. Yo, la verdad, se lo pido, presidente, que veamos esto de una manera técnica, no de una manera política, porque todo es sabido, todo se sabe, quién está atrás de los cargos, y eso no puede pasar, porque estamos en plena emergencia y están atrás moviendo sus influencias para que pongan a una persona a dedo, y esa persona, cuando llega, señor presidente, no viene a solucionar los problemas porque encuentra un semejante sancochado que hay adentro. ¿Quién lo va a solucionar si no somos técnicos o especialistas?

Entonces, yo le pido, presidente, que de una vez por todas se definan aquellas personas que han trabajado, que conocen el sistema. Porque si de nuevo están trayendo nuevos... Imagínese, ¿qué hacen [...?] en Piura? ¿Qué conoce en Piura? ¿Quién conoce Lambayeque? Entonces, presidente. Por eso [...?]... tendrá su motivo personal, pero fue advertido. Incluso a la misma presidenta de la República le advertí vía WhatsApp: "Señora presidenta, por favor, no hagan estos movimientos, porque en estos momentos estamos en crisis, nosotros estamos aportando quince millones, estamos poniendo todo, y no hace caso, presidente". ¿Quién está por encima de la necesidad humana? ¿Quién está por encima de la necesidad del pueblo? ¿Los intereses políticos, de poner ahí a su gerente, de poner ahí...? ¿Para qué? ¿Para las obras que se vienen? No, pues, por favor, no podemos dejarnos, la institucionalidad, presidente, discúlpeme, se tiene que respetar, y yo le pido, por favor, presidente, que una vez por todas se defina, por su intermedio, la designación del gerente, pero un gerente que conozca y que sepa la gestión, que sea de acá.

El señor PRESIDENTE.— [...?] ... el interés político, usted tiene que decir qué grupo parlamentario o qué grupo está manejando o intentando [...?]... del Estado, que son las represas de agua potable [...?]...

Bueno, nosotros no tenemos, nosotros somos fiscalizadores, estamos llanos para poder intervenir en el momento en que vemos un comportamiento inadecuado. Nos gustaría que nos diga que grupo o quienes están manejando o intentando colocar su [...] de esta gerencia tan importante [...?].

El señor .— Presidente, ¿cuál sería la intención de sacar a un gerente que estaba trabajando y que estaba en plena emergencia. Yo lo dejo para una [...?]. Yo no soy juez, no soy fiscal, pero lo dejo a consideración de su mesa para que evalúe este tipo de situaciones.

¿Por qué entonces se [...?]? Eso básicamente [...] respondería a su pregunta y si hay algo que, de repente, no está de acuerdo, pues de todas maneras esa pregunta se le ofrece al viceministro, porque políticamente no se puede manejar una empresa, sobre todo con las necesidades de la población en situación de [...?]. Necesitamos que sean transparentes todas las decisiones del gobierno, no para favorecer un partido político, un grupo político o aun parlamentario. Tenemos que trabajar articuladamente por los intereses de todos los ciudadanos de las diferentes regiones. Normalmente eso va para la [...] del territorio [...?].

(Pausa por defecto de audio)

La señora .— Señor presidente, tanto la que habla, como es la forma, hemos levantado la voz.

Decía desde el inicio de que a un funcionario se le tiene que medir por sus acciones. Tampoco vamos a sacar unas personas para poner a las personas que ya han estado y [...?]. Entonces, aquí no basta decir un santo para decir el otro. Es que han estado personas que si [...] y de repente, yo se lo he dicho, [...] no tengo por qué, a nadie le tengo miedo. Si usted no arregla [...?].

El señor PRESIDENTE.— [...?]

La señora .— Presidente, disculpe.

Señor presidente, se lo dije al señor del [...?]. Que Chiclayo es muy tranquilo, pero va a salir. También [...?]. Pero siempre [...] quién pierde es el pueblo y sus autoridades. Y yo sé [...] va a salir, así le dije temáticamente. No ponen a una persona idónea, que conozca la problemática y que siga la consecuencia. Soy yo. Y si estamos de acuerdo, vamos a salir, a marchar con nuestro pueblo, como son los doce pueblos **(8)**, como es San José, como es [...?], como es Chiclayo. Porque [...] No, pues, presidente, [...?].

El señor PRESIDENTE.— [...] como los señores [...?].

El señor .— Presidente, [...] al punto de lo que ustedes nos han citado. Disculpe, es importante hablar de esto porque estamos trabajando [...] en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.

Presidente, esta es una bomba que va a estallar en las manos del Ejecutivo, [...?], por su intermedio, a ustedes, el Legislativo lo está tratando de [...?], porque esto ya fue materia de evaluación.

La conformación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios se plantearon 10 583 intervenciones. Se hicieron megaproyectos en ríos, quebradas, [...?], intervenciones en 13 regiones.

[...?], señor presidente, 90 397 intervenciones financiadas. y quedaron sin financiamiento 1 189, o sea, prácticamente el 90% estaban financiadas desde el año 2017 hasta el año 2023. De las cuales hay un cuadro muy interesante, pero se lo voy a decir: en ejecución se quedaron 1306 obras, en proceso de contratación 300 obras, con estudio, significa que ya se gastó en parte del Estado 300 obras. En evaluación, pues de repente si no lo querían seguir, eran 323 obras, pero ya había aspiraciones. Asistencia técnica, o sea, ya hay dinero del Estado, la anterior [...?], 600 obras. Y pendientes, porque eso todavía no se había considerado, había 160 obras. En toda suma, 10 583 obras.

Sin embargo, presidente, pasando ya para evaluar esto, nosotros nos reunimos con el Ejecutivo, específicamente con PCM, incluyendo a la presidenta también con el MEF. Estuvo [...] en ese momento, está la gerente general del [...?].

¿Y qué pasó? Le dijimos: mira, el financiamiento inicial requerido, por ejemplo, para la Lambayeque, era cuatrocientos sesenta y dos millones de soles. Y le dijimos, saquen un decreto de urgencia para que también los gobiernos locales y regionales podamos poner plata ahí. Porque el [...] tiene que iniciar nuevas obras. Si tengo obras que ya se iniciaron y que tengo obligación de pagarlos, y si no les pago, presidente, ellos van a ir a una demanda, van a ir primero a un proceso extrajudicial, nos van a ganar y van a crear gastos y costos a favor de la empresa. El Estado no tiene la obra y, encima, presidente, vamos a estar libres. Vamos a tener todos los problemas legales encima porque ocasionaría un perjuicio al Estado y eso, por si acaso, se paga con pena privativa de libertad.

¿Qué hicieron, presidente? Solamente pusieron en ese decreto de urgencia, pusieron en el anexo 1, sesenta y ocho millones de soles, sin incluir en el anexo 1, treinta y nueve millones. ¿Y qué quedaron ahí, presidente? Rehabilitación de los colectores primarios y secundarios del distrito José Leonardo Ortiz, reconstrucción del servicio de transitabilidad vehicular de la Ricardo Bentín en Motupe, rehabilitación del camino vecinal, el caserío de [...?], de Olmos, mejoramiento de pistas y veredas del

pueblo de Santa Rosa, del distrito y provincia de Lambayeque, y todo eso por treinta y nueve millones de soles.

Entonces, presidente, la siguiente, por favor, intervenciones con presupuesto insuficiente. ¿Qué significa eso? Que ya se firmó el contrato. Usted sabe, presidente, una vez que se firma el contrato, hay una obligación de cumplir el contrato. Cuando alguien rompe ese contrato, lo que va a devenir es simplemente una denuncia. Y esa denuncia nos la van a ganar, porque el Estado se pone en detención. Porque quien ha roto el contrato hemos sido nosotros por impago. Las valorizaciones han estado, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año 2024, no se han pagado, algunas de ellas ya se están yendo a arbitrajes, señor presidente. Y eso va a demandar, definitivamente, pagos, costos y paralizaciones de obras.

Y ahí les echo un detalle de los cuadros que, de repente, va a ser. Y hay una parte final, presidente, el devengado de ejecución, por ejemplo, por todos los gobiernos nacional, regional y local, del año 2023, en diciembre, que se puso un PIM, o sea, un Presupuesto Institucional Modificado de trescientos veinticuatro millones de soles y el devengado al término del año fue de ciento sesenta y seis millones de soles, significa un 51%. El año 2023, nosotros recién estábamos empezando nuestra gestión, pero no podemos estar diciendo que nos lavamos las manos. Simplemente que se extornó al Tesoro Público ciento cincuenta y siete millones, cuando ese dinero, presidente, estaba comprometido.

Y el gran problema de la Reconstrucción con Cambios versus Anin no solamente es el presupuesto, sino, presidente, que Reconstrucción con Cambios tenía un proyecto especial que no requería del perfil, tenía un código, el código [...?], que es un código distinto al código del Invierte.pe. Esto significa que las zonas que se quedaron prácticamente en la nada, no tuvieron ni siquiera el inicio del contrato, tuvieron que ser llevadas al Invierte.pe e invertir dinero, reformular el expediente y hacer un nuevo proyecto con un nuevo perfil para iniciar el Invierte.pe. Mira el daño que se hizo, señor presidente, simplemente por no entender la parte técnica.

Y así se han quedado colegios y así se ha devuelto el dinero. Nosotros venimos acá, presidente, a plantear soluciones y la solución parte justamente, presidente, por iniciar un proyecto. Justamente, la Asamblea de Gobiernos Regionales también se lo ha enviado a usted para que en ese proyecto se considere la creación de una autoridad nacional con nuevos componentes, parecidos a los que tenía la Reconstrucción con Cambios, [...?], de tal manera que las obras que en este momento no tienen presupuesto puedan tener un presupuesto.

Que incluso se puede considerar, sabiendo la génesis de dónde vino la obra. La obra vino de un desastre del año 2017 de Reconstrucción con Cambios, nace con el Fondes, que es un Fondo Especial de Desastres, por lo cual esas obras gatilladas por Reconstrucción con Cambios no han cambiado el espíritu, señor presidente. El espíritu sigue siendo el mismo. Por lo tanto, mal haríamos nosotros, presidente, en llevarlo al Invierte.pe, cuando ellos deberían seguir con su código[...?], y mal haríamos en desfinanciarlo, porque el Fondes puede seguir agilizando, además que faltaba solamente el 10%, presidente. Con eso, solucionamos el problema que en este momento la Anin viene acarreado por cosas que ellos no lo han provocado. Se ha provocado la mala transición que ha tenido de Reconstrucción con Cambios hacia la Anin.

Por eso, presidente, yo le hago llegar también lo que la Asamblea de Gobiernos Regionales ha emitido hacia el presidente del Congreso y también hemos hecho lo mismo con documentos hacia la PCM, hacia la Anin, para que dé una vez por todas se evalúe el impacto, señor presidente, porque realmente esto va a terminar en una indefensión del Estado por incumplimiento de contratos, pagos onerosos a las empresas, obras que no se van a realizar y ahí vienen las denuncias personalísimas a quienes han firmado esos decretos supremos, presidente. Yo le pido, por favor, que tengamos un poco de criterio respecto a esto. Todavía hay tiempo, todavía hay tiempo.

Espero que el ministro de Economía y Finanzas ahora pueda entender la magnitud del daño que le pueden hacer a la misma Presidencia del Consejo de Ministros, incluyendo al propio Ejecutivo en pleno, presidente, porque estos decretos supremos fueron firmados por el Consejo de Ministros, por el presidente del Consejo de Ministros y ratificados por el presidente de la República. La idea es que se solucione algo, presidente, porque al final no solamente van a ser ellos procesados, sino que el pueblo y nosotros nos quedamos sin obras, presidente.

¡Ojo! No estamos acá diciendo que nos trasladen recursos a los gobiernos regionales. No, si gusta que sigan en la Anin, no hay problema que lo haga la Anin. Pero el tema es que se cierren esos proyectos, esos colegios abandonados, esos centros de salud abandonados, las calles abandonadas, la avenida México abierta hasta la mitad porque no hay plata para cerrarla.

Y nosotros, ahorita en este momento, estamos enviando nuestro presupuesto, catorce millones de soles, a una municipalidad que ya se iba a cerrar e iba a entrar en esta controversia, y le hemos pedido al ministro de Economía saliente que nos abra una [...] para que nosotros le podamos transferir de manera inmediata ese dinero. Ojalá que nos acepten por lo menos ese dinero,

presidente. Sí va a ser un perjuicio la obra del gobierno regional, porque nosotros tenemos que bajarla.

Pero no hay de otra, presidente. Porque lo otro va a ser peor. No vamos a tener la obra, vamos a tener juicios, vamos a ser denunciados, y lo peor, el Estado va a perder y la población también.

En ese sentido, señor presidente, señores congresistas, esperemos que ustedes se unan, por favor, lo hemos hecho llegar esto al Congreso de la República, se pueda tomar una decisión respecto al fortalecimiento de las acciones de la Anin, ¿no?, y darle la continuidad a las obras que ya tenían en su momento un presupuesto, y que de la noche a la mañana nos dijeron: no solamente vamos a financiar obras al 80%, después dijeron obras al 50%.

Presidente, con esto acabo: una obra así esté al 0.1%, el solo hecho de que tenga un contrato, hay una obligatoriedad de pago. Así que eso no sé de dónde salió, de parte de quién salió, qué insumo técnico se tuvo para poder decir "vamos a hacer el 80%", "vamos a hacer el 50%", cuando en este momento se ha creado un problema en 13 regiones, presidente. Y bueno, las situaciones estarán de repente detalladas y bajo, de repente, las preguntas que consideren y estén pertinentes. Estamos acá con nuestros gerentes para poder absolver también algunas dudas que ustedes tienen, conveniente, señor presidente, congresistas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos [...] al señor gobernador, [...].

Le damos el uso de la palabra, miembros de la comisión. Antes [...].

¿Algún congresista que está en la plataforma?

¿Ninguna intervención de algún congresista que esté en la plataforma?

Le damos el uso de la palabra a la señora congresista Margot Palacios.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Gracias, señor presidente.

En la intervención hice otras preguntas, no me contestaron, y quiero acotar que todavía [...] responder.

Con respecto a la intervención del gobernador regional Luis Pérez, realmente preocupa que en nuestras instituciones no se designen funcionarios bajo la meritocracia, sino aparentemente

la democracia. Eso me preocupa, porque ahí no se ve la capacidad profesional, sino [...] otras relaciones, pero no [...] el profesionalismo, y eso sí es preocupante, porque no sería la realidad, nada más aquí en el norte de nuestro país, sino en todo el país.

Lamentablemente, pues, tenemos funcionarios que entran a [...] a veces, algunas instituciones que no tienen la capacidad de conducir muchas de estas. Lo que ha señalado el gobernador es preocupante. Señor presidente de la comisión, tiene una comisión que fiscaliza.

Deberíamos de, creo, ahondar sobre este tema aquí, y más aún en las situaciones de emergencia, cuando no es dable el cambio. Tanto se habla de que hay que dejar trabajar, pero en una situación de emergencia, un colapso de, en este caso, el sistema de alcantarillado sea [...?]. Lo único que se buscaba era hacer que el problema se agudice más. Es mucho más, **(9)** en este caso, al gobernador regional que, en 2019, entiendo que el Ministerio de Vivienda instaló en este caso filtros domiciliarios, pero también escuché, a la misma vez, que el gobierno regional hoy día va a adquirir 2300 filtros valorizados en 5 millones.

Si hablamos de una vida útil de 2019 al 2025, febrero, ¿qué ha pasado con estos filtros? ¿Tan poco era el tiempo de duración de estos filtros? Realmente ahí tal vez la Contraloría ha puesto sus ojos y ha visto si estos filtros domiciliarios tenían la calidad que correspondía según las fichas técnicas, porque estamos hablando de menos de 19, 20, 21, 22, 23, 24; 5, 6 años, y que hoy estaría ya no siendo de uso porque se va a cambiar como nuevos filtros que estaría invirtiendo presupuesto el gobierno regional.

Eso también sería importante aclarar en este momento, señor presidente.

Y, con respecto a las obras, sabemos que tenemos un sistema de contratación que es más de privilegios a las empresas contratistas que defiende al Estado peruano. ¿Cuántas obras en todo el Perú tenemos paralizadas? Porque el marco normativo es permisivo.

Y ahí también deberíamos dar una mirada a hacer cambio a todo el sistema de contrataciones del Estado. Y también sabemos, señor presidente, no solamente los congresistas estamos como función a hacer iniciativas legislativas, sino también todos los ministerios y otras dependencias del Estado. Por ejemplo, Osce, poder plantearnos qué modificar en el sistema de contrataciones del Estado que no sean tan benevolentes para el privado, para el contratista, y para el Estado no, pues. Por eso, paralizamos obras, paralizamos obras. Y muchas de esas empresas se llevan millones y millones. ¿Quién es el afectado? No es el ministro,

es el pueblo, es la población para donde se esté ejecutando en este caso el proyecto.

Y eso es una historia que no se va a acabar si no hacemos también planteamientos y cambiamos esas normas que, reitero una vez más, benefician a las empresas, a los consorcios y no al Estado peruano.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. – Gracias, congresista.

Que nos indique: ¿Para quién era la pregunta? ¿Para el gobernador?

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).– Para el gobernador.

La primera pregunta es para el gobernador. Con respecto a los filtros, en 2019 entiendo que el Ministerio de Vivienda instaló en los domicilios y ahora se van a adquirir en una cantidad de 2300 nuevos filtros, ya con presupuesto del gobierno regional.

Gracias.

El señor PRESIDENTE. – Le damos pase al gobernador Jorge Pérez, luego al viceministro y Otass.

EL GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, señor Jorge Luis Pérez Flores.– Mire, presidente, el tema de los filtros es un trabajo de PNVR, es una entidad del Ministerio de Vivienda que, bueno, entiendo que no lo ha comprado en el tiempo y claro, lo que dice la congresista definitivamente tiene mucho valor, porque dice ¿por qué en tan corto tiempo?

Claro, es que los filtros están, en principio, supeditados al soluto disuelto dentro del agua. El agua que consumen actualmente las zonas del Valle de la Leche está por encima de las 2000 partes por millón. O sea, ¿qué tenemos ahí? Tenemos prácticamente todo disuelto en agua; es muy pesado, es un agua no apta prácticamente para el consumo.

No por el arsénico, ¡ojo!, por si acaso. El arsénico que se ha encontrado ahí, hay pozos en que se ha encontrado 14 microgramos por litro, 20 microgramos por litro.

Si nosotros vemos qué es lo que hay en otros países, se dice que podemos tener hasta 50 microgramos por litro. Sin embargo, nosotros nos regimos por una normativa internacional, EPA, que es americana, que dice que el agua apta para el consumo humano no debe tener más de 10 microgramos por litro, pero teniendo 11 ya no es apta para el consumo humano. Sin embargo, otros países dicen que yo puedo tolerar hasta 49.9.

Sin embargo, ¿qué es lo que ha pasado, presidente, por su intermedio, de nuestra congresista? Que ha habido pozos de 200, 800 microgramos por litro. O sea, ya estamos hablando ni siquiera del valor que podríamos nosotros decir: bueno, no seas exagerado, puedes tener hasta 50. En el caso de Pacora, se encontró 200 y pico microgramos por litro.

Definitivamente, ¿qué es lo que hubo en una trazabilidad sanguínea? Se encontraron a 200 niños con arsénico en la sangre. ¡Ojo!, de lo que hemos evaluado en arsénico y el plomo, ¿y el estaño?, ¿y el estroncio?, ¿y los sulfatos?, ¿y los fosfatos?, ¿y el cadmio?, ¿y el uranio?, etcétera, etcétera, etcétera. Toda la tabla periódica, presidente.

Entonces, definitivamente, esa es una acción a muy corto plazo. Por eso es que, no sé si se dieron cuenta, presidente, le dije yo al viceministro, por su intermedio, por favor, ahora sí apóyame con la planta de tratamiento. Porque la planta de tratamiento me va a ayudar, por [...] inversas, me va a ayudar un poco más del tiempo. Ya no solamente al inmediato, sino al corto plazo.

¿Cuál sería la solución definitiva? Justamente están acá nuestros amigos de la ANIN. La solución definitiva sería que el Valle de la Leche, que es un río, no trae agua todo el año, pero la Cabecera de Cuenca sí tiene agua todo el año.

Suficiente para poder hacer ahí la presa La Calzada. Una presa que no está dentro de los lineamientos de la ANIN, que ese es otro requerimiento que le hemos hecho llegar también a la presidencia del consejo de ministros, por una sencilla razón. Y sería bueno que el Congreso nos ayude en ese caso, señor presidente.

¿Por qué? Resulta que en el Invierte.pe no puede hacer obras multipropósito. Por ejemplo, el ANIN en este momento está trabajando todo el Valle de la Leche y tiene tres componentes. Empresa de laminación, no de regulación, o sea, no de almacenaje, solamente para disminuir la agresividad de los huaycos.

Tiene aseguramiento del talud con siembra de árboles para poder hacer forestación y reforestación. Y abajo, defensa ribereña, para que cuando crezca el río no salga de su cauce y llegue a la laguna de La Niña, en el caso del Valle de la Leche.

Pero cuando nosotros le hemos dicho, por medio del Ministerio de Agricultura, discúlpennos, ¿y por qué no hacemos sostenible el proyecto y le hacen el proyecto integral, que significa hacer una presa de regulación cuando menos de unos 40, 50 millones de metros cúbicos? Y con eso tenemos agua para expandir la frontera agrícola y para poder hacer una planta de tratamiento de agua potable y le damos de manera definitiva agua para todos los

pueblos que están ahorita con problemas, no solamente de arsénico, sino con agua pesada.

¿Cuál es el problema? Que el Invierte.pe no te permite, porque la ley no permite, justamente, hacer obras multipropósito. Y eso es algo que sí le pediría, señor presidente, que se considere de repente un trabajo con PCM para de una vez por todas gatillar.

Porque en estas cosas específicas, sobre todo en la ANIN, que tenga el paraguas legal en la ANIN para que pueda añadir obras multipropósito con la posibilidad, como lo hace Chile, lo hace Colombia Y lo hacen Brasil, ellos tienen una ley especial de multipropósitos que se añade cuando la obra que se va a adicionar tiene un componente de retorno económico.

Significa que es costo-beneficio positivo, costo-oportunidad positivo y hay otro costeo que no me acuerdo en este momento. Pero obviamente no se va a añadir costo simplemente porque quiere el alcalde o el gobernador, no desde la perspectiva política, sino desde la perspectiva técnica.

Presidente, eso, se lo digo con toda honestidad, va a solucionar tremendamente porque en este momento podemos decir que el ministro Arista, ¡perdón!, el ministro Salardi, en este momento se va a emitir votos, trae plata para poder cerrarnos la brecha, no va a poder invertir. ¿Por qué? Porque no tenemos el paraguas legal en la ANIN.

Entonces, presidente, yo creo que acá hay cosas que se trabajan al corto plazo, al mediano y al largo plazo.

El tema de los filtros es a corto plazo, pero no podemos seguir gastando esa plata, presidente. 5 millones tranquilamente pueden servir para sistemas de bombeo y todo lo demás, pero tenemos que hacerlo por la necesidad y la urgencia.

¿Dónde lo recupero, presidente? Lo recupero en ese niño que no tenga arsénico en la sala. Lo recupero en ese cáncer que le evitó a esa mamá o a esa persona.

Aquí lo recupero yo prácticamente, porque lo que estoy evitando es que esas personas sigan contaminándose, no solamente con arsénico. Y eso lo vamos a trabajar y espero reconfigurar todo este proyecto, porque sí necesitamos que el Ministerio de Vivienda, además de que el ministro se ha comprometido, esperemos que se haga de una vez por todas. Las plantas itinerantes de agua potable que tienen un filtro mucho más grande ya no son domiciliarias, presidente, por su intermedio a nuestra congresista.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Las sugerencias tendrán que tomarse en cuenta en el nuevo proyecto de [...?], esperando que [...?], sobre

todo en la solidaridad de la población; no podemos tener ciudadanos en la [...?]. Los ciudadanos, todos los peruanos, tienen el derecho a agua potable y de mejor condición. No con contaminantes, como el arsénico, el estroncio, el cadmio y todos [...?], es el mismo.

Entonces, no queremos enriquecedores ni [...?], el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud trabajan en forma partida.

Le damos la palabra a la congresista Marleny Portero.

Ah, una precisión, la congresista Margot Palacios quería hacerle una pregunta.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Sí, presidente, muchas gracias.

Bueno, estamos escuchando, de verdad, muy alarmada lo que ha señalado el gobernador regional.

Efectivamente, estamos en un shock ambiental, como ven, no solamente aquí en el norte de nuestro país.

Por intermedio suyo, señor presidente, creo que la comisión, por escrito, debe solicitar al gobernador regional un informe detallado de los lugares y población afectada por metales pesados, ya sean por las aguas pesadas y, en este caso, por metales pesados, porque es alarmante lo que él ha señalado al momento de responder a las consultas que se le hicieron. Ahora, está hablando, inclusive, de que ni siquiera están, ya hemos sobrepasado los estándares permisibles y se está consumiendo el agua aquí, la población, y no se está haciendo nada.

¿Para qué está el Ministerio de Vivienda? ¿Para qué están las entidades prestadoras de servicio? ¿Para qué está Otass si da la asesoría técnica, en este caso, las entidades prestadoras? ¿Y para qué están las demás instituciones? Y vamos nuevamente, como decía el gobernador, a reunirnos otra vez con otros actores, con otro gobernador, y se hablará lo mismo: que sigue la población contaminándose, niños, niñas, con metales que no salen de la sangre, ojo, y que su último destino es morir, se explota, no hay cura.

A eso no lleguemos, a lo que viven nuestros hermanos del Cerro de Pasco, los niños de plomo.

Mueren niños de 11, 12 años, que no hay cura para ellos. Creo que es necesario tomar atención a esta situación dramática que se está viviendo aquí, en el norte, y estamos, que están tomando agua, presidente, todos los días, y saliendo, y sabiendo que se están contaminando.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Damos pase al viceministro, luego al director de Otass.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Presidente, por su intermedio, solo dos intervenciones puntuales.

Sobre el tema del [...?], decir con claridad que aquí se ha venido indicando que se había asignado un funcionario sin conocimiento, sin los requisitos requeridos.

La normativa establece requisitos bastante claros para las personas que son en funciones directivas. Y eso entiendo, y eso lo explicará el director de Otass; entiendo que se ha incumplido con esos requisitos que no son pequeños.

Requiere estudios universitarios, estudios de especialización, ocho años de experiencia general y al mínimo tres años de experiencia específica.

Tengo entendido que el señor Rodríguez era ingeniero o es ingeniero sanitario y con experiencia suficiente para haber asumido el cargo. El hecho de que haya hecho la renuncia por motivos personales ha generado esta dificultad y es lo que quería un poco aclarar sobre ese punto, que entiendo puede ser ampliado.

Respecto al tema de la contaminación con metales pesados, vuelvo a indicar, porque se acaba de mencionar, que no se está haciendo nada.

Se viene trabajando, entregando y se ha entregado camión de cisterna a siete distritos, señor presidente, para que puedan suministrar agua segura a la población que tiene esta problemática. **(10)** Estamos en proceso de entregar un octavo camión cisterna.

Se está trabajando en coordinación con las municipalidades y el gobierno regional para establecer una declaratoria de emergencia que nos permite intervenir no sólo con los filtros domiciliarios que está trabajando el gobierno regional, sino también con plantas compactas que permitan filtrar el agua de forma más adecuada e ir resolviendo el problema de forma ya permanente, de forma sostenible.

Adicionalmente, se va a trabajar y se puede trabajar con estudios hidrogeológicos para poder establecer nuevas fuentes de [...?], pero el tema de las plantas compactas es lo que nos interesa trabajar en el marco de la declaratoria de emergencia; nos podría

permitir a nosotros, como Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, intervenir al respecto.

En el año 2019 se terminó con filtros domiciliarios, pero en este momento estamos trabajando con el abastecimiento de agua potable a través de camiones cisternas, mientras desarrollamos otras estrategias, acompañando ya las estrategias también que el gobierno regional ha establecido.

En ese sentido, el Ministerio está trabajando en ello; he mencionado también que en Olmos se vienen trabajando expedientes técnicos para cinco pozos que se van a ejecutar.

Y esto es lo que venimos trabajando porque entendemos la dificultad, entendemos el riesgo que se tiene y que tenemos sobre todo que dar una respuesta ya definitiva; no podemos dar ya respuestas temporales, sino que tenemos que buscar respuestas definitivas y eso es lo que viene buscando el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Muchas gracias.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Por su intermedio, señor presidente, la congresista Margot Palacios solicitó que se informe respecto a la asistencia técnica que brinda el Otass a las empresas en el marco de esta emergencia y por los colapsos que han pasado.

Informas lo siguiente: Desde el año 2018, el Otass, con apoyo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, implementó una estrategia denominada Operación de alcantarillado y entregó en cesión de uso al Otass 25 camiones hidrojet que son de propiedad del PNSU o el Programa Nacional de Saneamiento Urbano para que con recursos del Otass se pueda apoyar a las empresas a nivel nacional en la limpieza y descolmatación de las redes de alcantarillado.

En el caso particular de la región de Lambayeque y en el ámbito de administración o de responsabilidad de la [...?], durante este periodo, 2018-2024, se ha realizado la limpieza y descolmatación en 1900 kilómetros de redes de alcantarillado, haciendo uso de camiones de la estrategia, pero además la [...?], gracias a esta mejora de su gestión y que ya cuenta con recursos, ha adquirido este tipo de maquinaria, lo que ha permitido durante esta emergencia también ir atendiendo los puntos críticos.

Pero reitero, este no es un trabajo solamente en Lambayeque, este es un trabajo que realizamos a nivel nacional, dependiendo de las necesidades que tienen las empresas [...?].

Respecto al punto que señaló la señora congresista. También había un punto, si me permite, señor presidente, sobre el nivel de portabilidad, señaló la señora congresista.

En el caso particular de la región y en el ámbito de responsabilidad de [...?], en las redes de agua potable, en su cargo, se cumple con los límites permitidos de residual libre, lo que garantiza la desinfección del agua [...?]; en las redes llegan finalmente las conexiones domiciliarias. Y esto se puede corroborar, como [...?] del organismo regulador, en las redes secundarias.

El señor PRESIDENTE.— [...?]

Le damos pase a la congresista Marleny Portero.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Gracias, presidente.

Por su intervención, presidente, al viceministro. Viceministro, siempre le escuchamos a sus funcionarios que se van a implementar tales y cuales cosas, intervenciones, etcétera. Pero los cambios regresan todos y seguimos en la misma forma.

Por ejemplo, la Otass nos informa, como lo han contado, la información no puede saber si ha mejorado la presentación del servicio.

Señor viceministro, durante la gestión de otros ministros, supuestamente la Otass iba a entrar [...?], pero lo que informa es como si nunca se hubiera hecho ninguna mejora al sistema funcional que gestiona los servicios de agua y saneamiento y que las políticas tampoco funcionan. Pregunto.

¿Es pertinente reorganizar la Otass, la Sunass e inclusive su mismo viceministerio a propósito de las marchas y contramarchas para que los proyectos se ejecuten?

En este momento, [...?] y creo que muchísimas de las autoridades tenemos una reorganización de todas las entidades.

Y también, articular con la [...?], porque siempre dicen, le echan la culpa de que se caen los procesos de [...?]. ¿Dónde está la [...?]? Y preguntan por su intermedio presidente. ¿Va a haber pozos de perforación? ¿Cuántos pozos se han considerado? ¿Quién los va a ejecutar? [...?] ¿Qué distritos? Especialmente en esos distritos que nuestro gobernador y, como todos conocemos, están, como se dice, nuestros niños y nuestra familia muriéndose tomando agua contaminada.

Según lo mencionado por el director de Otass, son 70 millones que se han transferido a [...?]. Y preguntan, ¿cuántos de ellos se

han ejecutado? Hasta el 2023 había 21 millones por ejecutar desde el 2017. ¿Qué se hicieron en esas transferencias?

Pregunta para el viceministro.

Hay proyectos, señor viceministro, por su intermedio, presidente, de desalinización para el agua de mar para Lambayeque. ¿Habrá algún proyecto?

Y lo otro que ha dicho el señor, por su intermedio, presidente, señor de Otass, que la pregunta es: ¿cuántas veces al año están programados cada dos o tres años? Porque yo vivo en Chicago y por mi pueblo nunca he visto que se hayan desatorado los buzones cuando ha habido limpieza. ¿O cuáles son los tramos? Si hay una, por su intermedio, presidente, una data de los cinco años antes, para que nos haga llegar, por su intermedio, presidente, de dónde han sido esas intervenciones de limpieza a los desagües, a los buzones de diferentes partes de Chicago.

Eso sí nos gustaría tener. ¿Y cómo es el cronograma de ahora de la limpieza que se está dando, por su intermedio, presidente?

Y lo otro es que el señor viceministro, con todo el respeto que se merece, nuestra gente ya, y nuestras autoridades, es verlos sentados aquí, haciéndonos las mismas preguntas y respuestas. Pero, ¿cuál es el tema? Nuestro gobernador me preguntó: ¿Cuáles son las acciones que se ejecutaron? Muchísimos distritos, no solamente de Lambayeque, tienen el tema del arsénico.

¿Cuáles son las acciones a seguir y el monitoreo de fiscalización en que ustedes han intervenido?

Lo otro, la gente, todo lo que es San Gabriel y Reivillo Silva, allá hay colegios, hay niños que comienzan a estudiar. ¿Cuánto tiempo todavía vamos a [...] para que esas criaturas pasen y huelan toda esa inmundicia que sale de ese tramo que está destruido? Y falta obra ya. Hay adultos mayores, familias enteras.

Ya usted lo ha dicho. Dijeron que iban a regresar en febrero. Ahora hasta junio. Fácilmente es venir los funcionarios y decir, a tal fecha.

Pero hay un grupo de ancianos y de personas que dicen, ¿cuándo? ¿Cuándo comienza? ¿Cuándo, señor ministro? Como le vuelvo a repetir, Chiclayo ya no va a aguantar.

Vamos a salir nosotros delante del pueblo. Se lo digo con todo cariño.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— [...?]

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Por su intermedio, señor presidente, paso a responder la pregunta de la señora congresista Marleny Portero.

Respecto a la reingeniería, que manifestó el Otass y otras entidades.

Respecto al Otass, organización que tengo a mi cargo como director ejecutivo, una de las tareas que venimos cumpliendo desde el marco de la reforma que se emprendió con la modificación del decreto legislativo 1280, a través del decreto legislativo 1620, la Ley de Servicio Universal, en el cual se asignan nuevas funciones al organismo técnico y, además, se afianzan las que ya tenía en el marco de tres ejes misionales alineados a la política con el fortalecimiento de la capacidad de los prestadores, la conducción del régimen de apoyo transitorio para el [...?] a las empresas de situación crítica y la integración de los prestadores.

Es que en abril del 2023 y luego, cuando se aprueba la modificación de la ley, se establece que el Otass ingresa a un proceso de reorganización. Y es en ese marco que, desde la dirección ejecutiva, se propuso un nuevo reglamento de organización de funciones basado en un modelo de gestión con enfoque en procesos y que [...?]

Esta propuesta ya fue aprobada por el Consejo de ministros la semana pasada y entiendo que está para la firma del decreto supremo y, seguramente, en estos días será publicado en el diario oficial *El Peruano*. A partir de lo cual, el Otass ingresa en una nueva fase con una organización mucho más ágil que le permita cumplir de manera eficaz estos tres encargos misionales.

Como sabemos, en el marco de las normas de organización del Estado peruano, la implementación de un nuevo reglamento de organización de funciones tiene algunas etapas de carácter administrativo, como la actualización de los instrumentos de gestión.

Señor presidente, hemos llegado a la información con el escrito a detalle.

El señor PRESIDENTE.— [...?]

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Sí, señor presidente.

Respecto a la ejecución de transferencias realizadas en el marco del decreto, [...] acciones urgentes, al 1 de enero de 2025 tenemos un nivel de ejecución del 84%. Si lo considera, señor Presidente, haremos llegar a tener información con el escrito a detalle.

Y respecto a la limpieza de las redes de alcantarillado, le puedo mencionar que el dato que se ha indicado corresponde al periodo 2018-2024. También le haremos llegar la información detallada de cuáles han sido los tramos que se han procedido a limpiar con cada año. Y para el presente año 2025, si me permite hacer [...?], también le haremos llegar por escrito a detalle para que pueda tener información.

El señor PRESIDENTE.— Señor viceministro.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Muchas gracias, señor presidente.

Adicionalmente, a lo que ha mencionado nuestro director ejecutivo Otass, respecto a la reestructuración del Otass y su nuevo ROF, también venimos trabajando en la entrega de estructura del programa de saneamiento de Lima y Callao, que es el Paslc. Hemos decidido trabajar sobre esa estructura, en primer lugar, justamente para fortalecer esa entidad que no contaba con instrumentos de gestión adecuados. Y estamos trabajando en ello, estamos ya finalizando la propuesta.

Creemos que en este mes de febrero, esperemos que ya pueda ser aprobada, y esa nueva estructura nos va a permitir, en el Paslc, ser más ágiles y sobre todo más eficientes en la gestión tanto de los expedientes técnicos como de las obras, en Lima y Callao en este caso.

Hemos evaluado desde el viceministerio de construcción y saneamiento todas las entidades, justamente para identificar qué entidades requerían urgentemente una modificatoria de sus instrumentos de gestión.

Y ahora que hemos concluido Otass, continuaremos con el Paslc y ahí seguiremos viendo en función de prioridades con qué entidades podemos ir trabajando también la mejora de sus instrumentos de gestión que permita darles una mayor capacidad de responder a las necesidades que hay.

En el marco de la ley de contrataciones, respondiendo al tema de la articulación con OSCE, existen canales de articulación con la OSCE como organismos supervisores de las compras estatales. Son ellos, evidentemente, las que integran las bases que se convocan en los procesos de licitación.

Es importante indicar que nosotros venimos trabajando en la mejora tanto de los expedientes técnicos como de las bases de las convocatorias, justamente para evitar el tema de paralizaciones, el tema de dificultades al momento de las contrataciones, que es un partido que se ha encontrado por expedientes técnicos o procesos que se han desarrollado hace algunos años atrás **(11)** con severas dificultades.

Por otro lado, respecto al tema de proyectos de desalinización hay una iniciativa de desalinización que se viene trabajando con ProInversión, que es la IPC de Agua Potable Lambayeque, que tiene el CUI 2471585, y que es un proyecto de ampliación de instalación de agua potable urbano, con una escaladora en los distritos de Lambayeque y San José. Esto está actualmente en fase de formulación, esperamos, ProInversión nos ha indicado que podría tener viabilidad en julio de 2025, estamos trabajando con ProInversión muy de la mano para sacar adelante este tipo de proyectos que tienen un proceso de maduración diferente a los proyectos de obra pública.

En este caso, los procesos de formulación pasan después también a proceso de estructuración para finalmente generar la adjudicación. En ese trabajo, se está respecto a este tema de la pregunta sobre desalinización y sobre el tema del pozo, vuelvo a indicar que lo que estamos trabajando en este momento en coordinación con la municipalidad es el expediente técnico de cinco pozos para hacer en Olmos de 16 que se habían identificado.

Debemos de trabajar en otros espacios también el establecimiento de posibles trabajos de pozos en algunas otras zonas y respecto al tema del arsénico y de otros metales pesados, sí, evidentemente a raíz de las evaluaciones que se han hecho de la calidad del agua, es que se ha tomado la decisión de abastecer con agua por cisternas y el cambio ahora, lo que estamos planteando, lo hemos planteado en reunión con el señor gobernador es justamente el poder promover plantas compactas que permitan procesar, filtrar el agua y dar una respuesta más contundente, por así decirlo, a la dificultad que hay en estos momentos en los distritos que están afectados por estas fuentes contaminadas con aguas de metales pesados.

Y ese trabajo lo venimos haciendo en coordinación con los gobiernos locales, con el Gobierno regional, esperemos que en breve se logre la declaratoria de emergencia, que podamos intervenir rápidamente con la elaboración de estas plantas compactas que pueda solucionar ya la problemática de forma más sostenible.

Eso es lo que tenía que informar, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Cedemos la palabra a la congresista Jessica Córdova.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (RP).— Gracias presidente, por su intermedio a los representantes del Ministerio de Vivienda quería preguntar sobre los estudios hidrobiológicos, en dónde se van a realizar, porque es muy importante, porque acá, al menos en la región, Viceministro, tenemos varios elefantes blancos, pozos hechos totalmente, pero que no funcionan, no sirven para la comunidad, así que estos estudios son muy importantes para que no se pueda malversar el dinero de todos los peruanos. Así mismo también en el mismo sentido de mi colega Marleny, se realizará las perforaciones de pozos nuevos aquí en la región. ¿Cuál sería la inversión y también en qué distrito serían estas perforaciones?

En cuanto al tema de Boró, supervisé en el mes de diciembre estaba totalmente colmatado de maleza, siendo una laguna muy importante para el abastecimiento de agua para la población. Sé que ahorita hay un convenio entre el Epsel y el Gobierno regional, quisiera ver cuál es el avance que tiene ahorita este trabajo.

Para el gobernador también las siguientes preguntas, presidente, a través de usted.

La reparación, tenemos problemas en el distrito de Pomalca, ya también el año pasado le hicimos llegar a su despacho, también con alcaldes, reuniones, y quisiera saber si ha considerado una reparación del [...?]. Asimismo, también para la alcaldesa, a través de usted y al gobernador también, ya que muchas veces alcaldesa le hemos invitado a la semana de representación, pero nunca nos ha atendido y creo que ahora que la encuentro aquí es necesario preguntarle a usted y al gobernador, ¿no? No podemos paralizar la educación alcaldesa, tiene la obligación de actuar rápido. Tenemos dos colegios, hace dos años, presidente, [...?] la unidad la tiene la Municipalidad de Chiclayo, que está cambiando de construcción, y hasta el momento no hacen el mantenimiento, el plan de contingencia, presidente. Hemos tenido la semana pasada la semana de representación y siguen en las mismas condiciones estos colegios y ya se acercan las clases, pero no vemos [...?] por parte de la municipalidad y también por el Gobierno regional, ya que tiene a cargo la Gerencia Regional de Educación, si realiza las fiscalizaciones correspondientes.

Últimamente nos comunicaron, presidente, que iban a hacer un convenio para poder hacer mantenimiento tanto del plan de contingencia de [...?]. Hace dos años fiscalizamos y sigue en las mismas condiciones. Aún más ahora se agravan al poner en riesgo a los niños en un descampado en la Victoria donde entra gente de malvivir, y no tiene ni siquiera un cerco donde puedan proteger a los niños.

En cuanto a, y decirles también a ambos, que sí es necesario, presidente, a través de usted, necesitan presupuesto para

hacerlo, ¡que recurran a nosotros para poderles ayudar!, pero tampoco no podemos estar devolviendo el presupuesto al Erario Nacional

En cuanto, también, para el gobernador. Tenemos, señor gobernador, el proyecto Magdalena. Hemos logrado que se incorpore en la ley del presupuesto y también tengo conocimiento, porque me he reunido hace dos semanas en el Ministerio con que está en coordinación, con Midagri, para que puedan convocar esta obra. Señor gobernador, no podemos, otra vez, dejar que esta obra se trunque.

Y también en el mismo sentido de mi colega Margot, también, hace un año que está en proceso de compra los filtros para Mórrope y hasta ahora no vemos luces, gobernador. En realidad, no sé qué es lo que vienen haciendo los funcionarios, que hasta ahora no tenemos un resultado para la comunidad.

Eso sería todo, presidente, a través de usted.

El señor PRESIDENTE.— Las preguntas para la señora [...] dice que ella va a intervenir y las preguntas que son para el Viceministro, las preguntas para el señor gobernador y para OTASS.

Muy bien, señor gobernador.

El GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, señor Jorge Luis Pérez Flores.— Presidente: Debo entender una palabra, competencia. Yo no puedo hacer cosas que no son de mi competencia porque la ley me lo prohíbe. Esto es una situación de competencia. Si no alegremente voy a ser yo, mis TikTok hablando ya de responsabilidad del gobernador, ¡por favor! La instancia hay que respetarla.

Yo he sido también Congresista de la República, presidente, y yo la verdad me sorprendo con la forma como se trata esto de acusar acá libremente, presidente, naturalmente yo, aquí levanto mi voz de protesta porque, como gobernador, yo voy a hacer, por medio de la Asamblea de Gobiernos Regionales, tan alegremente vienen, en principio, presidente, el caso uno, la reparación del problema de la bomba de Pomalca, ¡es competencia municipal!, ¡no es del Gobierno regional!, sin embargo, tengo acá un oficio reiterativo que le hemos hecho al mismo, acá está el Oficio número 004976-2024 dice, se reitera alcanzar el levantamiento de observaciones de la IOA con código único de inversión 2660598, ¿a quién?, al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomalca, porque ese ofrecimiento, presidente, no solamente de palabras sino también que hay un presupuesto de 5 millones de soles para poder trabajar eso y lamentablemente, presidente, ¡yo no puedo seguir! Si estuviese en mis manos, Epsel lo planteó, inmediatamente lo tiene ahí como ganado, como dos meses, porque eso debió salir

dos meses antes. Nos ganó el proceso. Ahí sí, reconocimiento y, justamente con el señor Manuel Irigoín, y como sea, iniciamos el año, iniciamos el proceso. Ahí sí fue responsabilidad nuestra de un término de dos meses. Cierre de año, hay empresas que de repente no quisieron licitar, se cayó, hubo un retraso respecto al [...?], presidente. Nosotros estamos oficiando a la alcaldía a que nos levante la observación para comprarle lo que necesita [...?]. Punto número 1.

Punto número 2. Los colegios que justamente se están indicando no están en la Unidad Ejecutora del Gobierno Regional. ¿Y eso realmente nosotros, qué hacemos nosotros? Ahí sí, presidente, por su intermedio a nuestra congresista. ¿Qué hacemos nosotros? Sí, estamos vigilando. Por ejemplo, el caso del Colegio de Leonardo Ortiz...

La señora CORDOVA LOBATÓN (RP).— Mater.

El GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, señor Jorge Luis Pérez Flores.— El Mater.

El Mater no es una ejecutada por el Gobierno regional, pero nosotros de alguna u otra manera ¡tenemos que meternos!, señor. ¿Qué tenemos que hacer? Lamentablemente en ese colegio, presidente, ni siquiera la municipalidad de ese entonces, de Leonardo Ortiz, donde hubo un alcalde en el año 2022, ni siquiera ejecutó el plan de contingencia. ¿Y sabe lo que hemos tenido que hacer? ¡Asumir una responsabilidad! Realmente, ante la población no se entiende. Por eso, presidente, yo lo invoco, por favor, para que seamos claros y responsables de lo que vertimos, porque ¡nos echan la pelota! Y esta es una situación política, donde no debería sentar a Jorge Pérez, al gobernador. Es a la institución que está velando por un verdadero trabajo. Estamos respondiendo ahí.

Proyecto Canal Magdalena y ojo por si acaso, si usted me lo permite, está el Gerente de Educación para que de manera inmediata también podamos ver, juntamente con el Gerente de Infraestructura, de acuerdo, respecto a los planes que nosotros vamos a tener que darle asistencia también a las municipalidades, pero no nos excluimos del problema. O sea, esa es una situación.

Respecto al proyecto Magdalena, presidente, hay una situación muy crítica. En efecto, el Congreso de la República en el año 2023, gracias a nuestros congresistas Lambayecanos sacaron el presupuesto, pero sabe lo que pasó, presidente, todo el proyecto de 46 millones ¿qué pasó?, que la ejecución programada era de 16 millones más o menos. Entonces, ¿qué hizo el Midagri? Agarró, sacó su plata, se lo pasó al MEF y lo puso ahí los 16 millones. Usted sabe, por ley de contrataciones, presidente, no puedo licitar nada más si no tengo el físico y la certificación.

—(se escuchan voces de otras personas en la grabación)

El GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, señor Jorge Luis Pérez Flores.— ¿y qué es lo que nos faltaba? La certificación del monto que no llegue a los 46 millones. ¿Qué hizo el MEF? Nunca le devolvió al Midagri, ni nos dio a nosotros y lo utilizó para otras cosas, presidente. Y eso fue una crítica

—(se escuchan voces de otras personas en la grabación)

El GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, señor Jorge Luis Pérez Flores.— [...] nos fuimos a la misma Presidenta de la República a decirle, cómo es posible que ese presupuesto se haya gastado en otras cosas y ni siquiera [...], además ¡no lo íbamos a gastar todo!, solamente necesitamos la certificación porque es una obra grandiosa de 46 millones de soles con el código de inversión número 2478487, este año nuevamente ya se reincorporó, ya se reincorporó, presidente, pero ¡hay un problema! que justamente les pido, por favor, congresistas, ¡que me apoyen, presidente! ¿Por qué? Resulta, que ya se solucionó, ahora el Midagri nos va a trasladar el recurso, pero resulta que al momento de firmar están evaluando, en la contramarcha, que no, que eso tiene un código [...], que eso viene de reconstrucción y que esto no tiene, o sea, de nuevo, de nuevo el peloteo mi querido presidente. (12) Entonces yo ahí sí le pido por favor, esto ya de repente fuera, pedir por parte del Congreso de la República.

Aquí, miren, esta reunión la hemos tenido con la misma Presidenta de la República, está acá la congresista que nos acompañó, ha estado el Ministro de Agricultura, el Ministro de Economía y Finanzas, presidente, desde el año pasado, ¡y no se soluciona hasta ahora! Y ahora, me gustaría, presidente, porque está el Gerente de Agricultura, nosotros incluso hemos hecho un lineamiento. ¿Cuánto vas a gastar? No, ¡dime cuánto vas a gastar y hazme un lineamiento! Hemos hecho con lujo de detalles, fecha por fecha nos han hecho trabajar por una sencilla razón y con eso acabo presidente, Si no, nosotros no ejecutamos, no lanzamos el proceso este mes, no solamente se vuelve a caer, presidente, sino que tengo que reformular todo el proyecto porque esto ya se acabó el tiempo. Miren el daño que se va a hacer, presidente. Por eso a los agricultores, estamos hablando de cerca de 10 mil hectáreas beneficiadas con todo este proyecto. Entonces, presidente, les pido por favor, en honor a la verdad, entendernos un poco más , acompañar a las reuniones con los ministros, porque a veces cuando no se acompaña, no se entiende, definitivamente salimos, pareciera, no estamos en campaña, presidente, yo creo que no debemos de actuar de esa manera.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Congresista, para que responda.

La señora CORDOVA LOBATÓN (RP).— Sí.

En principio, voy a decir que la responsabilidad la tiene el Gobierno nacional, el Gobierno regional y local. ¿Cómo se puede estar esperando?, se puede hacer un convenio con el Foncor y la municipalidad. Los niños no pueden seguir viviendo en esas condiciones, presidente, ¡el desagüe!, ¡estudiando niños de quinto en carpeta de inicial; o sea, solamente por inacción de las autoridades, ¡aquí nadie está en campaña! ¡Seguro alguien está en campaña! Bueno, su conciencia de cada uno, ¿no? Este tema yo lo vengo llevando hace dos años, no de ahora, presidente, Así mismo también en cuanto al canal Magdalena, esto no se puede perder, porque si también hubiera interés, se pudiera hacer también lo mismo que se está haciendo con lo de Mater, la certificación, pero tiene que haber una gestión. Se ha luchado tanto para que esos 16 millones incorporados en el presupuesto para este canal que beneficia a los agricultores, señor presidente, Lambayeque es netamente agrícola, necesitamos también que nuestras autoridades, habiendo dinero en el Foncodes, que puedan también convocar a esa obra y no se pierda. Y después, al final, también están devolviendo presupuesto. Eso es lo que nosotros exigimos este, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Les hago presente que el tema principal, como ustedes han dicho [...?]

Vamos a, sabemos las responsabilidades de los gobiernos locales y regionales, pero vamos a hacer una sesión exclusivamente para Minagri, llamar al Ministro de Agricultura también otro, algo muy importante que ya se acercan ya las clases, al Ministro de Educación, ayer hemos visto por ejemplo un desastre en un colegio en Lima que realmente las condiciones que puede tener ese colegio, ni siquiera pueden vivir los animalitos. Y creo que los niños, son nuestra prioridad, son el presente y el futuro de nuestro Perú, en quién estamos dejando en este gobierno.

Pueden hacer algunas preguntas al gobernador regional.

¿Qué acciones ha tomado el Gobierno regional para recuperar [...?] y reactivar los procesos realizados, especialmente aquellos que afectan los problemas de saneamiento y salud?

¿Cómo evalúa usted el proceso de transferencia de proyectos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a la ANIN?, ¿considera que hubo problemas administrativos o técnicos durante esta transición?

En su opinión, ¿cuáles son los principales obstáculos que enfrentan entidades responsables para ejecutar los proyectos de

infraestructura y qué medidas específicas están tomando para superarse?

¿Qué proyectos emblemáticos en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios han tenido mayor retraso en su ejecución y qué razones se han dado para esos retrasos?

¿Existe alguna estrategia concreta del Gobierno regional para monitorear o acelerar la implementación de los proyectos transferidos a la ANIN que no han avanzado conforme al cronograma?

¿Qué papel desempeña el Gobierno regional en el seguimiento y gestión de los proyectos transferidos a la ANIN y cuáles son los mecanismos de coordinación entre ambas entidades?

¿Existen proyectos que ya han sido concluidos, pero no se encuentran en pleno funcionamiento por problemas de gestión o falta de recursos, cómo se está abordando esa situación?

¿Por qué algunos proyectos de la Reconstrucción con Cambios fueron excluidos de la transferencia a la ANIN y cuáles son los criterios utilizados para determinar esto?

¿Si se han reprogramado o priorizado algunos de estos proyectos que no fueron transferidos a la ANIN y que plazo se manejan para su reactivación?

Nos guastaría que nos conteste a las preguntas y quedo [...?]

EL GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, señor Jorge Luis Pérez Flores.— Muchas gracias, presidente.

Respecto a las obras de la ANIN, en principio el ANIN depende de la Presidencia del Consejo de Ministros, al igual como Reconstrucción con Cambios. Ellos, como Reconstrucción con Cambios, presidente, antes no solamente eran ejecutores, sino también eran financiadores. Ellos daban presupuesto para obras de saneamiento, infraestructura en general, y se anotaban mediante un código FIR, que era un código especial que no tenía como antecedente al expediente técnico, un perfil, se gatillaba solo, o sea, ya era una necesidad el solo hecho de estar dentro de ese código, esa lista de Reconstrucción con Cambios.

El mecanismo de inversión era conocido en el Fondes, que era un fondo justamente especial para desastres. Y resulta que cuando iba a cambiarse ARCC, en las conversaciones que hemos tenido, incluso también estuvieron acá nuestros congresistas, estuvieron varios, 12 gobernadores de los 13, e hicimos hincapié justamente a que se va a iniciar en la ley que sea una Reconstrucción con Cambios pero ampliado, ya no de 13 regiones sino de las 24 regiones y que, de alguna manera, nos diga cuál va a ser el

presupuesto y de dónde va a salir, porque, lo advertimos, presidente, que el ANIN estaba bajo otro techo que no era el BID, sino el Invierte.pe, y la normativa del Invierte.pe ya no, nos pone solamente al proyecto de inversión, sino nos pide la viabilidad, o sea, ¡un perfil!, un perfil que necesita dinero, o una viabilidad también que necesita dinero y sobre todo necesita tiempo, entre seis meses a ocho meses aproximadamente y en alguno de los casos cinco meses. O sea, prácticamente salirnos, ponernos en Invierte.pe y ver el financiamiento, porque ahora ya no hay un techo, que era Reconstrucción con cambios.

El daño, presidente, es realmente muy lamentable, porque han habido cerca de 400 millones de soles, de obra, prácticamente que se han dejado en el aire y eso es un daño que como le repito va a tener consecuencias legales porque las empresas ya están empezando a ejecutar y ahí sí sería bueno que el ANIN, en todo caso, que evalúe para que le alcance al Presidente del Consejo de Ministros y esto lo pueda debatir porque ¿qué caso haría a un gobernador? nosotros no estamos en ese nivel, ellos son el segundo nivel de gobierno, nosotros estamos en el tercer nivel de gobierno, es la parte ejecutora no tengo posibilidad de ir a supervisar a ellos o sea, esto realmente, presidente, es una situación donde, ¿en dónde estamos todos en el [...]?, es en la población, porque la población ahí no distingue si es una responsabilidad de ANIN o PCM o es una responsabilidad del alcalde o es una responsabilidad del gobernador. Ahí estamos todos atrapados y mal haríamos, presidente, en exacerbar este desconocimiento, porque esto es algo técnico que hay que saber manejarlo porque dar esos datos no corresponde.

Y, la transferencia que se ha dado hacia ANIN, según su pregunta, presidente, pues definitivamente ha sido totalmente errónea y ha sido debatida con tiempo y ahí están las mesas de trabajo [...] nuestros congresistas, donde se les ha explicado, se les ha dicho, ANIN no tiene techo legal para hacer RDCC. ANIN tiene el código Invierte.pe, con lo cual se va a retrasar todo. ANIN no tiene techo presupuestario, no está amarrado a un fondo especial. ANIN tiene la Caja Fiscal y no la vamos a, todos los gobernadores, presidente, algo que sí le sostengo, hemos hecho un pacto de poder no romper la caja fiscal de ¡cuidar nuestra caja fiscal!, porque sabemos que tenemos que mantener un equilibrio económico para poder mirarnos ante el mundo como un país próspero, como un país que crece pese a sus vicisitudes y dificultades políticas.

Eso, nosotros lo sabemos, presidente. Hemos cuantificado todo ello y le hemos dado resultados justamente viendo mecanismos de intervención adicional. Por ejemplo, presidente, no le haríamos ningún problema, ninguna llalla a la caja fiscal, utilizando el Fondes que ya estaba destinado desde el año 2017 ¡no habría

problema!, ¿por qué? Con eso corregiríamos todo el problema hacia atrás, presidente, ¿que no nos den ninguna obra!, ni una obra más, ¡no importa! Pero que se solucionen las obras que vienen, no desde mi gestión, vienen de gestiones anteriores, colegios que están abandonados, colegios que no se han activado sus sistemas de contingencia.

Ahora, presidente, y quiero que lo sepa la población y también la representación nacional, en algún día ustedes van a ser los gobernadores. Quisiera que ustedes lo entiendan, por favor. Por favor, presidente, los gobiernos regionales en tema educativo y en tema de salud ¡somos planilleros! ¡somos planilleros! Nosotros servimos solamente para la planilla, presidente y el Foncor, el año pasado, gracias a una habilitación presupuestal, es una habilitación en la ley, a la mesa, la Comisión de Presupuesto del año pasado, nos habilitaron para que el Foncor pueda financiar educación y salud. ¿Y sabe cuánto nos han dado, presidente? 13 millones en salud, perdón, 13 millones en educación y 33 millones en salud con cargo, presidente, a que, con esos decretos de urgencia al fin del año, nos agarren y nos digan, acá te lo devuelvo. ¿Y saben por qué nosotros hemos tenido que guardar el colchón del año 2025, presidente? Porque no sabíamos. Cuando nosotros nos han calculado el nuevo Foncor, nos han calculado con déficit, no nos han calculado con la nueva estructura económica, presidente. Por eso que a mí me duele en el fondo, yo digo, ¿ante quién estamos peleándonos? ¿Entre nosotros?

El problema no soy yo, el problema es cómo han calculado ellos, cómo se han repartido en tres regiones, presidente. Y se los digo, con nombre, La Libertad, Ancash y Ayacucho se han repartido el presupuesto y a ¡Lambayeque no le han dado!, presidente, lo que corresponde a todos, miren la figura 1.5, 1.5, 2%, 2% de pronto 20%, 18%, 17% ¡ahí está!, mi querido presidente, yo no vengo acá a dorar la píldora. ¡Eso es lo que ha pasado! Entonces, presidente, nosotros le pedimos en todo caso, así como dice nuestra congresista Jessica, que podamos apoyar con el Foncor. ¡Lo podemos hacer!, pero necesitamos la herramienta legal.

Nosotros no estamos habilitando, Foncor ¡ya no vamos a hacer las demás obras!, pues, ¿qué vamos a hacer? Pero si tenemos que cerrar esa brecha, que nos habilite por lo menos el techo legal para que nosotros podamos destinar el presupuesto hacia el otro lado. Y con eso vamos a financiar la bomba [...?], ¿cómo le voy a dar los 5 millones a Pomalca? Porque por la ley normal no se puede. Se va a hacer, justamente, porque el Ministro de Vivienda nos ayudó y gracias también a ustedes congresistas que nos han apoyado, queremos decirlo, pongan el decreto de urgencia de emergencia. Con esa herramienta, presidente, es que vamos a poder dar, lo que necesito es que nuestro alcalde, que tiene de repente sus dificultades adentro, ¡como todos los alcaldes! solucione,

me envíe nuevamente el documento y nosotros le damos de [...?]
¡Cómo me voy a quedar con el dinero, presidente!, sería insano de mi parte. Nosotros estamos apoyando con respecto a ello.

Y ahora, la reprogramación, que es la última parte, presidente, y acá está la Contraloría no me va a dejar mentir. La actual ley, presidente, de contrataciones del Estado, la actual, vigente, ahorita que está en una situación a otra, nos permite muchas estructuras de elaboración, de negociación. Y tenemos que elaborar esas herramientas en este momento, por ejemplo, en el caso de OTASS, de los 12 pueblos. Si hay la posibilidad de solucionar esto en una junta de disputas. **(13)** ¿Por qué no hacerlo? ¿Por qué llevarlas al otro lado?, ajustemos eso.

Yo creo que la Contraloría no creo que se oponga, porque está dentro del marco legal. Entonces, si nosotros nos ponemos en ese plan, por ejemplo, de los doce pueblos, presidente, podemos darle esa solución y agotar esa vía que ya no es judicial, sino es una vía acá nomás, acá, lo funcionamos a este nivel y de manera inmediata, nosotros no somos, también lo tenemos dicho a Otass, no a Epsel, de que nosotros le ponemos la pista y vereda de los doce pueblos, pero que me solucione de una vez por todas el tema del agua y desagüe.

Fíjese usted, presidenta, o sea, estamos actuando siempre de manera propositiva y que la actual ley y acá se lo termino, el consejo está ahorita trabajando, el Consejo Regional de Lambayeque, aquí la verdad quiero agradecerles porque ya van a enviar una normativa hasta ustedes, presidente, y justamente tiene que ver con la solución a corto plazo que es el análisis legislativo, por ejemplo, para el caso de Valle de la Leche, que es las obras multipropósito.

El Consejo Regional está en este momento haciendo un proyecto de ley para poder darle el marco a las obras multipropósito (ininteligible), presidente; y el otro es la reformulación de la [?] con consistencia de reconstrucción con cambios para poder cerrar esas brechas, presidente, y no tengamos las denuncias que van a venir de parte de las empresas privadas y que el Estado se pone en indefensión total, no vamos a poder defenderlo, tal cual está la ley en este momento, tal cual nos van a ganar, presidente.

Y esas dos normativas las hacemos llegar también; la Asamblea de Gobiernos Regionales ya emitió un primer documento, como le repito, hacia el presidente del Congreso de la República, espero lo hagan propio ustedes y de alguna manera nos ayuden en esta gestión, presidente.

Nosotros enviaremos toda la documentación, si hay algo que corregir, presidente, hagámoslo, pero ustedes saben que hay una normativa para estar en camino (ininteligible). Mire, las cosas

son claras, nosotros podemos tener todas las ganas de hacerlo, pero sino hay un marco legal, sino hay un techo normativo, hecho que la Contraloría nos va a denunciar, nos va a denunciar,

(ininteligible) no denuncia, pero sí va a poner el documento donde están todos los hitos, todos los controles y la Fiscalía, el Ministerio Público, ¿Qué va a hacer?, actuar de oficio, no es que sean malos, sino que ya les tiene el insumo por una dificultad legal.

Entonces, presidente, más bien ahí yo sí le pediría, por favor, de la manera propositiva, a que tengamos una reunión Vivienda, MEF; Agricultura, MEF; [?]MEF, de una vez por todas ya que el ministro es nuevo y conoce, me parece que tiene más expertise, más rápido en esto, es más técnico, entonces de repente podamos hasta mayo, señor presidente, hasta mayo, le damos una solución no al 100% pero lo más importante, quiero que quede claro, el Gobierno Regional de Lambayeque no encapsula sus recursos, también lo ponemos a disposición y lo sabe muy bien nuestro viceministro, presidente, porque nosotros siempre hemos estado de la parte propositiva y eso es, básicamente, lo que vamos a seguir, es el espíritu de este Gobierno Regional de Lambayeque, presidente, apoyar y sacar adelante nuestra región.

El señor PRESIDENTE.— Lo tomaremos en cuenta todo lo que usted nos ha mencionado, las sugerencias (ininteligible), también vamos a revisar sobre todo por (ininteligible) .

—Interrupción fuera de micrófono no permite transcribir mensaje correctamente.

Ningún gobierno es perfecto, pero es perfectible, le damos la palabra (ininteligible).

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Barrantes.— Muchas gracias, señor presidente, para responder por su intermedio a la congresista, Jessica Córdova.

El proyecto de conducción de la laguna [?], a la planta de tratamiento de agua potable, es un proyecto que está desarrollando Epsel, comentarle señora congresista que ya se concluyó el expediente técnico, es un monto de ciento treinta millones de soles, ahora lo que corresponde es que Epsel lo ingrese al Ministerio de Vivienda para que a través de la Preset podamos evaluarlo y darle la viabilidad técnica, o sea, la condición de acto para que pueda ser, para que podamos gestionar su financiamiento.

Respecto a la consulta sobre ¿En qué otros lugares, aparte de (ininteligible), se está viendo el tema de los estudios hidrogeológicos?; comentar que también esto está en el marco del trabajo que tiene ya aprobado Epsel, dentro del plan tarifario,

son once lugares que los paso a mencionar: Reque, Jayanca, Pósope Alto, Santa Rosa, Mocupe Nuevo, Túcume, Ferreñafe, Picsi, Puerto Eten, Mochumí y Batán Grande, son los once lugares donde se está planificando los estudios hidrogeológicos a través de Epsel.

Por otro lado, mencionar en el marco también del trabajo que venimos haciendo respecto al fortalecimiento del abastecimiento de agua potable de la población, este año se ha generado una resolución ministerial que ha permitido que se abastezca de agua gratuita o se les dé presupuesto a diferentes EPS, treinta y un EPS de provincias, más Sedapal , treinta y dos en total, para que puedan abastecer con agua potable gratuita a la población.

Es la primera vez que se ha otorgado a Epsel un presupuesto para esto, son seiscientos treinta mil soles que se le ha asignado a Epsel para que puedan también abastecer con agua gratuita a la población de condiciones de pobreza y pobreza extrema. Entonces, esto también se va a iniciar en breve.

La asignación se ha realizado la semana pasada, a través de una resolución ministerial, que ha intentado alcanzar a la mayor cantidad de EPS. El año pasado solo se entregó a catorce EPS, este año hemos acompañado a las EPS para que puedan hacer sus solicitudes y hemos podido entregar a treinta y dos EPS, entre ellas a Epsel para que puedan abastecer de agua potable gratuita.

Esto es lo que quería comentar, señor presidente, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Al director ejecutivo, señor Hernán Contreras, ¿Cuántas empresas están intervenidas?, ¿Cuántas EPS están intervenidas actualmente?, ¿Cuántos años tiene usted en la dirección ejecutiva de la Otass?, señor Contreras.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras.— Señor, presidente, para responder a las preguntas.

Son dieciocho empresas prestadoras que actualmente el Otass tiene bajo su administración temporal en el marco del régimen de [?] transitorio, si me permite adicionar una información, en el marco actual son dieciocho, adicionalmente tenemos el caso de la EPS Grau de Piura que está bajo régimen concursal, desde hace veintitrés años, y justamente en el marco de la modificación [?] del servicio universal se le asignó como función al Otass poder actuar como administrador concursal en el caso de las empresas que están en régimen concursal, previo acuerdo con la junta de [?], esa decisión se dio hace un año y se le otorgó la administración temporal al Otass como administrador concursal de la EPS-Grau, entonces con diecinueve hasta ahí.

El caso de Tumbes también en particular, debido a la caducidad del contrato de concesión a finales del año 2018, como no había

prestador, no había empresa prestadora, porque esta fue liquidada antes de la concesión, y en el marco de una modificación de la ley se le dio la función al Otass como prestador transitorio y excepcional para que pueda hacerse cargo de la prestación de los servicios en el ámbito de Tumbes.

Esa temporalidad, bueno, ya han pasado varios años, y en el marco del Decreto Legislativo 1620 se encarga de brindar la asistencia técnica a los tres gobiernos locales y provinciales de Tumbes para que formulen el proyecto de ley de creación de la EPS que debe llegar al Congreso de la República para su aprobación, si lo consideran.

Entonces, tenemos a cargo veinte prestadoras bajo administración temporal, de las cincuenta empresas que existen en el país. La intervención de la Otass [?] en el ámbito urbano, prestadores del ámbito urbano.

Respecto a la segunda pregunta, señor presidente, fui designado mediante resolución suprema el 17 de febrero del año 2024 en el cargo de director ejecutivo.

El señor PRESIDENTE.— Tiene alguna afiliación (ininteligible).

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras.— Ninguna, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos proyectos de inversión (ininteligible).

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras.— El Otass no financia proyectos de inversión pública, la asistencia financiera que brinda a las empresas prestadoras es para poder realizar optimizaciones, rehabilitaciones, básicamente intervenciones que suelen ser actividades por [?], intervenciones menores que permitan mejorar sus capacidades en la operación, el mantenimiento de sus infraestructuras, la gestión comercial o también la gestión administrativa institucional.

El señor PRESIDENTE.— A nivel presupuestal, ¿Cuánto se ha designado al gasto corriente de personal?

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras.— El Otass tiene un presupuesto de PIA 2025 de ciento cincuenta y un millones de soles, tenemos tres unidades ejecutoras; si me permite, señor presidente, el detalle lo puedo presentar por escrito para responder a su pregunta con mayor precisión.

El señor PRESIDENTE.— Ciento (ininteligible) y un millones, ¿No?, (ininteligible).

No hay otra pregunta para el señor gobernador regional. Congresista Jessica Córdova tiene el uso de la palabra.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (RP).— A través de usted quiero precisar, presidente, que en la Semana de Representación invitamos también al gobernador, quien envió también a sus funcionarios a visitar los colegios y ellos nos manifestaron acerca de este convenio, inclusive estuvo Contraloría ahí, por eso le pregunto [?], un engaño, continúan [?], los convenios, eso quisiera preguntarle, gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Podría repetir su pregunta?

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (RP).— Le decía, a través de usted, presidente, que en la Semana de Representación, invitamos también al gobernador para que nos acompañe en estas visitas y [?], algunos funcionarios, quienes nos manifestaron de que este mantenimiento de los planes de contingencia iban a ver un convenio entre la municipalidad y el Gobierno Regional a través del fondo [?], quisiera preguntar, entonces, porque estuvo presente [?], entonces lo manifestado está errado o que manifestaron, ¿No?, y también, presidente, me acaban de enviar el documento de las observaciones, alcanzan levantamiento de observaciones con fecha 16 de diciembre de 2024 en el caso de la Municipalidad de (ininteligible). Eso es todo, gracias.

El señor PRESIDENTE.— El gobernador tiene el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, señor Jorge Luis Pérez Flores.— Nosotros firmamos convenios con las municipalidades con cargo a nuestro presupuesto en base a los acuerdos, tenemos pactos, tenemos, por ejemplo, el desempeño municipal nosotros los apoyamos también en algunas situaciones donde, lamentablemente, no hay una buena intervención por parte de las municipalidades.

También lo hemos hecho a nivel de todos los treinta y ocho distritos, sin miramientos, definitivamente nosotros respecto a los convenios para poder apoyar la operatividad, en algunos casos actuamos nosotros como [?], se comienzan a elaborar en la primera quincena de enero, usted sabe el proceso que eso sigue, proceso que aproximadamente dura un mes, mes y medio, y se comienza a dar los mantenimientos respectivos dentro **(14)** de lo que está en nuestra jurisdicción, dentro de lo que nosotros podamos hacer porque mal haríamos nosotros y acá está también el señor de la Contraloría, yo no puedo meterme en una obra donde yo no tengo injerencia, no he recepcionado, y si yo hago algo en una obra que no está recepcionada no puedo, definitivamente es algo ilegal, entonces hay calles también, igualito, como la

alcaldesa, por ejemplo, hay una calle que está totalmente destruida en pleno centro de Chiclayo, ni la alcaldesa ni yo podemos meternos en la avenida Cieza de León que está en un proceso legal, no podemos meternos, o sea, este tipo de situaciones, presidente, se tiene que entender porque los planes de contingencia están reglamentados y están dentro de la Ley de Contratación.

Los planes de contingencia no los ejecuta el gobernador, el plan de contingencia lo ejecuta la unidad ejecutora, esa parte hay que entenderla, porque de lo contrario vamos a creer que todo el gobernador, señores, somos (ininteligible), ya me gustaría que... y eso es parte justamente del año 2012, se detuvo la descentralización.

Presidente, aquí en Lambayeque existen obras o, en todo caso, monumentos a la irracionalidad, simplemente por la pura mezquindad de la parte ejecutiva, centralismo, y cuando nosotros salimos a hablar de centralismo, presidente, ojo no estamos contra Lima, nada que ver, donde en algún momento, por ejemplo, una congresista quería quitarnos el Foncor de los gobiernos regionales para llevárselo a Lima, que justamente es una congresista de la bancada de la congresista Jessica Córdova, que es la que sacaba un proyecto para que nos quiten a nosotros, los gobiernos regionales, Foncor.

Por eso es tan importante el Foncor, presidente. El Foncor sirve justamente y lo hicimos, ¿Saben quién lo hizo presidente?, lo hizo el Congreso de la República, su Congreso, nuestro Congreso, lo hicimos con la finalidad de poder darle el 2%, el 2% del IGV, del Impuesto General a las Ventas, a las regiones que no tienen canon, sobre canon, ni regalías mineras; y justamente esta congresista era la que promovía para que nosotros, desde nuestro Foncor, alimentemos Lima porque dice que Lima era el Perú.

Y la verdad, se lo digo presidente, no es así, porque la norma que fue hecha para el Foncor regional, que es importante que lo sepamos todos presidente, fue en cálculo al 2% de las veinticuatro regiones, excluyendo a Lima, y Lima tenía un cálculo distinto que era el 0.25% del IGV, o sea, lo único que se tenía que hacer es no quitar a los gobiernos regionales, sino promover una nueva ley para que se destine el 0.25% del IGV exclusivamente para Lima.

Mire usted, presidente, la historia no está lejana y eso es lo que hoy día tenemos que entender, que las competencias, las unidades ejecutoras, los marcos normativos a nosotros prácticamente nos frenan y que esta mesa, presidente, creo que es propositiva, nos permita más bien a destrabar, porque mañana, más tarde está el contralor, el contralor como siempre lo ha dicho, acá no hay ni amistad ni enemistad, yo hago lo que la ley dice, lo que la norma cuenta, y ahí tenemos que ajustarnos todos,

presidente, yo creo que ahí deberíamos de trabajar de una manera mancomunada fortaleciendo más bien nuestra gobernabilidad y nuestra gobernanza, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Esperando que Contraloría General de la República asista pues a sus convocatorias, a las convocatorias, el contralor actual y sobre todo el contralor de la región (ininteligible), ya veremos que en algún momento tendrán que tomar ese tema.

Le damos la bienvenida al señor congresista Montalvo que está en la plataforma, y al señor congresista Héctor Acuña; si el congresista Héctor Acuña desea intervenir le damos el uso de la palabra.

El señor ACUÑA PERALTA (HyD).— Gracias, señor presidente, agradecido por la invitación y felicitar por esta mesa de trabajo. Un saludo, vemos allí a nuestros...

El señor PRESIDENTE.— Congresista Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA (HyD).— ¿Me escucha, señor presidente, me están escuchando?, por favor, señor presidente.

—Interrupción fuera de micrófono no permite transcribir mensaje correctamente

El señor PRESIDENTE.— (Ininteligible) a la señora alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para que..., congresista Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA (HyD).— Señor, presidente, me escucha.

El señor PRESIDENTE.— Sí, le escucho.

El señor ACUÑA PERALTA (HyD).— Gracias, señor presidente.

Le mencionaba en realidad mi agradecimiento por la invitación y un saludo para el gobernador, para los congresistas, para todos los que están en este caso asistiendo a esta mesa de trabajo, y el tema que se viene tratando es un tema muy importante, señor presidente, y miembros que hoy día le acompañan.

En la Ley de Presupuesto, para hacer referencia, señor presidente, en la Ley de Presupuesto 32185 tuvimos la oportunidad de participar en conjunto con el Ministerio de Vivienda a fin de resolver el problema financiero para las empresas de saneamiento.

En esta Ley 32185, la Ley de Presupuesto del 2025, en su Centésima Quincuagésima Quinta Disposición Complementaria se autoriza a las empresas de saneamiento utilizar los recursos provenientes del Fondo de Inversiones y Reservas para financiar

actividades de mejora e inversiones que contribuyan a la mejora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

Dicho esto, sería importante consultar al viceministro a la fecha, ¿Qué avances tenemos para la implementación de esta disposición complementaria?, con la finalidad que todas las empresas de saneamiento a nivel nacional puedan utilizar sus recursos que no podían utilizarlo, en vista que no habían cumplido con el estudio tarifario.

Uno de los problemas que se tenía con las empresas, estas EPS, no podían ejecutar su proyecto porque no habían cumplido con el estudio tarifario que es un instrumento de gestión. En este caso, el Ministerio de Vivienda tiene una responsabilidad para coordinar con todas estas empresas de saneamiento a fin de implementar esta disposición complementaria, porque son grandes recursos que se van a liberar.

Casi todas las empresas a nivel nacional tenían esta limitación, en este caso se les está destrabando, se les está generando las condiciones y sería bueno, si está el representante de Otass, sé que está ahí, preguntarle, ¿Qué ha hecho a la fecha con relación a la implementación de esta disposición complementaria?

Es una disposición que habilita recursos a las EPS, habilita recursos. Entonces, es una responsabilidad de los funcionarios de las EPS y del Ministerio de Vivienda para que puedan implementar y hacer realidad con obras, ya que sabemos que lo que más necesitamos son obras físicas.

Pasando a otro tema, señor presidente, con relación a la Otass, ¿Qué dice la Otass?, administradores temporales. ¿A qué llamamos administradores temporales?, ¿Quince años, diez años, veinte años?, tenemos que tener claro, porque imagínense estas empresas que están administradas directamente desde Lima y ninguna de las dieciocho empresas o veinte han salido adelante para decir que con la administración de la Otass hemos mejorado totalmente las empresas.

Aquí hay una responsabilidad nuestra, una responsabilidad del gobernador, de los congresistas, ver este tema. No es posible que la Otass esté administrando, como su nombre dice, temporalmente por años, y ¿Han mejorado las empresas?, no las han mejorado, tenemos que ver este tema.

Y, por otro lado, señor presidente, el tema del directorio de estas empresas. Las empresas siempre han sido caja chica de los alcaldes, siempre han sido caja chica de los gobernadores, siempre han sido caja chica de los partidos políticos, porque realmente son copados, son copados por gerentes, son copados por administradores, directores que dependen directamente a los partidos políticos o a los gobiernos de turno.

Entonces, en Trujillo, por decirlo, como usted conoce, señor presidente, en Trujillo están por nombrar un nuevo director; ese nuevo director está propuesto por una universidad privada que ya tiene un cupo, porque el gobernador regional ya ha puesto a su director, ahora quieren poner otro; entonces ya sería un directorio que no va a actuar transparentemente.

Debemos llamar la atención, señor presidente, al viceministro para que tome en cuenta lo que está sucediendo en Trujillo. Sabemos que hay ciertas deficiencias, fallas, en el decreto supremo que habilite este proceso.

Sería bueno que lo postergue, porque de lo contrario ya no va a ser una empresa de saneamiento, sino va a ser una sucursal del Gobierno Regional. Hay muchos temas que tratar, señor presidente, y felicito una vez más por haber agendado esta [?], y por haberme invitado a participar, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos la participación del congresista Héctor Acuña, la preocupación acerca de lo que está ocurriendo en Otass, el viceministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y dejamos las preguntas para que puedan responder; después interviene la señora alcaldesa, por favor, señor viceministro y director de Otass.

El VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, señor Christian Barrantes.— Por su intermedio, señor presidente, solo mencionar que sí existe esta habilitación que se ha generado en la Ley de Presupuesto que permite a todas las entidades prestadoras de servicio a poder facilitar o habilitar la mejora de sus planes de inversión, esto les va a permitir a las EPS poder hacer uso de sus fondos de inversiones de forma más efectiva.

Nosotros hemos tenido algunas coordinaciones con las EPS, sin embargo, vamos a formalizar la comunicación a todas las EPS para que conozcan más a detalle sobre esta disposición en la Ley de Presupuesto y les permita hacer uso adecuado de los fondos.

Por otro lado, respecto al tema de los procesos de nombramiento, en este caso, de los representantes de la sociedad civil, hay todo un proceso que se viene haciendo en varias regiones en realidad, el proceso está establecido, evidentemente, toma sus tiempos y, bueno, vamos a tomar atención a lo mencionado también por el congresista Acuña.

El señor PRESIDENTE.— Señor director ejecutivo.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS), señor Luis Hernán Contreras.— Con su venia, señor presidente, para responder al señor congresista, por su intermedio, al señor congresista Héctor Acuña, si me permite hacer la precisión a lo señalado por

el señor viceministro, esta disposición complementaria establecida en la Ley de Presupuesto requiere para su implementación por parte de las empresas prestadoras la orientación del organismo regulador de Sunass, y es en ese marco que las empresas dentro de esta liberalidad pueden tomar decisiones en el marco de su autonomía, también, orientadas a implementar mejoras en la prestación de los servicios a su cargo.

Respecto a la pregunta, ¿Qué ha hecho Otass respecto a esta disposición complementaria?, como he señalado, el organismo regulador tiene que brindar la orientación, sin embargo, en el marco del fortalecimiento de capacidades Otass también está presto para poder orientar a las empresas que lo requieran ya que la implementación de medidas **(15)** de ratio de impacto para mejorar los servicios con el uso de estos recursos.

Asimismo, respecto a la siguiente pregunta, señor presidente, si me permite, ¿qué es el OTASS?, hizo la pregunta el señor congresista.

El OTASS es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Como señalé al inicio de esta sesión, durante mi intervención, tiene tres ejes misionales: el fortalecimiento en capacidades de los prestadores del ámbito urbano, la conducción del régimen de apoyo transitorio para para el comportamiento de las empresas en situación crítica, y la integración de los prestadores, que es una política para prevenir esta atomización que existe en nuestro país de prestadores y que causa precariedad en la prestación de los servicios.

Para cumplir estos tres ejes misionales, el OTASS ha desarrollado una serie de instrumentos tanto para la integración como para la producción de radio y para el fortalecimiento de capacidades.

Respecto a las mejoras que serán implementadas en las EPS.

Me disculpo, porque en mi presentación más temprano no expliqué el régimen de apoyo transitorio (ininteligible) tiene una duración de hasta 15 años.

Y durante este período de 15 años, el organismo regulador Sunass realiza evaluaciones cada tres años para verificar, de acuerdo a indicadores objetivos, si la empresa (ininteligible) una de las causales que dieron origen a su ingreso al régimen de apoyo transitorio.

¿Qué es lo que hace (ininteligible)? Ingresa al régimen de apoyo transitorio dentro del marco de la Ley Especial de Servicio Universal. Quedan suspendidas las funciones y atribuciones de

los propietarios, pero la empresa no deja de ser de las municipalidades, que es importante.

Transitoriamente, el OTASS, a través de su concepto directivo, asume las posiciones y atribuciones de Junta General de Accionistas, el máximo órgano de gobierno.

Y también el OTASS queda facultado para designar a los miembros de las comisiones de dirección transitoria, que es el colegiado que hace las veces del directorio en las empresas, ingresan al RAT y son personal y profesional especializado del OTASS (ininteligible), que sigue la misma línea establecida en la ley para la designación de directores en el caso de las EPS y el RAT, y son designados por el consejo directivo, que cumple las mismas funciones como el directorio.

Además, el OTASS también tiene la facultad, a través de su consejo directivo, de designar al gerente general y gerentes que pueden ser de línea, de asesoramiento o apoyo.

A partir de la modificación de la Ley de Servicio Universal, con el Decreto Legislativo 1620, se estableció un parámetro para poder designar, incluso ya al nivel de subgerentes, de acuerdo a la disponibilidad presupuestada del OTASS por cada 7 mil conexiones. Por cada 7 mil conexiones, un gerente o subgerente.

De acuerdo a este parámetro, estamos trabajando en una propuesta para poder plantear a nuestro consejo directivo la designación y (ininteligible) del presupuesto.

¿Esto para qué? Para poder tener mayor eficacia en el proceso de (ininteligible) y no tener que esperar los 15 años.

La administración de las empresas (ininteligible) en las empresas en territorio, no es desde el límite.

Para precisar, a la pregunta que formó el señor progresista Héctor Acuña.

Es lo que pueda informar, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Aunándome al pedido hecho por el congresista Acuña, representante de La Libertad, (ininteligible) de transparencia que debe existir, la designación del directorio (ininteligible), no puede permitirse que sea copado por una universidad y sobre todo por miembros del gobierno regional (ininteligible).

Es necesario que sea transparente. Que la comisión que está viendo esa designación del directorio de esta empresa (ininteligible) de saneamiento y agua potable (ininteligible), no se ha tomado por como la caja chica de (ininteligible).

Dejamos en el uso de la palabra a la señora Isabel Cubas.

La señora ALCALDESA PROVINCIAL DE CHICLAYO, doctora Janet Isabel Cubas.— Buenas tardes, señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, (ininteligible) sesión descentralizada.

Siempre bienvenidos a la (ininteligible) de amistad de Chiclayo.

Hace el uso de la palabra la señora alcaldesa provincial de Chiclayo.

La invitación indica respecto al tema de alcantarillado (ininteligible).

Hemos escuchado, señor presidente y señores congresistas, todos de la Comisión, como también a nuestro viceministro, al director ejecutivo de OTASS y a nuestro gerente regional de Contraloría, que este es un tema bastante recurrente en la región, en Lambayeque específicamente.

En esta gestión, a los nueve días de haber asumido la gestión en este período, tuvimos el fenómeno climatológico de Yaku.

Esto puso al desnudo la situación que venía ocurriendo con nuestro sistema de alcantarillado.

Quien habla, a los cuatro días de haber asumido la gestión provincial, envió una carta al (ininteligible) para que pudiera echar a andar su plan de contingencia y la limpieza de las redes.

Esto, porque ya se voceaba como pronóstico el tema del Yaku a los cuatro días de haber asumido la gestión.

No es un secreto, y lo dijo aquí, la señora exministra Pérez de Cuellar, que hasta hubo dificultades para que puedan usar aquí las máquinas de (ininteligible) para hacer la limpieza de las tuberías.

A los dos meses tres días viene el Yaku. Colapsó todo el sistema de alcantarillado en el distrito de Chiclayo, José Leonardo Ortiz, una parte de La Victoria y en otros lugares. Ni qué hablar del distrito de San José.

Esta situación que se venía arrastrando, por la antigüedad de las redes, y cuyo diagnóstico lo conoce toda la región de Lambayeque, no solamente los técnicos.

Si salimos por las calles, todos conocemos ya cuál es el diagnóstico de las redes de agua y alcantarillado en Chiclayo, por lo que los usuarios hacemos un pago a EPSEL. Incluso, se hace pago hasta por no recibir el servicio, como corresponde.

Este es un tema recurrente, señor presidente, señores congresistas de la Comisión.

Por eso, fue nuestro pedido de activar inmediatamente el plan de contingencia, porque no era un tema que empezaba recién en el año 2023, sino que se venía arrastrando, además porque en Chiclayo se dejó inconcluso el cambio de redes de agua y alcantarillado (ininteligible), con un tremendo escándalo, además (ininteligible) de un exalcalde provincial.

(ininteligible) todo el mundo lo sabía. Esto estaba inconcluso. El (ininteligible) ni qué hablar. Reventó todo el sistema de alcantarillado en Chiclayo.

Se hundían los carros en las pistas, porque se debilita el pavimento, precisamente porque ya no hay las tuberías de alcantarillado, y el agua fluye por donde quiere, y eso debilita los pavimentos.

Esta situación que se venía viendo en esta región nuevamente, en el Yaku (ininteligible) vertimientos por todos lados, el (ininteligible) de conectores, primarios y secundarios.

En las casas de nuestros vecinos, por semanas y meses, han estado las aguas residuales.

Desde el 2023 a la fecha, qué tanto se avanzó por parte de EPSEL, que está intervenida. Según refieren, para hacer un reflotamiento de la institución.

Eso es lo que siempre decíamos, cada vez que hay aquí, en este recinto, reuniones descentralizadas de las diferentes comisiones del Congreso y también cuando llegan a Chiclayo los señores ministros.

Esta situación, que es recurrente y que para nadie es un secreto, y como dice siempre nuestro gobernador, tratando de ser proactivos (ininteligible), aun cuando la población se fue encima de los alcaldes, a linchar a los alcaldes por competencias que no son nuestras, aun cuando pagamos a EPSEL por el servicio.

Entonces, siendo proactivos, nosotros hemos viajado en varias oportunidades a la ciudad de Lima para hacer las gestiones correspondientes. Generalmente, sin padrino.

Y todos me entienden lo que significa viajar a Lima sin padrino, porque las autoridades nos vamos por la confianza de nuestros vecinos, y esa entereza hay que tenerla hasta el final de siempre.

Viajamos a Lima, hacemos las acciones correspondientes para que esto se pueda solucionar, y no poner paliativos, porque para

nadie es un secreto, señor presidente, que, en Chiclayo, de manera recurrente y periódica hay hundimientos.

Ya sabemos los puntos donde en dos o tres meses se hunden las avenidas Leonardo Ortiz y Bolognesi (ininteligible) hasta que loas reparó EPSEL y hasta que nunca repuso los pavimentos.

Recientemente, a través de una empresa, una parte fue repuesta, una parte.

Por eso, el gobernador dice que no solamente pedimos, sino que hoy también el gobierno regional, a través de su planta de asfalto y chancadora, ha dicho (ininteligible) al señor ministro (ininteligible), nosotros reponemos los pavimentos, ha dicho (ininteligible).

Claro, faltando el (ininteligible) y faltando lo que es el combustible, que también lo ha dicho con toda claridad.

Esa es la manera como venimos trabajando.

Ahora, en esta última oportunidad, señor presidente, se volvió a hundir en la zona de Remigio Silva, donde el Yaku hundió terriblemente un colector principal que está en la puerta de un conjunto habitacional San Gabriel.

Hoy, a metros, se ha hundido el edificio de la calle Belaunde, donde hay aquí vecinos presentes.

Pero no es la primera vez, porque ya Belaunde y Zarumilla cada tres o cuatro meses, se hunde.

Y en la foto que sale en los diarios, la alcaldesa no da (ininteligible), asumió el cargo. No es porque no abre la pista, además es un problema de transitabilidad, que lo pongo como un punto aparte, pero aquí es un problema fundamentalmente del (ininteligible) del pavimento por el tema del alcantarillado.

Entonces, si ya nosotros en el último viaje que tuvimos a la ciudad de Lima, el 9 y 10 de enero de este año, juntamente con el señor gobernador y nuestros funcionarios, estuvimos en una reunión con el señor ministro de Vivienda.

Nos acompañó también el señor viceministro, nos acompañó también directivos de OTASS, (ininteligible).

Ahí arribamos a un acuerdo para que en Chiclayo se instale una mesa de trabajo, una mesa técnica, que la instalamos el 13 de enero.

Y el 14 hemos firmado un acta, hemos suscrito un acta de compromiso por parte de Vivienda, compromisos que comprende la

transferencia de 49 millones a través del (ininteligible), 4 millones, porque es 3,8 o 3,4 para la reparación de Belaunde.

Y nos dijeron que debía empezar en febrero, de dos meses y medio a tres meses. Pero que hoy, en la intervención del señor viceministro, nos ha indicado que Belaunde va en promedio hasta junio de este año.

Y en esa misma acta, también se comprometió Vivienda a una transferencia de 45 millones para solucionar el hundimiento de los (ininteligible) y que afecta gravemente a Chiclayo, Leonardo Ortiz y La Victoria.

Por eso es que, luego de nuestra visita a la ciudad de Lima y habiendo los tres distritos: Chiclayo, Leonardo Ortiz y la Victoria formulado la sustentación técnica correspondiente y elevado a través de nuestra gobernación a Lima, es que con fecha 10 sale el Decreto Supremo 008/2025-PCM, donde precisamente se señala la emergencia en los tres distritos que he mencionado por el colapso del sistema de alcantarillado.

El acta que se suscribe aquí en Chiclayo, en esta sede del gobierno regional, con fecha 14 de enero de este año, es la que está vigente, y estamos muy atentos a la ejecución de la misma.

Los 4 millones para **(16)** reparar Belaunde y los 45 a cargo del (ininteligible) para la reparación de los (ininteligible).

Sabemos que aquí en Chiclayo, señor presidente, además del casco central que está inconcluso y que se va a retomar, entiendo yo, con Vivienda, que ha financiado el estudio de peritaje, en una reunión anterior dije que no lo había financiado, porque nos ha llegado a Reembolso posteriormente.

Ha financiado el Peritaje y nos queda allí la elaboración, después lógicamente del Peritaje, de lo que significa el expediente técnico del saldo de obra para el casco central.

Pero también tenemos el tema de emisores y el tema de grandes ciudades.

Son tres proyectos de vivienda para Chiclayo.

Por eso es que, en la intervención que ha hecho el señor viceministro, se ha mencionado el tramo de grandes ciudades es para cortar brechas precisamente en saneamiento, está (ininteligible) la actualidad para que con esta declaratoria de emergencia podamos ir avanzando.

¿Qué es lo que a nosotros nos preocupa, señor presidente de la Comisión?

Que estos compromisos asumidos por Vivienda se cumplan dentro de la línea de tiempo establecida, para dar tranquilidad a los vecinos de los tres distritos: Chiclayo, Leonardo Ortiz y La Victoria, para dar tranquilidad a los vecinos que viven precisamente en la zona de mayor afectación con aguas residuales.

Y mire usted, cómo fue el caos en marzo de 2023 que los gobiernos locales nos vimos en la obligación de alquilar, por encima de lo que cualquiera pudiera imaginar, cisternas, y cisternas de agua potable para descargar aguas residuales y cuyo monto es totalmente distinto, porque hay una absoluta contaminación de los caldos.

Y en ese momento, recuerden brevemente, (ininteligible) en este recinto, lo entenderá algún día la Contraloría General de la República cuando nos haga el control posterior, entenderá la emergencia que vivimos en ese momento para evacuar esas aguas servidas y que no había cisternas que pudieran evacuarlas, porque las cisternas transportan agua potable, no agua residual. Y porque en ese momento todos necesitábamos cisternas para poder evacuar.

Hasta tal punto, señor presidente, que ya no había dónde evacuar las aguas residuales.

Esa es la tragedia que vivimos aquí en Chiclayo. Es una tragedia que se vive también en otros distritos que no son de la jurisdicción provincial de Chiclayo.

Entonces, señor presidente, de lo que hoy nosotros estamos muy atentos es al fiel cumplimiento de ese cronograma, de esa línea de tiempo trazada y asumida por Vivienda en el acta de fecha 14 de enero del 2025, para que se puedan cumplir estrictamente los plazos que ahí se han establecido y para que la ciudadanía sepa exactamente cuál es el norte que tenemos que cuidar, pero que tenemos también que fiscalizar, vigilar para que esto se cumpla.

Y como repito, más aún si hay también el compromiso de parte del gobierno regional, sin ser su competencia, de la reposición de los pavimentos.

Ese compromiso también lo ha asumido el gobierno regional, pero que no queda solamente en el tema de los emisores, que es lo que gravemente nos afecta, sino que también comprenda lo que significa la construcción de una planta de tratamiento de agua potable, porque todos los que aquí vivimos y los funcionarios (ininteligible) la situación de la planta de tratamiento actual.

Por eso, es que ya el gobierno regional ha empezado la descolmatación de nuestra laguna Morón. Y porque también sabemos cuál es la realidad de nuestra planta de tratamiento de aguas residuales.

Señor presidente, las aguas van (ininteligible) a nuestro mar.

Aquí ya no existe una planta de tratamiento de aguas residuales (ininteligible) más allá del nombre.

Esa es la realidad que tenemos en Lambayeque y en Chiclayo, señor presidente de la Comisión.

Y como dice la congresista Portero, Chiclayo es la capital de la amistad. Somos muy tranquilos.

Como también siempre nos dice nuestro gobernador, aquí somos atractivos, proactivos. Siempre (ininteligible) gobernador, se me ha quedado fijada (ininteligible) por el espejo retrovisor.

En lo particular, sí recurro a ese espejo para no olvidar lo que pasó ayer, porque es consecuencia de lo que hoy estamos atravesando.

Sin embargo, señor presidente, aparte de esta planta de tratamiento de agua potable, aparte de la planta de tratamiento de aguas residuales, aquí hay comunidades, poblaciones con 80 años de vida, 70 años, a 10 minutos del centro de Chiclayo, que por años ni agua ni desagüe.

Hoy, un contrato rescindido por parte del EPSEL, por ello el viceministro explicó en su participación respecto a los 12 pueblos jóvenes de la carretera Chiclayo - Pomalca.

¿Cuánto tiempo más van a esperar esto, señores?

Por eso, nosotros hoy no debemos quitar el (ininteligible) para el cumplimiento de estos compromisos que han adquirido este 14 de enero de 2025.

Porque ya todo cansa, todo tiene un límite. Y la población está sumamente cansada y las autoridades también.

Mucha mortificación.

Esta es la tarea actualmente, señor presidente.

Espero que, a través del gobierno nacional, (ininteligible) a usted las actas suscritas en este recinto por el Ministerio de Vivienda y PNSU para el cumplimiento de estas y poder dar tranquilidad a nuestra ciudadanía.

Además de ello, permítame, señor presidente, manifestar mi posición como autoridad local y la posición también de nuestro Municipio Provincial de Chiclayo, por una línea que ha recomendado la titular de pliego hacia mi persona, haga todas las gestiones correspondientes para dar fin a la intervención de OTASS en nuestra EPS.

Como bien lo ha dicho el señor director ejecutivo, lo que se ha hecho con esta intervención es suspender la competencia o la labor de los órganos de gobierno. Están suspendidas las acciones de los órganos de gobierno.

Pero también (ininteligible) que intervino por una insolvencia económica financiera.

Y al secretario, (ininteligible) cada vez que expone (ininteligible). Eso ya se superó, según lo que nos muestra el mismo EPSEL, (ininteligible) cifras en azul.

Sin embargo, hay otro factor que habla sobre la competitividad en la prestación de los servicios y de la cobertura y de la calidad.

Y como el mismo director ejecutivo ha manifestado esta mañana, OTASS (ininteligible) para intervenciones menores. No financia proyectos de inversión pública.

Si ya se ha superado la insolvencia económica y financiera, traducida en los estados financieros en azul, el otro factor es esta falta de sostenibilidad a la prestación de los servicios con cobertura y calidad.

En verdad, en estos años de intervención, ¿podemos nosotros decir que si vemos esa sostenibilidad es posible?

Eso yo creo que queda a que nosotros tengamos que reflexionar.

¿Por qué? Porque como manifiesta el director ejecutivo, la Sunass no ha encontrado mayor información porque ha habido un paréntesis durante el Covid. No encontraron mayor información para poder sacar esos temas.

Pero nosotros, sin recurrir de repente a documentos estadísticos, a documentos eminentemente técnicos, si preguntamos a cualquier vecino de la ciudad, nos va a decir qué opina respecto a la preparación del servicio, la cobertura y la calidad.

Y ese factor es ahora lo que hace que OTASS continúe con este régimen de administración transitoria, señor, nosotros consideramos que nada nos garantiza que en realidad esto pueda ser superado, porque ya la intervención que se inició por tres años hoy va a tener una duración triple, porque estamos ya en el octavo año y ya para entrar al noveno año. O sea, ha triplicado el tiempo por el que fue intervenida.

Por eso, es que yo saludo cuando usted pregunta el porcentaje o el monto (ininteligible).

Es muy importante esa pregunta, para que luego podamos nosotros avanzar en la reflexión, pero también en el análisis.

Entonces nosotros sí vamos a trabajar juntamente con el Municipio de Chiclayo.

Además, he conversado varios de los alcaldes de la región para que pueda culminarse este régimen de apoyo o de administración transitoria (ininteligible), y que nosotros podamos, bajo un nuevo modelo de gestión, (ininteligible) tampoco fue lo máximo cuando se manejaba de la anterior manera.

Pero aquí sí tenemos que caminar de manera responsable a un nuevo modelo de gestión, y que tiene que ver también de reestructuración en el tema normativo.

Entonces, señor presidente, creo que de esta manera la primera parte de mi intervención, por favor, debe quedar clara, porque está muy simple la defensa (ininteligible) a suceder.

Hemos hecho el 15 de diciembre un (ininteligible). Después de 46 años, Chiclayo tiene un camino. Y en este camino hemos arribado a acuerdos.

Uno de esos acuerdos, tomado de la sociedad civil, es que se establezca una mesa técnica para ver el tema del drenaje pluvial.

Este es un tema con ANIN y con la consultora (ininteligible).

Se ha conformado la semana pasada la comisión con la sociedad civil para implementar los acuerdos del cabildo, y entre ellos esta mesa técnica para ver el tema de (ininteligible).

Para mí es bastante preocupante para nosotros que nuestros técnicos se han escuchados por quienes tienen a cargo el proyecto y la ejecución del mismo posteriormente.

Y ojo, a quienes ya se están inscribiendo con toda la rapidez para ser el próximo alcalde de Chiclayo, saben lo que va a venir, porque ya lo dijeron con toda la claridad: esto se va a juzgar de aquí a cinco años.

Ya sabemos también qué va a pasar también de aquí a cinco años en Chiclayo, porque hemos tenido experiencias sumamente amargas aquí en Chiclayo con esta situación.

Señor presidente, ahora sólo me queda responder, a través de su persona y con todo el respeto que nos caracteriza a las chiclayanas, de lo que manifestó la congresista.

Nunca nos ha (ininteligible), fue lo que ha manifestado en esta mesa.

Nosotros tenemos en nuestro registro fotográfico, de videos y listas de asistencia el desarrollo de reuniones con la señora de la señora congresista en Palacio Municipal.

Y también tenemos, señor presidente, fotos y vídeos del acompañamiento que hacemos a la visita de los colegios.

En el caso de Chiclayo, hemos delegado a Reconstrucción con Cambios, y que ya lo ha explicado el señor gobernador.

Es un tema que hemos delegado, porque se toma la decisión de cerrar Reconstrucción con Cambios, abrir ANIN y (ininteligible) norma transitoria que nos permita los proyectos que quedaron la Reconstrucción con Cambios puedan ser asumidos por ANIN.

¿Y la población a dónde mira? A los alcaldes.

¿Y los alcaldes, qué tuvimos que ver en el asunto? No hemos heredado Reconstrucción con Cambios, en el caso nuestro, colegios.

También hemos viajado a Lima en varias oportunidades. Así como quien habla, sé que cientos de alcaldes viajaban a Lima para ver este problema, hasta que salió decreto, el 006, que nos permitió hacer las modificaciones presupuestales.

Con esas modificaciones presupuestales (ininteligible) dejando de hacer otros proyectos, otras actividades, destinando recursos de nuestro presupuesto para poder atender, en el caso de Chiclayo, esos colegios.

Y siempre estamos atentos a la invitación de la señora Córdoba, como de los otros señores congresistas.

No siempre, señor presidente, la titular puede acompañar en estas visitas, porque también las autoridades locales tenemos humildemente nuestras agendas.

Pero siempre acompañan nuestros funcionarios, los funcionarios que corresponden al área.

Es más, señor presidente, estamos desarrollando reuniones de trabajo con la Contraloría General de la República, **(17)** para poderle dar solución a estos colegios: Juan Mejía Baca, César Vallejo y el Muro Zapata fundamentalmente y, hemos sostenido reuniones de trabajo con la Contraloría en mi despacho, con mi presencia, señor presidente de la comisión, y de los funcionarios afines a estos temas, para que podamos nosotros encontrar la forma de cómo avanzar y destrabar esta situación. Por supuesto que han pasado dos años, pero ¡por supuesto que han pasado dos años!

¿Cómo hemos encontrado estos casos? para su conocimiento, señor presidente, hemos encontrado, por ejemplo, en el caso del colegio César Vallejo, una empresa que presentó cartas fianza falsas, que es la que ganó, que es la que ejecuta, y la que abandonó, que presentó planillas de profesionales que acompañarían, también falsas. Eso hemos encontrado, hemos encontrado expedientes sin..., o que no han podido darle contingencia, porque empezaron durante el Covid y asumieron de acuerdo al cronograma, que terminaron en un año, año y medio, lo cual no se cumplió. Y lo hemos heredado, repito.

Pero también sabemos porque acudimos, que tenemos los niños del Mejía Baca estudiando en un mobiliario de inicial, porque con el buen corazón los padres de familia del Mejía Baca, cuando ya supieron por parte de la municipalidad de la gestión anterior, se convirtieron en unidad ejecutora que empezaba su proyecto, con su buen corazón donaron sus mobiliarios, sin saber que todo este problema iba a venir. Y hoy, se viene obligado a estudiar en un mobiliario de inicial, porque ahí funcionó el plan de contingencia de otra institución educativa también. Y claro que nos [...?], hemos puesto sobre la mesa varias alternativas de solución.

Pudimos culminar con la institución educativa *Juan Tomis Stack*,

que para nosotros se constituyó en una institución modelo de esta gestión, porque tuvimos, señor presidente, la posibilidad, cuando llegamos a la gestión, de revisar el expediente técnico y poder identificar algunas deficiencias del mismo, levantada recién la sacamos a la licitación. Pero los otros colegios, ya encontramos todos caminando, en las peores circunstancias, estamos tratando de responder y de resolver esta situación que complica la vida de nuestros estudiantes de menores, niños, niñas, adolescentes.

Y reitero, estamos trabajando de la mano con la Contraloría General de la República. En esta mesa, nos visitó el vicecontralor, hace unos meses y ahí acordamos que íbamos a empezar con esas mesas de trabajo. Estamos en ello, tenemos las actas, tenemos fotos, tenemos videos y lista de asistencia correspondiente.

Por lo demás, señor presidente, tengo que decir con suma claridad que yo no me voy a prestar al "show mediático". Bajo ningún punto de vista me voy a prestar a ser objeto de insulto, que no me merezco, porque no soy responsable de lo que ha sucedido. Pero además, porque soy una autoridad, y como todos nosotros nos merecemos un respeto. Yo no me voy a prestar "show mediático", yo no me voy a prestar a situaciones particulares o de interés de grupos políticos sino que, yo voy a seguir trabajando muy respetuosamente en el encargo que me ha hecho mi población.

Y soy muy respetuosa de los cinco congresistas que tenemos en la región Lambayeque, quienes siempre son atendidos por la institución que yo represento. Cuando una titular o cuando un titular no está presente, no significa que él que les atiende no les hace caso, porque por eso: ¡delega! Delega lo dijo la misma señora congresista, ¡delega! cuando dijo que el gobernador en la última semana de representación no pudo ir, pero delegó, igual hago yo. Si no puedo asistir ¡delegó!, y en la última semana de representación, exactamente el día que la señora Córdova había citado para visitar los colegios, ese mismo día, y con anticipación, nosotros recibimos una invitación del Gobierno Regional para reunirnos aquí con Pro Inversión, y nosotros, para ver el tema directamente del Terrapuerto, estuvimos hasta pasadas horas del mediodía aquí, y luego en el terreno del Terrapuerto, acompañada por el director ejecutivo, hoy Ministro de Economía, José Salardi.

O sea, la señora alcaldesa no estuvo en la playa, la señora alcaldesa no estuvo, pero estaba trabajando en un tema que también es sumamente importante para nosotros, como es el Terrapuerto. Pero, la señora congresista Córdova, atendida en su solicitud, porque estuvieron presentes los funcionarios que son competentes en este tema, en la reunión que la señora nos tributó.

Muchas gracias por haberme permitido, a nombre de Chiclayo, expresar estas palabras en esta decimosexta sesión descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, lo que quiero es que se establezca que no vamos a permitir incursiones jurídicas ahorita, vamos a orientarnos en la pregunta de... para cuándo señor gobernador nos va a presentar el acuerdo que ustedes hicieron el 14 de enero del 2025, con el Ministerio de Vivienda, nos gustaría que nos alcancen para que nosotros podamos hacer un seguimiento al acta y quería preguntarle al señor Viceministro, respecto a los temas que ha hablado [...?], alcaldesa y [...?] ¿Cuál es el tiempo que se ve más previsto para consultar estos temas? Porque Yo sé que son temas de muchos años, de alcaldes anteriores y también, uno asume el pasivo y el activo, pero de todas maneras hay responsabilidades que no pueden escapar a una ciudad antigua como Chiclayo.

Entonces, [...?] el señor gobernador y el señor viceministro y después tiene el uso de la palabra la congresista Jessica Córdova.

El GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, Señor Jorge Luis Pérez Flores.— Presidente, justamente los acuerdos y todo eso lo vamos a remitir de acuerdo al marco normativo, vamos a hacerlo alcanzar, pero acá estamos ya, en una línea de trabajo, el Ministerio de Vivienda de alguna u otra manera le digo,

presidente, ha cumplido con su palabra. Al principio nos ha ayudado con el [...?], Decreto de Urgencia.

En segundo lugar, ya está interviniendo la avenida Salaverry, por encargo de nosotros ya pavimentado, en lo de Belaunde es largo, eso si es un foco más grande, por que miren ahí hay una situación especial; en el Yacu se rompió la zona de San Gabriel fue algo de igual, 200 metros pero al final fueron cerca de dos kilómetros que se tuvieron que trabajar, esa parte es la última función llegada en el emisor, al emisor centro vamos a decir y lo que se ha roto ahora es, en la misma línea pero kilómetros atrás, en ese trabajo justamente aquí está el acta de trabajo, que se ha planteado, presidente, lo que podamos ir pasando al respecto los lineamientos iniciales, son los que se han trabajado justamente para poder darle una revisión, un *check list* por parte del Gobierno Regional y también por parte del Ministerio de Vivienda.

Aquí estamos trabajando, siempre trabajamos con esa forma, abierto y transparente. Y lo otro que hemos dispuesto también en nuestro presupuesto, para que en colaboración con el Ministerio de Vivienda podamos trabajar, lo que si le pido, presidente, por su intermedio, a nuestro Viceministro, a que de una vez por todas se defina quién va ser el gerente de Epsel ¿saben por qué? porque la condición de un gerente es distinta a la condición de un supervisor, porque los tratos son al más alto nivel, nosotros tenemos acuerdos con Epsel, por ejemplo ahorita nos fuimos a pavimentar un pueblo joven, Tupac Amaru, que justamente conjuntamente con la Municipalidad Provincial, lo estábamos ejecutando y encontramos esa calle donde nos decían de que ahí no había problemas, agarramos, sacamos la tierra y abajo había restos de cementos, definitivamente teníamos que sacar todo.

Entonces, Epsel ha comprado todo y tiene que repararlo y además al momento de repararlo, todo eso se salió al desagüe, la cantidad de críticas que hemos tenido por eso.

Entendemos presidente, que eso es difícil ¿quién se mete en este momento en medio de la lluvia a abrir eso para solucionar un problema de 30 o 40 años? Nadie lo hace, pero tenemos que hacerlo nosotros. Sé que nos van a llover las críticas, tenemos que medir eso porque también somos seres humanos, tenemos familia.

Como es posible que con *Tik Tok* se solucionan las cosas o con *Facebook* ojalá que se solucione, criticando no se soluciona, esto es la manera operativa de solucionarlo , presidente.

Y nosotros tenemos claro de que este proceso va a seguir, no se va a solucionar al 100% pero vamos a avanzar, lo que sí le digo de una vez por todas, señor presidente, que nosotros estamos disponiendo en este momento más de 14 millones de soles para que

el problema que se tenía de reconstrucción con cambios en Leonardo Ortiz, se solucione.

El caso del colegio *Mater Admirabilis* y también el tema de la avenida México, ya estamos ahorita disponiendo el dinero se lo vamos a pasar y ahí vamos a solucionar, espero que el MEF cumpla su palabra, porque el MEF nos dijo: *"Yo no puedo trasladarle el dinero pero, yo sí te voy a devolver con el otro fondo"*, espero que por favor se solucione, para matar este problema de una vez por todas y de raíz, presidente, sí es muy necesario que aquí esté el MEF, porque con el MEF haciendo una evaluación y que por lo menos se tome un par de semanas evaluando todos los casos de las 13 regiones, no solamente de Lambayeque, toda la costa del Perú incluyendo Loreto, presidente.

Ya el MEF, nos va a decir: *"Yo tengo este techo, punto. Más que eso no voy a poder hacer"*, de tal manera que estamos advertidos los gobernadores y como nuestro PIA, es nuevo Presidente, todavía podemos hacer modificaciones y cerramos este año, de una vez por todas en un solo porrazo, solucionamos todo esto; pero, con un Decreto de Urgencia, que nos habilite a hacer planes de contingencia que no se activaban, cuando hubo Covid, que nos habiliten planes de contingencia que no se activaron porque tuvieron algunas otras dificultades o sea un plan de cierre de brechas que vino desde la [...] del problema de la transición a RCC [...] con dinero, que nos verifique si es que..., incluso presidente, el mismo MEF bailotea, porque esas obras, presidente, fueron gatilladas por emergencia, por lo tanto quién... en el Perú y acá está nuestro contralor, ¿quién financia las emergencias? es el Fondes, no hay otro. Entonces, presidente, mal haríamos nosotros en este momento estar buscando otro financiamiento cuando es el Fondes, que engatilló las obras de reconstrucción con cambio, mal haríamos, presidente.

Entonces, que se reponga ese dinero al Anin y que el Anin ejecute, y que Anin en todo caso nos apoye en la ejecución, porque los gobiernos regionales y los gobiernos locales tenemos una dificultad con la Ley de Contrataciones y al momento que pasa esto a las Anin, con un nuevo Decreto de Urgencia, lo que sí tendríamos que hacer y acá está nuestra gerente general de la Anin, que sería bueno, presidente, en algún momento, se pueda considerar una mesa técnica previa a una reunión ya abierta con presencia de sus técnicos también Presidente y de la Comisión de Fiscalización para que también se considere los códigos que iniciaron los proyectos ¿para qué presidente? para no lanzarnos al Invierte.pe, porque el Invierte.pe es seis meses en tiempo y dinero adicional para poder hacer algo que no necesitó reconstrucción con cambio que era el código del Invierte.pe porque era un código distinto, el código PIP, y ahí con eso presidente habremos hecho de que esta mesa, de repente con sus asperezas, con todo disculpándome, discúlpennme por favor de

repente algo, ha estado mal, yo no estoy para hacer daño a nadie, ni hacer sentir mal a nadie, simplemente es la misma acalorada forma de hablar, pero yo pido disculpas si alguien se ha sentido mal con lo que yo he dicho, retiro todo lo malo que alguien lo pueda considerar, lo único que les pido por favor amigos, es que esta mesa de hoy día sea bendecida y que lleguemos al acuerdo a que la próxima reunión que debería ser en quince días, se siente: Anin, Ministerio de Vivienda, Agricultura y MEF, pero con acuerdos ya planteados, querido presidente, con acuerdos ya concretos, de tal manera de que ya llegamos con resultados no para Lambayeque, presidente, para las 13 regiones. Trece regiones presidente, que sumamos más de 12 millones de peruanos, que están afectados de manera directa con ese tema de paso de Anin, de reconstrucción a [...?].

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros hemos invitado a Anin, al señor Hernán Yaipén Aréstegui, [...?]hablar sobre la **(18)** importancia que tienen las obras que están relacionadas con la naturaleza, [...?]del Congreso de la República; sin embargo, lo que no ha mostrado la responsabilidad que [...?] sobre todo cuando ha habido, más de 1200 obras paralizadas en la época de [...?].

Respecto a Epsel, he escuchado quienes integran la junta de [...?] y quienes integrarán el directorio de Epsel, que está propuesto por la señora [...?].

Comenzamos con las respuestas, le doy la intervención a la congresista Jessica Córdova.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (RP).— Gracias presidente, a través de usted a la señora alcaldesa.

Señora alcaldesa, el Oficio se le cursó no de un día para otro..., el 13 de enero para el martes 28 de enero las reuniones no son programadas de un día para otro, porque comprendemos que todos tenemos agendas tales..., efectivamente hace más de dos años si tuvimos reuniones en su despacho y visitas, una vez en su despacho y visitas a los colegios que le estamos diciendo y poniendo ahora en cuestión, nuestra presencia han sido por las últimas visitas, alcaldesa, porque esto lleva más de dos años; así mismo, nosotros como autoridades asumimos pasivos y activos, son de nuestra responsabilidad.

Aquí no hay por qué molestarse alcaldesa, la delegación es buena, pero enviaba funcionarios que tienen cinco días, 10 días en el cargo. Entonces, ¿Qué nos pueden decir ellos de problemas de más de dos años? Y claro para ese colegio hay alternativas como dice la alcaldesa [...?] pero económicamente no son factibles para los padres de familia alcaldesa, se les propone *Tomis Stack*, pero ellos no pueden trasladarse de donde están hasta allá, porque es

un gasto adicional y en eso tenemos que pensar también. Si ellos no quieren, no van a asistir y que, eso le transmito a través de la presidencia y de los padres de familia lo que me manifiestan, presidente.

Y también, como dice usted, *Juan Tomis Stack*, también fue una gestión de la comisión, porque esa obra estaba a punto de paralizarse alcaldesa y usted lo sabe muy bien porque nos acompañó también ahí, en una visita que tuvimos o sea tampoco, hay que decir las cosas como son y a lo que usted se refiere de hecho no sé a qué se refiere: en mi caso esto lo vengo siguiendo hace dos años, ¿no sé a qué se refiere, alcaldesa? si lo puede decir, bueno la escucharé.

Entonces, presidente eso es mi respuesta a lo manifestado por la alcaldesa y también decirle que, ella manifiesta que, la [...] se iba a una reunión para ver lo del Terrapuerto.

Presidente, la salud y la educación es más importante que las obras y a través de usted, también ojalá que la alcaldesa nos pueda demostrar que realmente ha tenido esa reunión con documentos porque yo sí lo he cursado para el 13 de enero para el 28 de enero, la reunión.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Un instante por favor. Ministro, tiene uso de la palabra.

EL VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, Señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Señor presidente, informar sobre la consulta realizada por la señora alcaldesa de Chiclayo.

En primer lugar, como bien ya lo ha mencionado el señor gobernador, esta acta que se firmó y que ya está en prueba de comisión, ya ha venido cumpliendo, como ya informó el señor gobernador ya se continuó con la obra de Salaverry, el tres de febrero se transfirieron los 3.5 millones de soles a Epsel, para que inicie la segunda parte, que es la parte de Belaúnde y el PNSU, es solo una pequeña corrección, no es que el PNSU va a transferir presupuesto. El PNSU, va a ejecutar directamente la obra con 45 millones de soles y, como había planteado en mi presentación, la rehabilitación de estos emisores que son 6.5 kilómetros por un presupuesto de 45 millones, estaría realizándose justamente la primera semana de marzo.

Ya ha señalado también el gobernador que, en estas intervenciones a veces dificultades técnicas, pero nosotros estamos trabajando para cumplir con los programas establecidos todo lo que está en el acta hasta este momento se viene cumpliendo a detalle, yo quería también informar que esto no es... o sea que también ha

habido anteriormente acciones que ha realizado el Ministerio de Vivienda respecto al tema de las expectativas que hubo en el Yaku, recuerdo que a finales del mes de julio se entregó a Epsel también, 44 millones de soles para resolver los puntos críticos de alcantarillado, en la ciudad de Chiclayo, tengo entendido que todos los procesos de licitación se han lanzado incluso, ya hay Buena Pro de dos de los procesos y esto lamentablemente, nosotros entendemos que la población necesita ver las obras, lamentablemente los procesos de licitación son bastante largos.

La Ley de Presupuesto, genera este tipo de licitaciones que se demoran entre cuatro a seis meses pero ya están dos de los procesos en Buena Pro, que suman más o menos 30 millones de soles, y seguiremos trabajando para seguir resolviendo las dificultades que, como usted también ha mencionado, señor presidente, son dificultades que surge porque en más de 50 años nadie intervino para resolver la situación del alcantarillado en la ciudad y nosotros como gestión, este gobierno como gestión lanzó la propuesta de grandes ciudades justamente para resolver este tema que, no había sido visto durante muchos años y que viene generando tantos problemas a la ciudad.

Creemos que, con la intervención de este año de estos emisores, vamos a resolver en parte la problemática, creemos que también con lo que realiza Epsel, con el presupuesto que se le ha asignado, con esos 44 millones de soles que se le asignó también pueda ir resolviendo parte de la dificultad y seguiremos buscando mecanismos para poder resolverlo en su totalidad.

Respecto al proyecto de casco urbano de Chiclayo, señora alcaldesa comentarle que, en el mes de diciembre se entregó el quinto entregable por la empresa contratista o la empresa consultora que realiza el expediente técnico y tenemos la previsión que luego de levantamiento de observaciones en el mes de marzo o sea el próximo mes, vamos a tener ya la aprobación finalmente del expediente técnico para poder realizar la convocatoria de este saldo, de esta obra de 84 millones de soles, esto lo viene ejecutando el Programa Nacional de Saneamiento Urbano y le haremos llegar alcaldesa, también a través de la comisión la información del cronograma que tenemos previsto, para la ejecución de esta obra.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dejar las respuestas, para

Congresista Portero, ¿desea intervenir?

—Existe un vacío de grabación al empezar el audio de la intervención de la congresista Portero Lopez.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— [...?]... usted lo sabe qué, lo que ha dicho nuestra alcaldesa con nuestro gobernador [...?], también nos lo haga llegar a todos los que estamos en fiscalización para

poder hacer el seguimiento y apoyar a nuestras autoridades y que los hitos y plazos de esa acta se cumplan y, para eso estamos nosotras como congresistas para poder ser aliados y decir que, si eso se hizo en tal día, ¿ya lo hicieron? ¿que se cumpla! porque ya no, Chiclayo, las autoridades, vamos a permitir que se pasen la pelota de área a área y no se cumpla lo que está establecido en esa acta, que el gobernador me ha dado.

Y espero también, señor presidente, que hagamos una reunión, otra reunión [...?], nuestras autoridades están aptas y dispuestas a viajar donde este el [...?], el MEF, Agricultura, Anin[...] porque la gente necesita pero si es acá, para convocar a los 38 alcaldes que están diciendo: ¿dónde están mis obras? ¿Cómo están esas obras? Yo ya he conversado con Anin y no es verdad..., ellos pueden hacer denodados refuerzos, pero el gobernador, los alcaldes de los tres provincias y los 38 distritos, necesitan respuestas para ver a dónde se quedó todo ese paquete que tenían [...?], donde nació el monstruo que yo siempre le digo, porque fue nuestro gobernador y nuestra alcaldesa cuando estuvimos con la presidenta y se le dijo, no hay un plan de información, no hay una información correcta, ¿Cómo van a quedar? Y mucho dinero de obras que tenían que continuar.

¿Quién responde, señor presidente, por todo eso? ¿Quién? Puestos de salud, colegios, carreteras, [...] y ahora lo poquito que hay como otros 24, veinticuatro obras ante Anin, que eran no sé cuántas antes, 24 nada más, presidente. O sea, eso, Lambayeque, el millón y medio de habitantes necesita una respuesta.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— De acuerdo, vamos a citar, vamos a [...?], porque no le gusta que le digan citar, hay algunos miembros de esta comisión que no les gusta que les digan citar a la comisión de fiscalización. No se motivan.

Sin embargo, a usted y a la congresista Margot, yo les cito, Hacemos una citación. Pero no les gusta que se les diga citar porque somos nueva comisión investigadora.

Se quiere descomisionar a la comisión de Fiscalización, pero todo depende de cada uno de los miembros de la comisión, y sobre todo de nuestro mandato constitucional como fiscalizadores. No se nos puede recortar esa función de legislar, representar, y sobre todo fiscalizar. Aquellos individuos que pretenden retirar, que hagan su reforma constitucional para quitarle la investidura al Congreso de la República y ya no fiscalicemos. Sobre todo, esta comisión que está trabajando para la población.

Y si bien hemos tenido la oportunidad, quizás haya existido un plazo, una quizás un intercambio de palabras entre algunas autoridades, yo les llamo a la reflexión para poder estar y

trabajar y encaminarnos más que todas en las fiscalizaciones. Podemos increparnos todo, si no hiciste tu trabajo, si tú hiciste omisión de funciones, hiciste usurpación de funciones o no. Pero creo que la población es la que al final nos pide resultados.

Y bueno, si advertida la señora Presidenta de la República, de lo que estaba haciendo y lo hizo, tendrá que responder a la justicia.

Señora alcaldesa de Chiclayo:

¿Cuánto es el presupuesto municipal que usted ha destinado específicamente para la rehabilitación y el sistema de alcantarillado en el último año?

¿Han gestionado fondos adicionales, gobierno central, o de organismos internacionales para abordar esta problemática?

¿Qué medidas de fiscalización y sanción se han implementado para evitar condiciones clandestinas del mal uso del sistema de alcantarillado?

¿Qué coordinación se ha establecido con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para atenuar esta crisis?

Bueno, ya hemos escuchado esta pregunta, esta pregunta es obvia.

¿Se han realizado [...] sobre la calidad del agua potable en Chiclayo?

Había una pregunta que se hizo, y que no respondió el señor ministro, viceministro, y el señor el director de Otass, **(19)** que fue [...]

¿Qué les impide en las juntas accionistas [...]

¿Quiénes integran la junta de accionistas de EPSEL? ¿Quiénes integran el directorio de EPSEL?

Y, ¿a partir de cuándo podemos estar hablando que el director de EPSEL retoma sus funciones?

Porque no puede estar como dice, estar 15 años en observación. En todo caso, ¿qué acciones concretas van a hacer absueltas alrededor de EPSEL?

Y también que nos responda el señor gerente encargado de EPSEL, acerca si es que la viabilidad. Porque se hablaba que ya se había levantado la parte financiera, creo, de la parte de la parte de estaba en azul (...)

Esa parte donde se debe conocer de usted para que, de nuevo, para que

(Interferencias, grabación defectuosa)

La ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO, señora Janet Isabel Cubas Carranza.— Gracias, señor presidente.

Yo quisiera, siempre con el liderazgo suyo en esta comisión. Es reafirmar (...)

Referente a sostener y cambiar los niveles de trabajo ANIN, MIDAGRI, Vivienda (...) porque, incluso nuestro gobernador manifestó cuando nos encontrábamos frente a este problema que nos (...) Manifestó esa posibilidad de que el gobierno regional asumiera lo que había quedado pendiente por parte de Reconstrucción con Cambio, de ver la manera.

Sin embargo, el tema siempre es el marco legal ¿cómo hacemos para el marco legal? Así como él está esperando, y lo ha manifestado el gobernador. Que el MEF cumpla con el tema legal para que se efectúe la transferencia de 14 millones para Leonardo Ortiz y poder solucionar (...) educativa, mande la Midagri.

Nosotros también estaríamos en esa línea, señor presidente de la comisión, para que, a través de un marco legal correspondiente, podamos, nosotros, superar no solamente como lo ha dicho el gobernador (...) sino en todo el país, esta situación y asumir activos y pasivos que hemos heredado todos los gobiernos locales y los gobiernos regionales, igualmente.

Respecto a si hemos destinado presupuesto para el tema de alcantarillado. No, señor presidente, no hemos destinado presupuesto para ello, puesto que tenemos nuestras propias competencias, también.

Y esto es Plan Competencia y ha llegado dinero para que (...) lo pueda ejecutar Vivienda, se destinó dinero de Chiclayo para que se puedan hacer,

Pero ya la historia ha dejado debidamente registrado que ha pasado con esos dineros que fueron debidamente asignados para solucionar el tema de alcantarillado en Chiclayo.

Respecto a la calidad de agua, tenemos acá una institución, precisamente DIGESA que es de la competencia para ver el tema de calidad de agua y calidad ambiental.

Nosotros lo que hacemos es articular trabajos y acciones con esas instituciones, porque hoy en día la mirada es una mayor articulación y una mayor interrelación con las diferentes instituciones, con las que tenemos propósitos que finalmente apuntan al bienestar de la población.

En esa línea, señor presidente, por su intermedio, poder precisar que los funcionarios que acompañaron en la última visita a la señora congresista, atendiendo su invitación. Si bien es cierto, tenían días trabajando en la institución municipal, pero, para nada ello descalifica la realidad de nuestro profesional. Y, menos que conocimiento.

Porque el profesional True, debidamente premunido de toda la información necesaria como gerente de infraestructura, para poder dar el acompañamiento en esta visita a la señora congresista.

Igualmente, por su intermedio, señor presidente, y para conocimiento. (...) los avances de las últimas mesas de trabajo con Contraloría, que se han desarrollado en la municipalidad provincial de Chiclayo.

Por nuestra parte tenemos lista la ficha técnica, para resolver, ese fue un compromiso que asumimos. Para resolver la dificultad en Mejía Baca. Solo que ahora estamos con la Contraloría viendo el tema legal, porque ya estamos hablando de mantenimiento.

Eso es lo que tenemos que resolver ya, en lo del tema normativo. Tenemos que resolver cuál va a ser ese camino legal y normativo para que nadie incurra en un despropósito o en una malversación de los recursos del Estado.

O sea, la ficha técnica está para que pueda ser debidamente ejecutada, es más, se ha hecho la ficha técnica para el mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones que pertenecen al colegio San José, el emblemático San José, donde tiene utilizando las aulas de contingencia del Mejía Baca.

Pero también hubo una propuesta que salió, entiendo, del trabajo, para que se pudiera hacer un mantenimiento no allí, sino que en otra zona.

Sin embargo, hemos cumplido, reitero, con la ficha técnica y está todo por resolver el tema de mantenimiento. Cómo vamos a resolverlo y observar las normas que nos rigen.

Por lo demás, señor presidente, nosotros siempre estamos llanos, no ha demostrar, con todo respecto, a un congresista o a otro. Sino para evidenciar con nuestra población que venimos haciendo trabajo que somos los (...) lo posible, las 24 horas para poder atender las diferentes invitaciones, citaciones, siempre con la misma dedicación, respeto, y llevando con nosotros la información que se requiere para hacer productivas y tomar los resultados de esas mesas de trabajo.

Los 5 congresistas de Lambayeque siempre son bienvenidos a la municipalidad provincial de Chiclayo. Las puertas siempre están

abiertas, y cuando no está la titular, siempre están nuestros funcionarios para que puedan atender y absolver lo que pudiera estar ocurriendo o el camino que vamos a seguir.

Tengo que saludar, por su intermedio, y siempre con su venia, por favor, señor presidente, esta intervención de la Contraloría General de la República, en este acompañamiento.

Porque sepa usted, como presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, que la Contraloría de acuerdo a la última reunión sostenida en mi despacho, está formulando desde Chiclayo, como piloto, lo que se llama el Control Preventivo.

Porque actualmente tenemos, primero el control posterior, luego tenemos el control concurrente. Ahora se va a echar andar el Control Preventivo, y de Chiclayo, el que se ha identificado o el que sea elegido, si cabe la palabra, para hacer este proyecto piloto, este piloto de Control Preventivo, y estamos trabajando (...) de acuerdo a las indicaciones, citaciones e invitaciones de la Contraloría General de la República.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta que yo le hacía acerca de alcantarillado, es porque muchas veces algunos gobierno locales hacen proyectos de alcantarillado, hacen proyectos de alcantarillado para que lleguen al Ministerio de Vivienda y que bueno, hay competencias como se hablaba últimamente, acerca de celo, en este caso.

Pero hay muchos gobiernos locales que realizan proyectos y hay códigos de inversión que han sido aprobados por el Congreso de la República y con la Ley de Presupuesto General de la República, desde hace muchos años, y que a veces por problemas técnicos se paralizan.

Es por eso que ahí iba la pregunta.

La ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO, señora Janet Isabel Cubas Carranza.— Si me permite, disculpe usted.

El señor PRESIDENTE.— Después puede hacer (...) aplicado sanciones en pleno (...) en la contaminación del agua, señora alcaldesa.

Me responde y (...)

Por favor.

La ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO, señora Janet Isabel Cubas Carranza.— Efectivamente, nosotros de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, sí generamos proyectos

relacionados al tema de saneamiento, y luego buscamos los financiamientos.

Tocamos puertas para poder conseguir financiamiento y podamos llevar agua y alcantarillado a diferentes zonas de nuestra jurisdicción.

Respecto a si se han hecho sanciones contra empresas que han contaminado el agua. Nosotros en estos 2 años de gestión como municipalidad no hemos aplicado sanciones.

Trabajamos estrechamente con OEFA para todo lo que es el tema de contaminación. Ellos como fiscalización y también como sancionadores. Y hoy en día, más aún cuando OEFA tiene la facultad para el tema de cableado, que se ha convertido en una contaminación también en nuestras ciudades. Trabajamos con OEFA permanentemente.

El señor PRESIDENTE.— Tengo una pregunta (...) el ministro y el viceministro, OTASS, después el señor gerente.

El señor...— Con su venia, señor presidente.

Passaré al director ejecutivo de la OTASS que conoce a detalle este tema del consejo directivo de (...) la participación del gobierno local y del gobierno regional.

El TECNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-OTASS, señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Señor presidente, con su venia, para mi respuesta a la pregunta.

Respecto de quiénes integran la junta general de accionistas y el directorio de la empresa (...) de acuerdo a la Ley del Servicio Universal, quedan suspendidas las funciones y atribuciones de las (...) de accionistas, del directorio y la OTASS a través de su consejo directivo, asume estas funciones.

Actualmente, el consejo directivo del OTASS, donde también hay un breve paréntesis. De acuerdo a la ley, también, el consejo directivo del OTASS tiene 3 miembros.

Dos que son representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Y un representante de ADEPSA PERÚ. Que es la Asociación de Empresas Prestadoras Municipales del Perú.

Esos tres miembros del consejo son designados mediante resolución suprema, a la fecha tenemos dos que son los representantes del Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento, el señor Hugo Salazar Neira, quien la preside, y el señor Juan Carlos Córdova Lizárraga, como segundo miembro.

Respecto a las funciones del directorio, aquí en el marco de la Ley Especial, el consejo directivo haciendo las veces de

junta general de accionistas de las 18 empresas que se encuentran en el (...) al delegado de esa función en comisiones de dirección transitoria, que hace las veces de directorios en cada una de las empresas.

Estas comisiones de dirección transitoria, las conocemos como CDT, tienen tres integrantes que son trabajadores profesionales especializados de OTASS (...)

Y, reitero, cumplen la función del directorio, siguiendo la misma línea jerárquica de una empresa pueda del (...) conforme a lo establecido en la Ley Especial, que establece la Ley del Servicio Universal, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Esa es la última ley del año 2024 (...)

El TECNICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-OTASS, señor Luis Hernán Contreras Bonilla.— Sí, este es del Decreto Legislativo 280, modificado por el Decreto Legislativo 1620.

Quien ahora ya tiene un TUO aprobado (...)

El señor PRESIDENTE.— Señor gerente, sobre la pregunta que le hice si hay una premisa para poder salir (...)

El señor...— Me gustaría que salga ese 8...9 para que una empresa sea, tenga una sostenibilidad en la prestación de servicio. Tiene que tener un índice de cumplimiento global que es la forma de (...) por encima del 85%.

¿Qué es lo que pasa? Que, en el último, la última versión que se ha hecho, esta desde (...) de 2023. En ese período nosotros atravesamos el tema de la Pandemia, y por eso es que de repente en algún momento que no se cuenta con información de (...) más precisa.

Por eso es que hay ese comentario del análisis que está haciendo (...)

Sin embargo, indicar, también que la empresa está pasando por un momento en que ha mejorado en el tema recaudación.

Tenemos, ahorita, con relación al 2023, al 2024. Del 2023 al 2024, hemos sacado (...) en lo que es la reparación. Para nosotros poder realizar nuestras actividades (...) Estamos (...) por encima de los 9 millones 800 (...)

Sin embargo, también hay que (...) un poco en el tema de (...) Teníamos una infraestructura que en su **(20)** mayoría debe quedar

[...?] y de repente por ahí también ha [...?] dando poco de inversión para [...?] para que nosotros podamos salir adelante en ese sentido.

Tenemos deudas también con el Fonavi*.

Y otro tema también es [...?] estamos tratando [...?] es el tema [...?] que tenemos con los juicio de los propios trabajadores.

Eso es en términos generales [...?]

[...?] preguntas [...?]

El señor PRESIDENTE.— [...?] diciendo que el director ejecutivo es el que en realidad no [...?]

Entonces, ¿qué solución [...?]

El señor .— Sí, señor presidente, en realidad nosotros, claro, como ministerio, y como ustedes pueden ver, siempre se nos autoriza en la Ley de Presupuesto, transferir [...?] para las EPS. Y eso lo hemos venido haciendo con las EPS; por ejemplo en Epsel voy a comentar que el año pasado se le transfirió 44 millones de soles para que puedan resolver problemas de alcantarillado que generó el Yaku. Este [...?] Y eso se hace en función de que la EPS genera, con un proyecto de inversión o una Ioarr, que también es una inversión, y la pasamos por nuestra [...?] y evaluando la posibilidad de dar el okey a esta obra, nosotros podemos transferir presupuesto a las EPS para que pueda ejecutar esos fondos.

El ministerio, evidentemente está comprometido también con mejorar la infraestructura de las inversiones que se realizan las EPS. Adicionalmente, las EPS tienen, en el marco de su normativa, un fondo de inversiones; y esto sí se trabaja con aprobación de la Sunass, para realizar las inversiones específicas que desarrollan en su plan de inversiones.

Entonces, de esta manera se logra que las EPS puedan tener esa capacidad de inversión, adicionalmente considerando que [...?] a través de nuestro Programa Nacional de Saneamiento Urbano, que es el que hace las inversiones en las ciudades, sobre alcantarillado, cuanto de [...?] tratamiento de aguas residuales.

Y toda esta evaluación, señor presidente, de cuando una EPS puede salir o puede entrar al [...?], la realiza específicamente la Sunass. O sea, la Sunass es el responsable de hacer la evaluación, son los que determinan el ingreso o la salida de una EPS del sistema o del [...?] que nosotros mencionamos.

El señor PRESIDENTE.— [...?] viceministro, hacerle recordar que [...?] Mauro Orlando Gutiérrez Martínez no viene a responder; él

es el presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. Eso lo vamos a tener en cuenta para volver a citarlo [...?]

Señor Tomás Tello Benzaquen, gerente regional de Control de Lambayeque, me gustaría que nos informe usted sobre [...?] detenido las obras al respecto, y qué acciones [...?] e intervención a realizarse en obras de control concurrente [...?] personal [...?] en la [...?] habitualmente la Contraloría acá en Chiclayo, después de lo [...?] que se hicieron en la época del señor Nelson Shack.

EL GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE LAMBAYEQUE DE LA CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA, señor Tomás Tello Benzaquen.— Señor gobernador, señor alcalde de [...?] la Municipalidad Provincial de [...?]; señor Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización; señores congresistas Marleny Portero, congresista Córdova, Margot Palacios; señores funcionarios de diversas entidades que hoy están aquí...

Bueno, sí, siguiendo un poco el orden de la agenda que también a nosotros nos compartieron sobre los temas que se iba a tocar aquí, y [...?] el congresista Burgos, con el tema de saneamiento, ¿no?, y el tema de la contaminación del agua potable en algunos distritos de la región.

Específicamente en lo que es saneamiento, la Contraloría, en las obras de alcantarillado y agua potable focaliza su servicio de control principalmente a través del órganos de Control que tiene en Epsel*, donde se tiene un órgano de control.

Y como ustedes ya conocen, [...?] servicios de control, [...?] de control concurrente [...?] y también control posterior cuando ya amerita un deslinde de responsabilidades.

En esa línea, en los últimos dos años el OCI de Epsel ha emitido 29 informes que tienen carácter de control simultaneo*, el control concurrente y visitas de control.

Las obras, para citar algunas, que han sido intervenidas, que han sido acompañadas, tenemos justamente la obra que mucho en realidad hemos visitado varias veces con la congresista Portero, la obra [...?]; una obra que data ya de bastante tiempo, sino que ha demorado su ejecución y que aun no se culmina, pero que si bien ha tenido [...?] y paralizaciones [...?] resoluciones, como ahora la última, y ha habido situaciones que fueron reveladas a nivel de riesgo, pero que en su momento ameritaron que el OCI llevara un control posterior, como por cierto, ahora con el tema de [...?] educativas, se va a empezar a activar.

El año 2023, justamente por unas ampliaciones de plazo se generaron mayores gastos generales; contraloría emite un informe

que detectó un perjuicio económico de un millón doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y ocho coma cero un soles.

Otra obra que acaban de mencionar también en sus primeras intervenciones, fue la obra del distrito de San José. También cuando se elaboró el expediente técnico [...] contractual de esa consultoría; Contraloría detectó a nivel de control concurrente también algunas irregularidades que activó un servicio de control posterior, en el cual se identificó un perjuicio de más de 300 mil soles.

Son dos obras [...]

En la [...] de control concurrente, el acompañamiento para identificar riesgos que pueden incidir en el logro y del objetivo de la obra en marcha, del proceso en marcha, el perjuicio de la obra de [...] pueblos jóvenes, se ha acompañado la obra del sistema de agua potable del asentamiento [...] y Ciudad de Dios, justamente en el distrito de San José. El tema de la renovación del colector secundario [...] de alcantarillado en la calle San Francisco, en la calle Argentina, en la calle [...] y otras calles; hablaban del colector Bolognesi también, que tiene una un expediente de saldo de obras que se está acompañando y que aun se encuentra en ejecución.

Y a la fecha estamos por concluir, porque se ha mencionado acá el tema de la Laguna [...] uno y [...] dos, que es la preocupación grande respecto a como en Chiclayo es pues de donde se alimenta a nivel de lo que es agua potable.

Y se está culminando [...] cumplimiento a una fecha técnica, justamente para trabajos de limpieza y desarenado de estas lagunas, lo cual se ha evaluado aquí las consecuencias de la [...] justamente en la laguna Boró*. Emitido el informe, señor presidente, se le ha alcanzado también para que conozcan a los responsables que han sido identificados, a su despacho.

Por otro lado, respecto al tema de la contaminación, nosotros si bien se ha emitido en su momento los informes respectivos y mencionados sobre esta situación que se ha conversado largamente aquí; a finales del año pasado nosotros vimos desde otro perfil, desde otra mirada la problemática del uso de recursos que llegan para ver el tema del tamizaje, el tratamiento de pacientes afectados con metales pesados, específicamente en el hospital regional de Lambayeque*.

En el mes de noviembre se le ha cursado un informe de [...] de visita de control al titular del hospital, porque se detectó que estos recursos están siendo utilizado para otro fin.

Todavía no tenemos la información sobre las acciones adoptadas, pero eso preocupa independientemente de lo que se ha mencionado acá, de la afectación* que está la población y nuestros niños.

Pero de esto, en eso hemos hecho, y una ejecutoras [...] que llegue específicamente para el tratamiento de pacientes afectados. Había habido un uso para pagos de medios que no tienen nada que ver con este producto, en realidad, del producto dentro de un programa presupuestal, el 18, de enfermedades no transmisibles.

Y bueno, aprovechar la presencia del personal [...] con algunas manifestaciones que se han vertido aquí [...] de Epsel; una problemática, congresistas, presidente, que lo hemos advertido en las diversas reuniones que ha habido [...] los trabajos que hacen las contratistas en las diferentes [...] se ve en Chiclayo, es que, a nivel de expediente técnico se revela que el material de las tuberías es PVC, por ejemplo; pero cuando intervienen -y eso [...]- cuando abren ya la zanja, encuentran que son [...] cemento.

Y eso va en consulta, todas las obras que han ejecutado vía gobiernos locales, las que han sido financiadas por la ARCC, van en consulta a Epsel para que dé su pronóstico y diga: "dónde, ahí no intervengan [...] expediente técnico". Pero cuando se aperturan, encuentran [...] cemento, y eso genera lo que ya es conocido por todos: "[...] suspensiones*, paralizaciones, ampliaciones de plazo, adicionales".

Y eso se debe principalmente -esto ya es una [...] que hacer el [...] - que tienen un catastro desactualizado, porque ellos van, entiendo, [...] los gobiernos locales solicitan que se pronuncien respecto a las condiciones del alcantarillado.

[...] señor gobernador y otros participantes aquí, en el tema del constante cambio de funcionarios, eso no es solo a nivel de Epsel tampoco, a nivel de gobiernos locales. Porque principalmente - no me dejan mentir los congresistas que están acá- cuando sostenemos reuniones con los usuarios que principalmente son los más [...] por la conclusión de estas obras, se toman acuerdos, se hacen ofrecimientos, y lo hace el titular, el que tiene decisión, y finalmente [...] va a llegar otro nuevo* [...] titular, y por eso es que, claro, asumen activos y pasivos, pero posiblemente esos acuerdos que le generan una expectativa al poblador, finalmente [...]

Y por otro lado, respecto al trabajo que hace la Contraloría, es importante la continuidad [...] profesional que cumpla los requisitos y que haga bien su trabajo, porque nosotros comunicamos una serie de informes que necesitan levantar los riesgos que se comunican. Y cuando llega un nuevo funcionario, todo vuelve a fojas cero, porque desconoce lo que [...] ha estado

haciendo, e inclusive no hacen dentro del plazo las acciones correctivas que corresponden.

Ahora, antes de pasar justamente a lo que mencionó, [...] tema de saneamiento, hubo un momento de la reunión que se conversó sobre el tema del convenio, [...] tema de instituciones educativas.

Un poco para aclarar el tema de [...] , ahí, señor gobernador, con la presencia de sus funcionarios, el convenio –hacer la aclaración– no era entre el GORE y la municipalidad. Porque usted dijo: “Ahí usted no podría intervenir” [...] con el Colegio San José. O sea, este plan de contingencia del que hablamos específicamente [...] acá, no es un tema con [...] distrito, porque son instalaciones que ya existían en el Colegio San José y que son de propiedad de Colegio San José, están en el terrenos del Colegio San José. Y con una comisión técnica que tuvimos una de las reuniones y con la presencia de los técnicos de la municipalidad y del gobierno regional, vimos que sí era factible que el GORE, porque este es caso de mantenimiento, sí pueda invertir ahí.

Pero, ¿qué se pidió como prerrequisito? Y por eso que acá alcanzarle un documento, [...] con el que se ha hecho llegar el convenio tripartito, es que la municipalidad de comprometía en [...] la ficha técnica. Pero el convenio está en que ellos elaboran la ficha [...] es poco más de 100 mil soles, ya lo han presupuesto [...] ¿cuánto plata necesitan? Municipalidad [...]

Entonces, el convenio ya ha sido... el Colegio San José, la municipalidad, ya está en su despacho, [...] ha alcanzado el cargo, para que eso se agilice. Como dice la congresista Córdova, ya es mucho tiempo lo que viene dilatándose en la culminación [...] César Vallejos, del [...]

Pero también existen casos de éxitos, ¿no?, que lo acaban de mencionar [...] colegio [...] es un proyecto que, con el acompañamiento de Contraloría, porque ya existía la transferencia en el marco del [...] expediente técnico, que sabemos que es el mal de siempre, ¿no?, expedientes deficientes que generan que el plazo y obras que se dejan abandonas.

Pero también esta otra obra, para no mencionar solo de gobiernos locales, sino del gobierno regional, que también [...] éxito y que estuvo con control concurrente y que estuvo una respuesta inmediata de adopción de medidas correctivas por parte del GORE [...] colegio que [...] justamente el colegio mater, es un colegio que hasta ahorita no se puede concluir. **(21)**

Entonces, trabajando de la mano y de manera articulada, como bien lo mencionaba la señora alcaldesa ahora con el piloto del control preventivo, porque es un nuevo control, tipo de control que está impulsando el contralor Aguilar, porque hasta ahora

teníamos el control, bueno, simultáneo, posterior a un previo y ahora es el control preventivo que busca no solo quedarnos en lo que se venía haciendo con el control concurrente hasta ahora y que había reclamos por parte de los funcionarios que son sujetos de este tipo de control, de hacer entrega de nuestros informes comunicando las situaciones al riesgo o los riesgos, y no ir más allá y tener este tipo de reuniones técnicas para que el auditor oriente, un carácter facilitador y orientador es lo que busca este control preventivo para poder destrabar, principalmente, obras que hoy en la fecha se encuentran paralizadas.

Y como conoce la señora alcaldesa, inclusive con un equipo *ad hoc* puede estar ahí de la mano con los técnicos, el ejecutor en este caso, la Municipalidad de Chiclayo, para poder destrabar esto solo.

Viendo las otras preguntas, señor presidente, Contraloría General, bueno, la Gerencia Regional de Control de Lambayeque, cuenta con diecinueve órganos de control institucional, el principal en atender más importantes, el GORE, las tres provinciales, algunas distritales, empresas del Estado como Epsel, ENSA; contamos a la fecha un poco más de doscientos trabajadores, ahí hay una mixtura entre profesionales y personal administrativo, hablo con (ininteligible) que están distribuidos en toda la región.

Y, justamente, esta capacidad operativa se vio incrementada por los últimos concursos que se realizaron con la gestión pasada, pero que como usted [?], hay todo un tema presupuestal que, bueno, eso más lo conocen las áreas administrativas, el área de capital humano, de políticas que se manejan directamente desde la sede central.

A nosotros aquí solamente nos dan las plazas, se concursan y los profesionales se suman al equipo de la Gerencia Regional de Control de Lambayeque, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Alguna pregunta.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Por su intermedio, presidente. La Contraloría es un órgano que en el Congreso se leyó también las competencias del control concurrente, señor contralor, sin ánimo de molestar ni nada, usted es uno de los que junto a Defensoría del Pueblo hemos caminado, hemos pernoctado en los distritos más altos para ver las obras que por años están ahí (ininteligible), hemos hecho ese convenio binomio de trabajo articulado, pero a mí me llama mucho la atención que cuando estas obras comenzaron ustedes no estuvieron ahí antes para hacer los informes predictivos, antes de todo, hay una data de estos informes que podrían haber hecho énfasis en prevenir las cosas antes y no después que perjudica al pueblo.

Y sí tenemos esa data nos va a ayudar y luego, de todos los informes a lo largo de estos tres años de las congresistas, junto a usted, hemos caminado, ¿Cuáles han sido los logros después de todos esos informes?, secuencias de fiscalización, ir a Incahuasi, Cañaris, [?], hemos ido a Olmos, Motupe, Íllimo, queremos saber ¿Cómo ha sido el trabajo y serán los resultados de estar ahí presentes en estas obras?, unas que gracias al Estado se han terminado y otras que siguen ahí. ¿Cuáles van a ser las acciones de usted y cuántas es necesario?, eso nos gustaría por medio de nuestro presidente, muchas gracias.

EL GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE LAMBAYEQUE DE LA CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA, señor Tomás Tello Benzaquen.— Por su intermedio, señor presidente. Bueno, sí, nosotros inicialmente cuando la capacidad operativa era más reducida de la que les acabo de mencionar, teníamos que seleccionar las obras de manera selectiva bajo ciertos criterios, ¿No?, las de mayor envergadura, las más emblemáticas, caso del Colegio Politécnico Labarthe, por ejemplo, todavía no teníamos la 31358 que financiaba en su momento los servicios de control concurrente.

Luego ya se ha ampliado más los servicios de control y por eso, justamente, muchas obras en las cuales se sumó el servicio ya venían en ejecución inclusive, tanto como en expediente técnico, donde normalmente están las deficientes, y en otros casos ya con un avance físico de obra, avance físico y financiero.

Los controles se han ejecutado, pero ya tenían, ya estaban corriendo las obras y por eso es que no ha habido, como preguntó la congresista Portero, un acompañamiento para detectar oportunamente las deficiencias, sobre todo en el expediente técnico.

Mencioné el tema de los colegios más emblemáticos, alguien que tiene a cargo la ejecutora, la Municipalidad Provincial de Chiclayo, y nosotros también, justamente, con la visita del señor contralor en setiembre del año pasado y ahora último que él vino también, este mes se han realizado las denuncias porque hay unos actores que también suman esfuerzos respecto al tema de fiscalización y quienes sus ejecuciones.

También se ha pedido la intervención de la Fiscalía de Prevención del Delito, porque aquí está en riesgo la salud de los niños que ya están próximos a iniciar el año, el año pasado no había las condiciones, pero ahora la idea es mejorar los planes de consistencia (ininteligible), César Vallejo, entonces ellos tienen también una competencia y bajo las atribuciones que tienen para poder accionar y tomar medidas.

Y respecto congresista, si bien no ha habido un alcance de algunos informes, pero sí a nosotros como órgano de línea, nuestro despacho, la Vice-Contraloría de Control Sectorial y

Territorial, sí por cada visita que yo realizo con ustedes nos pide una ayuda memoria, en todo caso, por intermedio de la presidencia les voy a hacer llegar porque ahí se denota que hay servicio de control, porque muchas veces, si bien íbamos por temas muy puntuales de ver una institución educativa con ambas congresistas, aprovechamos el hecho de estar físicamente en estos centros poblados para visitar su centro de salud (ininteligible), entonces ahí se activaban servicios desde lo que [?], eran competentes. Entonces, ha habido una serie de informes que (ininteligible), gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos han sido de estos (ininteligible) emblemáticos, o de los casos que no ha podido hacer el control concurrente o posterior?, ¿Han sido derivados a la fiscalía administrativa o penal?, ese es un tema; y si van a tomar en cuenta a la Fiscalía de Prevención del Delito, usted nos hablaba acerca de apoyo, ¿Van a tomar los expedientes técnicos de cada obra, de cada código de inversión?.

EL GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE LAMBAYEQUE DE LA CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA, señor Tomás Tello Benzaquen.— En caso de los informes que han traído, como han tenido como destino el Ministerio Público, que son aquellos donde nosotros identificamos responsabilidades de tipo penal, también hay responsabilidad civil y van a los juzgados, bueno, yo estoy tomando nota para alcanzar a su despacho, no tengo la información, porque inclusive y eso no lo abordé porque no me han alcanzado la información a tiempo, hay intervenciones en lo que son colectores (ininteligible), que lo hacen directamente, como el ejecutor es el Ministerio de Vivienda, lo hace directamente el OCI del ministerio, y aquí hay obras, y si hablamos también de los megaproyectos, también nos intervienen directamente de la sede centra por la envergadura de los proyectos.

Entonces, esa información consolidándola de cómo interviene Contraloría desde Lambayeque y Lima, estoy tomando nota para correr traslado y alcanzársela a través del despacho de la Presidencia.

Y el tema de lo que se está alcanzando ahorita a Fiscalía, bueno, se ha iniciado con las instituciones educativas, analizando, por cierto, las competencias que tendría el fiscal de prevención del delito, porque ellos también, hay que meditar la situación también en su capacidad operativa, de sus deducciones.

Entonces, en un primer momento, el primer paso, usted puede decidir, es lo que son instituciones educativas, planes de contingencia, situación que está poniendo en riesgo la integridad, la proximidad del 17 de inicio de las clases a nuestros estudiantes; pero en el resto de servicios de control, el marco de la normativa que nos regula, los informes van al

Ministerio Público; pero ya en calidad de prevención del delito, a nivel de control concurrente, ante la inacción de algunas autoridades, seguramente se evaluará la posibilidad de también aplicarlo.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos. Dejo en el uso de la palabra al señor Luis Germán Piedra Núñez, gerente general del Proyecto Especial Olmos-Tinajones; le cedo el uso de la palabra de acuerdo con los temas planteados en el documento de invitación remitido para la presente sesión.

EL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES (PEOT), señor Luis Germán Piedra Núñez.— Buenas tardes, señor presidente, señor gobernador, señores congresistas, Marleny Portero, Jessica Córdova, Margot Palacios; señor viceministro, señora alcaldesa de la Municipalidad de Chiclayo, demás funcionarios acá presentes, público en general.

Siguiendo con lo programado, se me ha enviado un documento con la finalidad de que trate tres puntos.

El primer punto, presidente, es informar sobre las acciones que tiene a cargo los proyectos, mi gerencia, en base al mejoramiento y ampliación de la presa de embalse Limón, departamento de Cajamarca, proyecto especial servicio de agua para riego, segunda fase.

El Proyecto Macrorregional Tinajones II con enfoque multirregional, informar sobre las consideraciones e inducción estratégica entre la población y (ininteligible) del proyecto.

He programado unas diapositivas, donde podemos ver la problemática ante la ausencia de difusión, donde se me ha enviado el documento, donde nosotros en el 2023, cuando asumimos el cargo de esta gerencia nos enfocamos individualmente a estos grandes proyectos que tiene la gerencia del Proyecto Especial Olmos; son dos proyectos que tienen en concesión, el Proyecto Olmos y el Proyecto Tinajones.

El Proyecto Olmos tiene dos contratos de concesión, uno es el contrato de concesión trasvase Olmos, que vence en setiembre de este año, de 2025; y el otro es el proyecto de irrigación que se encuentran ubicados en las pampas de Olmos.

Estos dos proyectos actualmente vienen beneficiando a más de veintidós mil hectáreas, cuando nosotros asumimos el cargo vimos que estos dos proyectos no tenían mayor énfasis de difusión, por lo cual este gobierno comenzó a coordinar entre todas las gerencias los grandes proyectos que debería tener Lambayeque; se comenzó a realizar los diseños que ya como proyecto especial se habían hecho en el año 2021, en algunos estudios definitivos como es la sobre-elevación de la presa Limón, la reubicación del

Oleoducto Norperuano y la derivación de la carretera Fernando Belaúnde Terry.

Esto implicaría el afianzamiento de la primera, de la primera etapa del Proyecto Especial Olmos-Tinajones, que comprendía una presa elevada a ochenta y cinco metros de altura.

Actualmente tenemos una presa de cuarenta y tres metros de altura que por temas económicos se hizo en una primera etapa, en la cual se terminó el túnel de derivación definitivo con un diámetro de cuatro punto ocho metros, en el cual se puede trasvasar hasta, digo, setenta a ochenta metros cúbicos por segundo, teniendo una presa de ochenta y cinco metros, eso ejercería la presión.

Actualmente, nosotros tenemos derivando por ese túnel hasta cuarenta y cinco metros cúbicos por segundo. Esto, indudablemente, cuando asumimos la gerencia del Proyecto Especial Olmos-Tinajones nos preocupó porque no había una mayor difusión de estos proyectos y las ventajas que traía a nuestra Región Lambayeque, lo cual en diferentes ocasiones mediante *Roadshow*, mediante la invitación y coordinaciones también con ProInversión, se dio a conocer estos proyectos que deberían ser asumidos, tanto por el Estado o por inversionistas privados.

¿Por qué por el Estado?, la rentabilidad y el crecimiento económico que no solamente ha dado a Lambayeque sino al país, esos proyectos le hacen enormemente viables, en lo cual este gobierno ha lanzado innumerables informaciones de los beneficios de este proyecto.

Si vamos pasando les voy a estar mostrando, por favor a mí que me apoyen y vamos adelantando, por favor, son las diferentes informaciones que hemos tenido, les muestro acá, por ejemplo, una información, puede retroceder, por favor, una información de una iniciativa privada autofinanciada, la cual fue presentada al Gobierno Regional, pero lastimosamente la tuvieron que retirar porque **(22)** en la inversión económica que demandaba un mayor costo del recurso hídrico, incluyendo expansión de aires, no fue concretada, por lo cual se tuvo que retirarlo.

Indudablemente nosotros hemos seguido en la búsqueda de inversiones, coordinado con el Ministerio de Agricultura, con Proinversión, en los cuales en este gobierno se logró firmar una iniciativa también privada cofinanciada.

Lamentablemente, esta iniciativa privada cofinanciada aún está en manos de Midagri, ya que depende de Midagri para que Proinversión comience a realizar estos estudios.

Ustedes bien saben que, al firmar esta iniciativa privada, tuvimos una manifestación por parte de nuestros hermanos

agricultores del Valle de Chancay, en los cuales se oponían a este proyecto.

Era una iniciativa privada en realizar los estudios que necesitábamos en toda la cuenca del Valle de Chancay.

Dentro de esos estudios justamente estaba el estudio hidrogeológico, en los cuales hoy por hoy nos hubiese ayudado enormemente para poder tener el insumo y poder ahí accionar y realizar las perforaciones que muchas localidades ahorita en el tema de enriquecimiento lo necesitan.

Dentro de nuestro plan del año 2025, nosotros también hemos tenido concerniente accionar la elaboración de varios perfiles y expedientes de infraestructura mayor de riego.

Ya tenemos hecho no solamente el perfil de la las (ininteligible) de la presa Limón, sino también el expediente de lo que es la presa Marripón.

Eso indudablemente va a beneficiar a nuestros hermanos del valle de Motupe, que son un promedio de 5 mil hectáreas que se deberían beneficiar.

Todo eso lo estamos planificando en este gobierno. Indudablemente no teníamos el presupuestado para poder realizar las inversiones ni los estudios de estos proyectos, ya que en todos los años anteriores solamente el Especial Olmos Tinajones de su presupuesto de Foncor asignaba 2 millones.

En este gobierno, ya se han gatillado las inversiones que necesitan, porque este proyecto ya no solamente se va a dedicar a formular, sino ya está ejecutando proyectos de infraestructura mayor de riego.

Es el hecho que nosotros vamos apoyando también a disminuir esa brecha de los canales de primer orden en la región de Lambayeque, con la ejecución de este año ya el canal de Pampagrande, que se encuentra en un proceso ya de licitación.

Esta semana eh se concluye con la integración de bases. Y podemos ejecutar este año un canal muy importante de 20 kilómetros, que va a beneficiar indudablemente a gran parte de los agricultores de Chancay y Lambayeque.

Siguiendo con nuestro tema, también este gobierno pudo activar el Proyecto Macrorregional Tinajones 2.

Es un proyecto que comprende de derivar las aguas del río Marañón hacia este valle de Lambayeque y Piura, que van a beneficiar tanto Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y Piura.

Indudablemente este es un proyecto muy ambicioso. Es un proyecto que debemos mirar a futuro.

Nosotros estamos viendo cómo es el comportamiento de nuestras cuencas, lo que ha sucedido en Poechos, una represa ya colmatada.

Lo que va a suceder en algún momento y aquí en los diferentes años que van a vivir, va a ser que vamos a perder alguna capacidad de embalse.

Este proyecto es el que va a garantizar que Lambayeque no deje de ser una región agrícola, la que va a producir, la que va a llevar la economía del país a otro nivel.

De este proyecto ya tenemos coordinaciones con el Ministerio de Agricultura, en lo cual se han programado ya diferentes reuniones virtuales con las diferentes regiones, tanto de Piura, Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, Loreto.

¿Por qué? Porque este proyecto indudablemente beneficia a todas estas regiones.

Nosotros tenemos hoy por hoy ya publicada una licitación pública que va a dar una sostenibilidad a nuestra represa Tinajones, una represa que tiene más de 30 años, y que se conserva en una óptimas condiciones, teniendo el 14% de sedimento en su volumen total.

Actualmente, va a ser una de las presas de esta época que va a tener una instrumentación de acuerdo a la tecnología que hoy por hoy lo tienen las grandes empresas extranjeras.

Para hacer enfático en eso, ni la presa Limón, que es una empresa automatizada, contiene como lo va a tener Tinajones, que es una instrumentación moderna.

También en este gobierno, y dentro de la aprobación de las obras por impuestos, priorizó lo que es la automatización y electrificación de la infraestructura mayor riego de Tinajones.

Hoy por hoy, esto forma parte de una prioridad de obra por impuestos, pero todavía no hay ningún proponente para que pueda realizar este tipo de inversiones.

Hemos hecho las investigaciones, hemos tenido acercamientos de empresas alemanas, pero todo se ha quedado en acercamientos.

Esperemos que en los próximos meses ya presenten una propuesta que el gobierno regional pueda activarlo para así poder tener una infraestructura moderna como es la presa Tinajones.

Nosotros hemos hecho coordinaciones con el Ministerio de Agricultura. Ya hemos recibido la visita del viceministro de

Agricultura en la presa Limón, donde pudo observar con todos sus asesores la realidad de ese proyecto.

Estamos teniendo coordinaciones con la finalidad de que se lleven a cabo mecanismos que puedan ayudar a sostener el recurso hídrico que necesita todo el valle de Olmos.

Esta presa es la que alimenta en agua a más de 22 mil hectáreas. Genera 65 mil puestos de trabajo.

Esta obra ha generado, en este último año, mil millones de dólares en agroexportación.

Es una de las obras que ha demostrado en el país es la más rentable.

Y es por eso, que estamos buscando desde el gobierno regional darle esa sostenibilidad económica al país, no solamente a la región, al país, con la puesta y valor y afianzamiento de recurso hídrico esta infraestructura.

Debemos buscar el financiamiento ya sea por inversión privada o por inversión pública, o hacer una IPC también, para que esta empresa se llegue a terminar en lo que debió ser su etapa inicial, que es a 85 metros.

Con respecto al déficit hídrico.

Nosotros tenemos nuestro ámbito de intervención. Nosotros somos supervisados por la Autoridad Nacional del Agua.

En base a eso, nosotros tenemos dos cuencas donde intervenimos, tanto en la cuenca de Olmos y en la cuenca de Chancay - Lambayeque.

En la cuenca Chancay - Lambayeque se instaló el Grupo PADH. Este Grupo PADH fue un grupo de colegiados técnicos en el cual se tomaban las mejores decisiones para que el agricultor no se viera en riesgo de perder su inversión.

También se coordinaba con OTASS y con EPSEL, porque esta presa no solamente abastece a los agricultores, sino también esta presa tiene recurso hídrico para abastecer de uso poblacional a EPSEL.

EPSEL da agua no solamente a Chiclayo y La Victoria, sino también a parte de Lambayeque.

Esos planes de contingencia que pudimos aplicar en aquella ocasión, han hecho que los agricultores si bien es cierto no pierdan la inversión como han perdido en Piura, tampoco en el tema de su carencia económica, porque si hubiesen invertido hubiesen perdido hasta el doble de todo lo que llevan ellos a su canasta familiar.

Entonces, todas esas acciones del plan de contingencia se tomaron a través del Grupo PADH.

Respecto a lo que es Olmos, hemos apoyado en la adquisición de motobombas con la finalidad de poder salvar la inversión de nuestros hermanos agricultores del valle.

Hemos sufrido una escasez hídrica, que no solamente ha afectado a Lambayeque, sino también a Piura y a Amazonas.

Esto nos ha hecho ver que tenemos que tener una mejor conciencia y uso del recurso hídrico y una mejor eficiencia en el manejo del recurso híbrido.

En esta gerencia, estamos haciendo, yo creo que en dos años, una gran inversión para poder resarcir toda esa pérdida que los agricultores tienen con la finalidad de ayudar a poder llevar y poder distribuir el recurso hídrico de manera eficiente.

Tenemos muchas dificultades a lo largo de la infraestructura mayor de Tinajones por el hurto de agua.

Actualmente, seguimos con la Policía haciendo inspecciones semanales, con la finalidad de evitar ese hurto de agua.

EPSEL, hoy por hoy, hemos coordinado, hay una pérdida de casi dos metros cúbicos de agua, en la entrega.

Eso indudablemente nos preocupa a nosotros, porque debemos cumplir con el recurso de uso poblacional.

La dotación de su poblacional nunca ha estado en peligro. Siempre hemos priorizado el recurso poblacional, pero eso indudablemente perjudica a nuestros hermanos agricultores.

Esos metros cúbicos de agua indudablemente están siendo utilizados por pobladores que no tienen licencia, pero ya el tema de todo este tramo ha sobrepasado tal vez la operatividad de nosotros por el tema del recurso humano.

Son 32 kilómetros, indudablemente, encontramos más de 150, más de 180 motobombas que, si bien es cierto hemos recibido el apoyo de la Policía y el Ejército, juntamente con la Fiscalía, cuando se retiran las bombas, ellos automáticamente las vuelven a instalar.

El costo de la motobomba no refleja mucho la inversión que han hecho en los cultivos que están sacando.

Entonces, para ellos retirar una motobomba es como ponerle otra motobomba y seguir ajustando el uso de esta agua.

Para ello, nosotros hemos presentado una ficha de intervención por emergencia, ya que se dio en el tema de emergencia de escasez del recurso el 6 de diciembre, presentamos ante el COER, eso está ya en las oficinas de presupuesto, con la finalidad de poder intervenir esos 32 kilómetros del canal Lambayeque para hacer una limpieza adecuada que permita la vigilancia de todo este canal que conduce hacia las lagunas.

Respecto, señor presidente, también a la problemática que siguen presentando muchos pobladores, de escasez hídrica, hemos tenido conversaciones con la Autoridad Nacional del Agua, en la cual ellos también han tomado en sí todo este problema y ellos, tengo entendido, van a realizar un concurso para realizar el estudio hidrogeológico en las cuencas. No solamente acá, sino Pura también va a ser intervenido mediante ese concurso.

Nosotros estamos, como proyecto especial, por articular esfuerzos con la finalidad de disminuir todos esos efectos.

Ahorita, como gobierno regional, tenemos que, en primer lugar, darle la sostenibilidad a este gran proyecto, que es el Proyecto Olmos, de poder sobrellevar esta receta que debió ejecutarse en 185 meses.

Hoy por hoy, tendríamos la capacidad para poder darle sostenibilidad hídrica a todos nuestros hermanos de Olmos.

Gracias.

—Se escucha con poca claridad, lo que impide entender el contenido y dificulta su comprensión para poder desarrollar el proceso de transcripción.

El señor PRESIDENTE.— (Ininteligible). (23)

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Gracias, señor presidente, como he escuchado muy atentamente, indicando que estos dos años le ha permitido al Gerente General del Proyecto Especial Olmos - Tinajones (PEOT), corregir la situación crítica en la cual se ha encontrado [...?]

Frente a ello quisiera hacerle las preguntas por intermedio suyo, señor presidente, al gerente general, ¿a cuánto ascendió el déficit hídrico del 2024 y a ¿cuánto se tiene previsto acelerar este año 2025? y ¿cómo se descompone por sectores de la demanda?

Asimismo, también señor presidente, si señala que hay un déficit, ¿cuáles son las causas de este déficit hídrico? Y si es que esta se ha presentado en años anteriores o va a ser una diferencia en este año.

Asimismo, también señor presidente, por intermedio suyo, para el gerente general del Proyecto Especial Olmos -Tinajones, ¿nos puede decir cuánto es el consumo del agua anual en el Departamento de Lambayeque? y también, ¿Cómo se descompone? He escuchado que ha señalado que, se prioriza el tema del consumo humano, pero también hay que hacer claros, por intermedio de la presidencia, el gerente general del proyecto especial, muchas veces se da prioridad a estos proyectos de agroexportación grandes que tenemos en el norte del país, muchas veces dejando de lado el consumo del agua para la población, que es primordial, que está en el número uno, antes de las otras demandas, como viene a ser la agricultura, y entre otras.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— [...?]

EL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS-TINAJONES (PEOT), señor Luis German Piedra Núñez.— Por intermedio, señor presidente, señora congresista, quisiera comenzar con la última pregunta sobre la disponibilidad que se les da a los exportadores antes que el consumo humano. Nosotros somos administradores de la infraestructura mayor de Tinajones. Nosotros brindamos el agua a disposición y a petición de la Junta de Usuarios y del ANA.

Nosotros no distribuimos si es que no nos ordenan, porque son ellos los que programan eso. Entonces, eso es para contestar con respecto a esa pregunta. Lo otro es, ¿a cuánto ha descendido? Imagínense que nosotros hemos dejado de sembrar 25 000 hectáreas de arroz en el año 2023.

En la campaña, [...?], y hoy por hoy, se está sembrando, no quiero dar un dato inexacto, pero aproximadamente 21 000 hectáreas de arroz, 25 000 hectáreas de arroz. Entonces, esto en la campaña se ha alcanzado indudablemente por los efectos climatológicos.

¿A qué se debe? Se debe a varios factores. En la parte alta de las cuentas, mayormente hay mucha deforestación. Ya hemos recibido la visita de nuestros hermanos de Cajamarca, con la finalidad de no, tal vez, reclamar, sino articular esfuerzos con la finalidad de poder apoyarnos entre regiones hermanas y salvaguardar estas cuencas.

Nosotros ya hemos aceptado el [...?] porque indudablemente ya, desde años atrás, estamos ayudando con la instalación de viveros en diferentes sectores, [...?]

Para este año, tenemos programado la instalación y construcción de dos viveros en [...?]. Nosotros estamos articulando esfuerzos porque nosotros somos una región del norte que recibe agua de nuestra hermana región de Cajamarca, y estamos articulando esos

esfuerzos con la finalidad de ayudarnos y ver que todo este cambio climático no nos afecte mucho.

Ellos también están pasando por una escasez hídrica y nos han planteado que, como proyecto especial, hagamos las coordinaciones para poder realizar proyectos que a ellos también les puedan garantizar, almacenar refuerzo hídrico y también poder reforestar sus cuentas.

Indudablemente, el día de mañana, tenemos programado una reunión, vamos asistir a esa reunión, y ya tenemos las conversaciones con la Autoridad Nacional de Infraestructuras - Anin, en lo cual se ha comprometido, si bien es cierto, si usted está instalada acá en Lambayeque, ellos..., es una institución que abarca varias regiones, en los cuales nosotros ya hemos hecho las coordinaciones justamente con la congresista Marleny Portero, que hemos tenido una reunión, para que en esa reunión también el Gobierno Regional de Cajamarca, pudiera instalar una oficina descentralizada en Cajamarca.

Nosotros debemos saber que nosotros, nuestros dos grandes proyectos, provienen de cuencas de Cajamarca y de Piura, ya hemos hecho esfuerzos con Piura también, hemos firmado convenio con Agro Rural de Piura, para la reforestación en la cuenca del Huacapampa. Hemos estado firmando convenios con muchas municipalidades de Piura, en Huarmaca, Sondorillo, en los cuales nosotros vamos a intervenir conjuntamente con ellos para recuperar estas cuencas que están deforestadas.

Ya el[...] ha hecho esfuerzos y ya en lo que es [...?], ya hemos tenido frutos, están las cuencas reforestadas, aun así que no ejecutamos la segunda parte del proyecto, que es trabajar en las tramos de [...?], pero ya nosotros tenemos reforestado gran parte de esas cuencas pero nos va a permitir garantizar el recurso hídrico, sabemos que el Alto Piura también está haciendo su proyecto, pero indudablemente la región de Lambayeque si ha tenido presencia en todos los últimos diez años, reforestando gran parte de la cuenca de Piura.

Lo mismo vamos a hacer con lo que es nuestra cuenca Chancay - Lambayeque, con instalaciones de más viveros que estamos realizando.

El señor PRESIDENTE.— [...?]

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Por intermedio suyo, nuevamente preguntarle, ¿cuánto es el consumo de agua anual en el departamento de Lambayeque, y cómo se descompone eso? ¿Cuánto va al consumo humano, para el tema agrario y para otro tipo de industrias? Aquí, en este caso, [...]por metros cúbicos, si me podría señalar, para poder tener más claridad de cómo la autoridad nacional del agua, que también autoriza el uso de esas

aguas, y la asignación, por qué se da prioridad al agua de exportación, [...?], usted mismo lo sabe, y todos acá que estamos sentados lo sabemos que la prioridad se da al agroexportación.

Se requiere infraestructura hidráulica, mayor, menor, para que se pueda irrigar las aguas, usted mismo lo dice. Se trasladan las aguas de otras cuencas para que puedan ser regadas estas irrigaciones, [...?] a los departamentos que nos faltan. Pero si, detalle cómo se descompone esa distribución [...?]anualmente.

El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS-TINAJONES (PEOT) , señor Luis German Piedra Núñez.— Congresista, a través del presidente, me permitiría alcanzarle esta respuesta documentada, porque no quiero pecar tal vez en algún dato, en la cual le voy a hacer llegar los datos exactos. Con respecto al consumo humano, yo creo que está la autoridad competente acá, que también le puede dar razón, pero sí quiero aclararle que nosotros únicamente somos operadores y damos el agua a solicitud y autorización del ANA.

El ANA, es quién nos aprueba y nos dice, tienes que dar tantos metros cúbicos que ellos están estipulados tanto para agricultura y consumo humano y otros grupos, y lo cual nosotros solamente ejecutamos esa orden general.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA) .— Exacto, quiero saber eso. Cuánto es que, con las autorizaciones que da la Autoridad Nacional del Agua, en este caso el Proyecto Especial Olmos Tinajones da porcentajes de metros cúbicos de agua, para el consumo humano, la agricultura, y para otro tipo de uso. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí se tiene los datos, o si no, nos alcanza a la comisión, por favor. Para que sea oficial, porque no queremos que solamente sea verbal, no vaya ser que caiga en un error, nos alcanza un documento oficial, nos alcanza esa información, señor Germán Piedra.

El señor .— ¿Qué coordinación, señor Piedra, ha hecho que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para mitigar el impacto de la falta de infraestructura hídrica en la producción? ¿Cuáles son las medidas que se está considerando para garantizar el abastecimiento de agua y la continuidad de los servicios de riego para todos los países?

La otra es, ¿Qué tecnologías e innovaciones se están evaluando para mejorar la eficiencia en el almacenamiento y distribución del agua en la región? y ¿Qué medidas de adaptación se están considerando ante las especificaciones y otros cargos climáticos en la disponibilidad de agua en la región?

Asimismo, ¿Si existe con la empresa Epsel, una planta de tratamiento de aguas? Y ¿Por qué no se trabaja en conjunto para dotar de agua a la ciudad de Chiclayo?

EL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS-TINAJONES (PEOT), señor Luis German Piedra Núñez.— Sí, con respecto al Ministerio de Agricultura, hemos tenido coordinaciones, estamos teniendo ya varias reuniones técnicas para el proyecto de Tinajón de todo Macroregional, en lo cual ya el objetivo es traspasar las aguas del Marañón para beneficio, no solamente de uso agrícola, sino también de uso poblacional.

Entonces, todo ese proyecto que ha tenido coordinaciones con el Minagri, exactamente fue designado el ingeniero Alberto Núñez, con el cual hemos tenido y seguimos teniendo coordinaciones con él. Así mismo, con él seguimos teniendo las coordinaciones para viabilizar la IPC Chanchay - Lambayeque, también que es un proyecto de mejorar la sostenibilidad a la cuenca del Valle de Chancay, pero aún está siendo evaluado, ya que hay una petición por parte de la Junta de Usuarios, que este proyecto no se lleva a cabo.

Con respecto a los demás proyectos de infraestructura, tenemos también la mesa técnica conformada con Minagri y la PCM, que es la evaluación del Valle de La Leche.

El Valle La Leche, justamente hemos tenido un problema por la ubicación de una presa, la presa La Calzada. Se conformó esa mesa técnica de diálogo en la cual se llevó a una conclusión técnica y social que permita dar continuidad a ese proyecto. Ese proyecto que hoy por hoy estamos coordinando con el Anin, el MEF y Minagri con la finalidad de hacer una modificación en una de sus tres presas de laminadora, que la presa Chaparrí o nosotros llamamos como presa Patapón, sea considerada como una presa de regulación.

Ese cambio facilitará indudablemente, no solamente ejecutaría el primer objetivo, que es control de inundación, sino también que puede garantizar el recurso hídrico, para poder dar a todos los agricultores del Valle de La Leche y porque no también el uso poblacional, para disminuir todo ese problema de arsénico que tenemos en muchos distritos cercanos a esta región Lambayeque.

Este proyecto está siendo evaluado. Hemos tenido ya coordinaciones con el viceministro, el Ingeniero Pastor, el cual se ha conformado una revisión técnica de la propuesta de ley, que ellos también están dispuestos a impulsar, con la finalidad que estos proyectos sean considerados proyectos multipropósitos, lo cual va a generar un crecimiento, yo creo, muy importante en todo el Perú.

Porque no solamente este problema lo están presentando Lambayeque, sino también lo están presentando Piura y Tumbes. Entonces, estamos a la respuesta de la reunión que vamos a tener con el ministerio nuevamente, porque ellos sí tienen bien visto esta propuesta de cambio y de modificaciones para ser tratada esta presa como multipropósito.

Con respecto a la pregunta, ¿En qué nuevas técnicas nosotros en la infraestructura, medimos para lograr una mejor eficiencia [...]que estamos aplicando?, en este gobierno ya hemos lanzado el proyecto de instrumentación en la presa de Tinajones.

[...]un mito de influencia que tenemos como, Proyecto Especial Olmos-Tinajones. Hemos lanzado ya instrumentación, el cual va a garantizar la seguridad de esta presa que tiene más de 60 años. Va a ser la única presa actual en el Perú con ese sistema de instrumentación.

Ni la presa Limón, que tiene automatizado la mayoría, tiene el sistema de seguridad de instrumentación como lo va a tener Tinajones. También el proyecto que tenemos, que lo hemos priorizado y está priorizado mediante el acuerdo regional, es la automatización y electrificación de todo el sistema mayor Tinajones. Esto indudablemente va a ayudar a una mejor eficiencia del recurso hídrico.

Hoy por hoy también estamos interviniendo en la infraestructura mayor de riego de los principales canales, que es el canal de Pampa Grande, por más de 70 millones, **(24)** que nosotros ya hemos lanzado a la licitación. Estamos en puertas de integración de bases que vamos a empezar la ejecución. Yo sé que en este año lo vamos a iniciar. Esto indudablemente va a coadyuvar a mucho, a muchos agricultores, a que ese recurso que se pierde por infiltración, sea recuperado y utilizado en sus cultivos.

Nosotros tenemos un proyecto de intervención en el ámbito de la región Cajamarca, hoy por hoy no hemos podido concretar la viabilización de ese estudio porque no se firma un convenio. El Gobierno Regional de Lambayeque ha cumplido con enviarle dos veces el convenio, pero indudablemente hasta la fecha no hemos recibido una respuesta favorable. Este proyecto nos permitiría afianzar y mejorar los túneles de trasvases Chotano y Conchano. El túnel Conchano es el túnel que tiene como vertiente el ojo de agua e indudablemente todo ese recurso hídrico es aprovechado por Cajamarca porque más del 90% del recurso hídrico es utilizado para consumo humano de Chota. Ya hemos recibido la visita de nuestros hermanos de Cajamarca y de Chota en presencia de la congresista [...] que le puse en conocimiento, con lo cual ellos están solicitando que el Gobierno Regional de Lambayeque les ayude a realizar también una [...] de sostenibilidad y afianzamiento en la parte alta.

Nosotros le hemos informado en este proyecto igual que ellos también van a hacer presión para que este proyecto sea una vez firmado por el gobernador de Cajamarca que va a ayudar indudablemente a dar sostenibilidad a esta infraestructura mayor que se ubica en la región de Cajamarca y por el ámbito de jurisdicción tiene que ser registrado por ellos, pero la inversión va a ser ejecutada por Lambayeque.

Entonces, nosotros sí estamos, presidente, desde que hemos asumido el cargo interviniendo, ayudando y mejorando en las diferentes infraestructuras, ya es el caso que hemos recibido un llamado del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio de Bagua para poder apoyarles en la represa ubicada en Llama, que es la represa La Colmena. Esa represa indudablemente fue propuesta por el proyecto especial, hoy por hoy ha tenido tal vez un retraso por las resoluciones de contratos que se han hecho, pero ya hemos coordinado con el gerente del proyecto especial para ir un equipo técnico y poder ayudarlo. Estas mejoras nosotros lo hacemos porque toda la disponibilidad hídrica que se pueda tener en estas cuencas nos beneficia a ambas regiones y estamos coadyuvando a todos estos grandes proyectos hidráulicos que tenemos.

El señor PRESIDENTE.- [...?]

El GERENTE DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES DEL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE, señor Luis Germán Piedra Núñez.- Sí, presidente, es bueno y recordemos un poco lo que la congresista Margot hablaba acerca de la [...?]. Presidente, Lambayeque no tiene cargo, no tiene sobrecargo y no tiene regalías mineras. Nosotros tenemos cinco cuencas, el sur, el segundo del río Zaña, con la cuenca Jequetepeque que es la última parte de La Libertad que se une justamente con Zaña - Jequetepeque, ahí está Pejeza, es un programa donde la parte de Jequetepeque está para la parte sur, o sea La Libertad, y Zaña que es el que decide y ahí nada más, presidente, tenemos en este año más de 12 mil hectáreas de arándanos este año. Eso estaba totalmente destruido porque después de la reforma agraria se fueron las inversiones, se repartieron en pequeñas parcelas y al final, presidente, no existía dueño y ahí destruyeron las grandes fábricas de Cayaltí y de ahí salía papel, de ahí salía azúcar para todo, y teníamos nuestro pueblo justamente donde iba el tren desde Cayaltí hasta el puerto Eten y desde el puerto Eten se iba hasta todo el mundo. Y eso se destruyó por ese censo de poder mirar siempre a la agroindustria como algo malo, como [...?], cuando es lo contrario, es lo contrario, presidente, y lo voy a dar con cifras.

Ahí viene la cuenca del valle Chancay de Lambayeque, más de 55 años tiene esa empresa, la empresa Tinajones, que se alimenta con los ríos Chotano y Conchano que ya justamente el gerente lo acaba de mencionar. Y por pura mezquindad, pura mezquindad, lo digo y lo sostengo, no se deja ayudar a Cajamarca. Y yo creo que

usted debería de llamar, presidente, se lo pido por favor, a que llame al gobernador de Cajamarca para de una vez definir este proyecto que va a beneficiar a Chota, que Chota está creciendo y va a crecer más, porque ahí hay minería, hay cobre.

Y aquellas personas, presidente, que siempre se les presenta el cupo cuando habla de algo de minería y de cobre, entonces que no usen carro, el carro usa 50 kilos de cobre, que no usen celular, el celular usa 15 gramos de cobre, que no usa computadora, trae 100 gramos de cobre cada computadora, entonces no usemos el cobre. Este es el momento del cobre, presidente, no podemos alejarnos. Más bien lo que tenemos que hacer es cómo industrializamos el cobre, cómo dejamos de vender materia prima, eso sería una discusión del Perú para poder empoderarse.

La siguiente cuenta, presidente, es la cuenta del Valle de la Leche. La cuenta del Valle de la Leche, presidente, justamente [...] está interviniendo, la cuenta del Valle de la Leche, presidente, tiene un problema y ahí está justamente, si usted lo explica a nivel nacional, va a encontrar siempre el mismo problema, mire, la cuenta tiene cabecera, cuerpo y pies. Todo el cuerpo de la cuenta del Valle de La Leche no tiene nada, o sea, nunca hicieron ninguna obra más que ahora que ya lo está haciendo. ¿Sabe qué trajo como consecuencia? Que justo los cuatro únicos distritos de Lambayeque, con quintil 1, de extrema pobreza, [...] de quintiles, el quintil 1 de extrema pobreza, no es pobreza, pobreza extrema, justamente saben que en la cabecera, [...], y en los pies está [...]. Ahí están los cuatro. Y quiero asegurar esto con evidencia, presidente, porque esto no es una posición política, evidencia de que cuando no se trata una cuenca, hay extrema pobreza. Ahí está.

La siguiente cuenta, presidente, es la cuenta de Motupe que se une justamente con la cuenta de La Leche, y un poquito más al norte está la cuenta Olmos, que justamente, presidente, se trae agua que normalmente se va al Atlántico, se va al río Marañón, y después se va al río Amazonas, y llega al Atlántico, y no le beneficia para nada la costa. Se hizo ese proyecto con familias involucradas en problemas. Yo eso no tengo conflicto de interés, y no me interesaría hablar ni de nombres ni de apellidos.

Lo único que le digo, que Olmos como agroindustria sí le falta solucionar algo, y ahora lo estamos lanzando mediante Obra por Impuesto para las 5500 hectáreas de los campesinos, de los ciudadanos. Pero la agroindustria, presidente, ¿sabe lo que significaba? 60 000 puestos de trabajo, 3500 millones de dólares de plata de privados. Presidente, este año que ha pasado, hemos llegado casi a 1000 millones de dólares de agroexportación. O sea, [...], el Perú se ha movido por Olmos. Y como IGV ha aportado al Perú aproximadamente 800 millones de soles. Dígame dónde está el problema. O sea, ¿qué daño está haciendo el empresariado

agroindustrial?, presidente, hay que hablar las cosas concretas, [...?], ¿qué es lo que tenemos si no es para [...?], por ejemplo, que los hermanos del mango, que rápidamente hemos actuado y no hemos visto mango que lo han tirado, por ejemplo, como en otras regiones, a la pista? ¿Qué se ha hecho? ¿Buscar mercados ahorita? Pero, ¿cuál es el problema? Cuando ha venido el ministro de Agricultura, ¿qué nos ha dicho? Perfecto, voy a mandar cuatro camiones. ¿Con quién tengo que hablar? No se sabe con quién hablar. ¿Por qué, presidente? Porque no están asociados.

Han venido ONG, han venido gente que han venido a ayudar. La pregunta es, ¿con quién van a hablar? Con nadie, porque nadie está asociado. ¿Qué hemos tenido que tocar la puerta? A la Junta de [...?], porque ellos sí tienen una asociación. Y por eso es que de alguna manera, presidente, acá hay que ver la parte propositiva de que los agricultores puedan estar en la cadena propositiva del agroindustria. Claro que sí lo pueden hacer, presidente, pero tienen que asociarse para que sean parte de la cadena productiva. Y ese es un trabajo que sí tenemos que hacerlo con el Ministerio de Agricultura para que, de una vez por todas, mediante la asociatividad, y este nuevo proyecto que tenemos para 5500 hectáreas del Valle Viejo, donde cuesta más de 200 millones de soles, que ya le hemos llevado la propuesta al ministro de Agricultura, porque ya tenemos ahorita el proponente para poder ejecutar la obra del riesgo menor y con eso, señor presidente, tenemos ya en este momento, prácticamente en dos años, tenemos 5500 hectáreas de nuestros campesinos, que nunca vieron esa agua, solamente la pasaron mirándolo nada más, ahora en sus chacras.

Pero la propuesta definitivamente iría para que sean parte de la cadena productiva y que se suban a las más de 60 000 hectáreas que tiene actualmente Lambayeque en la agroexportación, porque ese mercado, presidente, mire cuánto cuesta un mango en la calle ahorita, 20 centavos el kilo, sacándolo de ahí, [...?] mercado de Chiclayo y de Lima, acá, un sol cincuenta y en Lima dos soles. Y si usted ve, el mercado internacional, no baja de cinco dólares, presidente. Por eso yo siempre digo, hay que ver las cosas en macro, para poder llevarnos justamente a un plan de desarrollo económico productivo, para nuestros agricultores.

Dos punto cinco millones de ciudadanos peruanos, si les encendemos esa mechita, para que comiencen a ver, ya no solamente el mercado local, sino los mercados nacional e internacional, le aseguro, presidente, que vamos a tener una nueva estirpe económica, que ya no esté limitándose simplemente a los modos productivos, sino a un mercado internacional competitivo.

El señor PRESIDENTE.— [...?] tenemos que coordinar [...?], pero no solamente tenemos que apoyar las bases, hay que asociarlos. Eso también es muy importante a la gerencia nacional de agricultura

de todas las regiones del Perú, hay que invitar a trabajadores que no solamente sean trabajadores de pues de escritorio [...] el Banco Agrario que proponía pues importantes [...] de apoyo técnico a cada uno de los agricultores y que fue desmantelado [...]. Ahora hay que trabajar la gran agricultura, esa que nos permite pues [...] el Producto Bruto Interno lo que produce va a ser de gran valía para salir de la pobreza. [...] realmente en una fase estacionaria quizás se ha mejorado la parte de [...] legislación [...] entonces tenemos que ir a hacerlo y apoyar todos los proyectos grandes que [...] salir de la pobreza [...] como dicen, decía [...] no es solamente [...] el gato tiene que cazar ratones sin limitar [...] pobreza habremos conquistado ni con izquierdas ni con derechas tenemos que trabajar conjuntamente todos los técnicos del Perú para desarrollar a nuestras regiones primero, nuestras localidades y al Perú.

En esta tarde ha habido muchos funcionarios que no han asistido y nosotros vamos a reiterar sus invitaciones porque realmente es una ofensa que se le hace a la Comisión de Fiscalización [...] al señor Mauro Orlando Gutiérrez Martínez; al señor Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre; al señor Hernán Yaipén Aristegui, jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura; al señor [...], jefe de la Autoridad Local del Agua de Zaña; [...] jefe de la Autoridad Local del Agua [...] de Lambayeque; [...]; y al señor Valentín Cavero Ampuero, [...]

[...] el afán de esta comisión [...] estamos trabajando en nuestra función de fiscalización. Tanto agradecemos en esta tarde al señor Luis Germán Piedras Núñez, al señor gobernador José Luis Pérez Flores, **(25)** a la señora alcaldesa provincial de Chiclayo, Janet Isabel Cubas; al director [...]; al director [...] de la región Chiclayo; a la región Lambayeque; también al gerente encargado [...]. Creo que la presencia de ustedes ha sido muy fortificante para los fines de esta comisión. Estamos llevando muchos acuerdos intangibles que nosotros nos lo vamos a trasladar después de hacer las actas correspondientes sobre todo que nos ayuda, ustedes nos han ayudado para ayudar a los lambayecanos.

Agradezco la presencia de la congresista Marleny Portero, la congresista Jessica Córdova, la congresista Margot Palacios, su presencia [...]. [...] agricultores [...] además de [...]

Esta comisión agradece la presencia y sobre todo les invitamos en este momento a retirarse en el momento que ustedes lo crean conveniente.

Reiniciamos señores la sesión. La transcripción del audio y video de la presente sesión forman parte del acta [...] muy importante. Asimismo, se solicita la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presencia sesión sin esperar la aprobación del acta. Los que estén de acuerdo, en contra, abstenciones.

Gracias.

Aprobado por unanimidad.

Agradecemos al gobernador regional del departamento de Lambayeque por brindarnos las instalaciones del auditorio del gobierno regional para desarrollar esta importante [...?]

Siendo las tres y cuarenta y siete minutos del martes 4 de enero de 2025, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

—A las 15:47 h, se levanta la sesión.